

EL EJEMPLO DE FRANCIA ⁽¹⁾

(DISOLUCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDOS)

II

La política del Gabinete presidido por Mr. Waldeck Rousseau, desde 1895 á 1901, se desarrolló principalmente sobre tres puntos: el problema político-religioso,—el problema social—y el problema internacional.

A decir verdad, estos problemas no fueron tratados en su totalidad ni ellos eran los únicos impuestos á la consideración pública en aquellos días. Tampoco á ellos se contrajo en absoluto la solicitud del nuevo Ministerio. Pero no menos cierto es que los problemas atacados con particular atención por Mr. Waldeck-Rousseau y sus colegas eran, bien por su naturaleza, bien por efecto de las circunstancias, los absorbentes en aquella ocasión, y que los aspectos, las cuestiones ó los particulares, discutidos especialmente por el nuevo Gobierno de *defensa republicana*, eran también los preliminares y supuestos de una empresa de mayor alcance y generalidad.

Con efecto, el problema político-religioso no se reduce á la relación del Estado y las congregaciones religiosas ó al trascendental problema de la libertad de enseñanza en la particularísima relación del derecho de enseñar de las congregaciones. Del mismo modo hay que convenir en que el problema social no se limita á la cuestión obrera, y mucho menos á las cuestiones relativas al obrero urbano, ni se resuelve

(1) Véase la pág. 129 de este tomo.

sólo con el criterio y las soluciones triunfantes en Francia respecto del régimen fiscal en materia de sucesiones. Pero es evidente que la mayor oposición que las reformas, inspiradas en cierto criterio expansivo y radical sobre aquellos complejos problemas, debían provocar se produjo con energía incomparable contra la obra del Gobierno Waldeck-Rousseau, siquiera ésta no se determinara en los primeros momentos con todo el rigor y toda la generalidad que correspondían á los problemas totales de que las cuestiones ahora resueltas son sólo parte. La oposición se produjo por el sentido de las reformas iniciadas, sentido suficiente para caracterizar la política del nuevo Ministerio.

Cosa análoga puede decirse de la política internacional, de una gran acentuación perfectamente contraria á las pasiones que habían dominado en Francia, casi desde el día siguiente á la paz de Francfort. La gravedad de esa política hay que estimarla considerando no sólo las cuestiones de momento que resolvía desde el doble punto de vista de la paz y seguridad interiores de la República francesa y de la expansión colonial é internacional, si que comprendiendo sus consecuencias de todo orden en un período verdaderamente crítico de la evolución europea, y aun de la sociedad general de los pueblos contemporáneos.

Por manera que bien puede afirmarse que, siendo las reformas que sobre los tres puntos indicados patrocinó el Ministerio Waldeck-Rousseau suficientes para darle tono y fijar el carácter de la política francesa, su éxito había de facilitar nuevos empeños saturados del mismo espíritu reformista, concentrando el esfuerzo de los republicanos y allanando el camino para llegar en plazo relativamente breve á generalizaciones de superior valía, en el complejo orden político y social de la joven y ya asegurada República vecina.

Para el fin que persigo en este trabajo me conviene precisar la obra del Ministerio francés en los órdenes á que he aludido. Hay que combatir enérgicamente los falsos supuestos, los equívocos y las vaguedades. Hay que saber bien lo que son y lo que valen los hechos de que todo el mundo

habla, aunque pocos conozcan su realidad, su detalle y su alcance. Sepamos, pues, qué son y qué valen las recientes reformas del Gobierno republicano francés.

*
* *

En primer término pongo las referentes al problema político-religioso: reformas condensadas en la famosa ley de 1.º de Julio de 1901 sobre el contrato de asociación.

Conforme á esta ley, las asociaciones son de dos clases: las que tienen por fin el lucro y las que se constituyen con otro propósito. Las primeras se llaman sociedades y están sometidas exclusivamente á la legislación civil y mercantil. Las otras son las asociaciones propiamente dichas, y se rigen por la ley especial de 1.º de Julio de 1901.

Estas asociaciones son laicas ó religiosas. Aquéllas con capacidad jurídica, ó sin ella, de interés particular ó de utilidad pública y de nacionales ó de extranjeros. Las asociaciones laicas, sin capacidad jurídica y de interés particular, se formarán libremente sin autorización ni declaración previa. Las otras necesitarán la declaración de la prefectura del departamento, ante la cual habrán de incoar un expediente en que consten el título y objeto de la asociación y su domicilio, y los nombres y profesiones de los directores y administradores. En este caso tendrán la capacidad jurídica para comparecer ante los tribunales, adquirir á título oneroso, poseer y administrar. Pero, así y todo, las adquisiciones sólo pueden ser de las cuotas de suscripción, del local destinado á la administración de la sociedad y de los inmuebles *estrictamente* necesarios para el *cumplimiento* del fin que se proponen.

Además no habrá sociedad particular ni de otro género para un fin ilícito, contrario á las leyes y las buenas costumbres, ó que tenga por objeto atentar á la integridad nacional ó la forma republicana de gobierno.

Las asociaciones son de utilidad pública cuando son reconocidas como tales por decretos del Gobierno. Estas asociaciones pueden hacerlo todo, mas en punto á la adquisición

y disfrute de bienes, tendrán que atenerse á ciertas reglas especiales. Desde luego, sólo podrán poseer los inmuebles que sean *necesarios* para el fin que persigan. Todos los valores mobiliarios deberán ser convertidos en títulos nominativos. Para aceptar las donaciones y los legados con que sean favorecidas, necesitarán la autorización del Prefecto ó del Gobierno central, y los inmuebles donados ó legados, que no sean necesarios para el fin de la asociación, deberán ser inmediatamente vendidos, ingresando su importe en la Caja de la sociedad.

Las asociaciones compuestas en su mayor parte de extranjeros, las que tengan administradores extranjeros ó en el extranjero su domicilio y cuyas gestiones puedan falsear las condiciones normales de los valores ó de las mercancías ó amenazar la seguridad interior ó exterior del Estado, pueden ser disueltas por decreto del Presidente de la República.

Para el establecimiento de una congregación religiosa será preciso la autorización dada por una ley, que habrá de determinar las condiciones de su funcionamiento. La disolución podrá hacerse por decreto acordado en Consejo de Ministros.

Los que pertenezcan á una congregación religiosa no autorizada por la ley no podrán, ni por sí mismos ni por medio de otra persona, dirigir ningún establecimiento de enseñanza ni enseñar en él.

Toda congregación religiosa llevará una cuenta de ingresos y gastos, con un inventario de sus bienes muebles é inmuebles. Además, la lista de sus miembros con expresión de sus nombres, su nacionalidad, edad, procedencia y fecha del ingreso en la corporación.

La congregación autorizada por la ley tiene la capacidad jurídica necesaria para comparecer en juicio, adquirir y disfrutar bienes, con las salvedades y reservas de las demás asociaciones autorizadas.

Respecto de las congregaciones religiosas existentes en Francia al tiempo de la promulgación de la ley de Julio, ésta dispone que las que no existieran autorizadas ó reconocidas por el Estado, deberían, en el término de tres meses, justifi-

car que habían hecho las diligencias necesarias para conformarse con las nuevas disposiciones legales. En otro caso serán disueltas, lo mismo que aquellas otras á las cuales el Estado no concediera la autorización solicitada.

Esta ley fué complementada por el decreto de la misma fecha de 1.º de Julio de 1901, que señaló los documentos que las congregaciones debían presentar al Gobierno para obtener la necesaria autorización, y los decretos de 16 de Agosto para la ejecución de la ley antedicha.

*
**

La cuestión social fué especialmente tratada por el Gobierno de Mr. Waldeck-Rousseau y sus compañeros en la ley de 25 de Febrero de 1901 sobre el régimen fiscal de las sucesiones—las tres leyes de 1901 modificadoras de la de 9 de Abril de 1898 sobre accidentes del trabajo—la de 30 de Marzo de 1900, que modifica la de 2 de Noviembre de 1902 sobre trabajo de niños y mujeres en los establecimientos industriales,—la de 29 de Diciembre de 1900 sobre trabajo de las mujeres empleadas en los almacenes y tiendas—la de 25 de Febrero de 1901, que modifica la de 13 de Abril del 98 en relación con la de 31 de Diciembre de 1885 sobre retiro de obreros sexagenarios—los decretos de 17 de Diciembre de 1900 sobre organización de los Consejos de trabajo y los decretos de 1900 y 1901 sobre la Bolsa de trabajo de París y los trabajos insalubres y peligrosos para niños y mujeres; sobre higiene y seguridad de los trabajadores en los establecimientos industriales; sobre cajas de ahorro y seguros de trabajadores en casos de accidente de trabajo y sobre inspección y vigilancia de talleres y explotaciones industriales para el cumplimiento de las leyes protectoras de los obreros.

Con esto hay que relacionar los proyectos depositados por el Gobierno en las Mesas de las Cámaras: singularmente los proyectos relativos al retiro definitivo y general de los obreros, á la conciliación y al arbitraje de patronos y obreros y á las huelgas obligatorias en los talleres.

Estos proyectos han ocupado especialmente la atención de

las Cámaras francesas en estos últimos meses, sin llegar á un acuerdo que ponga término á los empeñados debates parlamentarios que determinaran, á la par que fuera de las Cámaras produjeron una agitación por todo extremo considerable en todos los círculos sociales y políticos.

Tanto como la obra concreta del Ministerio significan el gran número de proposiciones de ley presentadas por diputados y senadores sobre la cuestión social y el calor con que se comenta y espera fuera del Parlamento el resultado de esos esfuerzos, todos favorables á la clase obrera, sobre la limitación de las horas de trabajo, los seguros mutuos de obreros, las cajas de ahorro, el salario mínimo de los trabajadores de las minas, el arbitraje obligatorio, el reposo dominical y la codificación de todas las leyes hechas durante los últimos seis años sobre el trabajo.

Todo esto significa un movimiento acentuadísimo y cada vez más vivo en beneficio de las clases llamadas trabajadoras, que coincide con la amenaza de una huelga general anunciada para el 1.º de Noviembre de 1901 y con las solicitudes vigorosas de amparo especial con que los obreros y agentes de los caminos de hierro fijaron en aquel año la atención del Gobierno y de las Cámaras de la República.

Es imposible detallar aquí las varias disposiciones á que acabo de hacer referencia. Me ocuparé especial y brevemente de dos de las principales reformas aludidas: la ley fiscal sobre sucesiones y los decretos sobre la Dirección del Trabajo.

La ley de 25 de Febrero de 1901 sobre sucesiones introdujo una importantísima novedad en el régimen fiscal vigente en Francia, régimen que descansaba en la contribución proporcional. Á partir de aquella fecha, el sistema del impuesto progresivo ha tomado carta de vecindad en la Hacienda francesa.

Cierto que se trata sólo del impuesto sobre las sucesiones y no menos exacto que al discutirse tenaz y acaloradamente, sobre todo en el Senado, la reforma, el Gobierno hizo constar que ésta no descansaba en el principio de la nivelación de las fortunas por medio de la contribución creciente y absorbidora.

Pero, con todas las salvedades que se quiera, el hecho es que la proporcionalidad del impuesto ha recibido un golpe terrible, y que sentado este precedente y sin llegar á los radicalismos y las exageraciones de las escuelas socialista y comunista, se puede rectificar muy bien y fácilmente el concepto histórico de la misión y de los derechos y deberes del Estado respecto de los individuos, de las clases sociales y de la propiedad tradicional.

Por ahora y después de Febrero de 1901, las sucesiones pagarán en Francia, según se trate de herencias en línea recta, entre esposos, entre hermanos, etc., etc., y además conforme á tipos distintos, según la cuantía de la suma heredada. Así, la herencia entre parientes más allá del 6.º grado y no parientes varía desde 15 por 100, tratándose de sumas inferiores á 2.001 francos, á 18,50 pesetas cuando la suma exceda de un millón. La línea directa paga de 1 peseta á 2,50 y la herencia entre esposos desde 3,75 á 7.

La Dirección del Trabajo es una creación del Ministro socialista Mr. Millerand, que lleva las fechas de 1899 y 1900. Es un centro que comprende, á más de la oficina puramente administrativa á cuyo frente se halla el Director del Trabajo (y que se ocupa de las asociaciones industriales y mercantiles y de los Consejos de prud'hommes), los Consejos del Trabajo y el Office ú Oficina del Trabajo.

Tanto el Office como el Consejo, ya existían al crear el Instituto Millerand la mencionada Dirección. Con efecto, el Consejo Superior del Trabajo data de un decreto ministerial firmado por Mr. Jules Roche en 1891. Entonces se constituyó con el carácter de cuerpo consultivo supremo del Ministerio de Comercio, en materia de legislación obrera, y como centro de estudio é información sobre todas las cuestiones industriales y de economía social en relación directa con el problema obrero. Aquel Consejo se componía de un número bastante regular de individuos designados por el Ministerio. También Mr. Roche, á mediados del propio año 1891, creó el *Office du Travail*; es decir, un centro oficial de información sobre todas las cuestiones del trabajo, sobre el estado y desarrollo de la producción francesa, la organización y la re-

muneración del trabajo, sus relaciones con el capital, la condición de los obreros y la situación comparada del trabajo en Francia y en el extranjero. Esta notable obra de Mr. Roche es la base de la gravísima realizada, sobre la cuestión social, por el Gobierno de Mr. Waldeck-Rousseau, en los últimos días de su gestión.

Mas á partir de 1899 varía en carácter y en alcance el Consejo del Trabajo, creado en 22 de Enero de 1891. En primer término aparece como un cuerpo electivo. Lo constituyen 66 individuos, formando tres grupos de 22 individuos cada uno: el de los patronos, el de los obreros y el de las que pudiéramos llamar especialidades. Éstas eran (y son) tres senadores elegidos por el Senado, cinco diputados elegidos por la Cámara popular, personas competentes designadas por el Gobierno, y diez miembros natos por razón de los puestos que desempeñan en el Consejo municipal de París, en la Cámara de Comercio, en la Cámara consultiva de las Asociaciones obreras, en la Administración activa, etc.

Los 22 consejeros obreros son designados por los Sindicatos obreros y el Consejo de prud'hommes de esa clase, y los 22 Consejeros patronos proceden de la designación hecha por las Cámaras de Comercio y los Consejos de prud'hommes de este orden.

El Consejo (que se reúne en París todos los años el primer lunes de Junio y funciona por espacio de quince días), nombra su Comisión permanente, compuesta de siete patronos, siete obreros, ocho miembros natos, un diputado y un senador.

En 1900, ese Consejo fué completado por la creación de los Consejos del Trabajo de las localidades importantes, y en 2 de Enero de 1901 se estableció el modo de elección de los miembros obreros y patronos que constituían los Consejos. La base de la elección fué la ley de 11 de Abril de 1884, que creó los sindicatos obreros y profesionales.

El problema de los Consejos de Trabajo se complicó excepcionalmente, porque el Gobierno creyó que para su resolución bastaba un decreto, cosa que no ha parecido bien á mucha gente. Pero más importantes que este punto eran las

cuestiones relativas al carácter obligatorio de los acuerdos del Consejo respecto á las diferencias de patronos y obreros y al modo de ser elegidos los individuos de los Consejos de Trabajo relacionados con los Sindicatos de obreros y patronos, sin tener bastante en cuenta que el número de obreros no sindicados llega en Francia á ocho millones, mientras que el de los sindicados difícilmente se acerca á dos millones.

Por la Dirección del Trabajo han quedado sometidas á la atención especial del Gobierno, con el carácter de cuestiones relevantes y urgentes, la estadística general y particular del trabajo, la legislación del trabajo, las huelgas, los Consejos de arbitraje y conciliación, las tareas de los Consejos de prud'hommes, los Sindicatos profesionales de obreros y de patronos, los Sindicatos mixtos, los Sindicatos agrícolas, las uniones de Sindicatos, las Bolsas del trabajo, las oficinas de colocación de obreros y empleados, las sociedades cooperativas, la participación en los beneficios, las bibliotecas populares, las obras, modelos y colecciones del trabajo y la publicación del Anuario de los Sindicatos.

De este modo, merced al esfuerzo de los Sres. Waldeck-Rousseau, Millerand y sus colegas, la legislación francesa del trabajo puede presentarse como un todo, si no completo é insuperable, sí grandemente comprensivo y armónico en relación con los problemas urgentes; porque esa legislación descansa particularmente en la ley de 9 de Abril de 1898 sobre responsabilidades de accidentes de obreros víctimas de su trabajo — en las leyes de 2 de Noviembre de 1892 y 3 de Marzo de 1900 sobre duración y condiciones del trabajo de niños y mujeres en los establecimientos industriales, y respecto de la inspección necesaria para asegurar el cumplimiento de las disposiciones protectoras del trabajo y de la salud de los obreros, — en los decretos de Marzo y Septiembre de 1848 y el de 31 de Mayo de 1851 sobre la jornada normal de trabajo — en los decretos de 10 de Marzo de 1896 y de 14 de Julio de 1901 sobre higiene y seguridad de los trabajadores en los establecimientos industriales — en la ley de 29 de Diciembre de 1900 sobre trabajo de las mujeres en almacenes y tiendas — en las leyes de 27 de Diciembre

de 1892, Noviembre de 1894 y Marzo de 1896, sobre la conciliación y arbitrajes entre patronos y obreros ó empleados, — en la ley de 25 de Mayo de 1864 (reformadora del Código penal), en relación con las de Junio de 1881 y Mayo de 1884, sobre reuniones, sindicatos y coaliciones respecto de huelgas y trabajo, — en las declaraciones de los altos Tribunales de Justicia de 1853, 1860 y 1892 sobre inmunidades y privilegios de los salarios de obreros, en relación con los preceptos del Código civil (arts. 23 y concordantes) y la ley procedimiento civil (arts. 581 y 582), — en las leyes de 12 de Enero de 1895 sobre embargo de salarios y pequeños sueldos de obreros y empleados y de 26 de Febrero del propio año sobre privilegio del crédito por salarios y sueldos de empleados y comisionistas en caso de quiebra, y, en fin, en los decretos antes aludidos sobre los Consejos del Trabajo, el Office ú Oficina del Trabajo y la Dirección del Trabajo de 1900.

Para el fin con que hago estas citas basta lo indicado, que acusa bien el propósito de Mr. Waldeck-Rousseau y sus colegas en la cuestión de que se trata; propósito acentuado por el desarrollo que aquellos Ministros le han dado en los dos proyectos de 1901, de retiro de obreros y arbitraje y huelgas, á que me he referido poco antes y que ahora están en suspenso y en consulta fuera de las Cámaras.

Esto es lo que explicaba Mr. Waldeck-Rousseau al exponer en su discurso, pronunciado en Octubre de 1900, el programa de política republicana del Gobierno: «Una política de *acción republicana y democrática* no contiene sólo reformas políticas. Hay que unirla al ideal de completa justicia. Ya en la vía del progreso económico y social se han dado pasos decisivos. Las *condiciones del trabajo* se han mejorado; se ha organizado el *seguro* y la *labor* se ha medido con el esfuerzo del hombre, de los niños y de las mujeres. Hay que dar todavía otro paso. Luego de haber mejorado la vida por el trabajo, hay que asegurar la vida después del trabajo.» Así decía el Presidente del Consejo de Ministros de Francia hace un año.

*
* *

El punto relativo á la cuestión internacional pide mucho esclarecimiento. Aquí sólo proceden meras indicaciones.

La situación internacional de Francia en estos últimos quince años ha sido por todo extremo difícil. Necesitada de nuevos mercados para su creciente producción industrial y económica, debió preocuparse seriamente del doble problema de la colonización y de la extensión de su imperio fuera de Europa. Para esta obra tenía delante el África y el Continente asiático. Su poder en América quedó anulado, primero por la pérdida del Canadá, luego por el fracaso de la expedición á Méjico en 1865, y última y recientemente por el desarrollo verdaderamente inesperado de la absorbente política expansionista de Norte América.

En África, los escenarios para la acción francesa eran—y son—Argel, Túnez, Marruecos, el Senegal, el Congo y Madagascar. En Asia, las tentaciones y las probabilidades estaban en Indo China.

Á esta consideración de la necesaria dilatación del espíritu, los intereses y la fuerza política y económica de la Francia contemporánea había que agregar el alto valor que para la representación, el comercio, el poderio y aun la seguridad de la nación francesa tienen la libre navegación del Mediterráneo y el franco paso de Suez.

Pero frente á todo esto aparecía la amenaza constante de Alemania, vencedora en Sedán, dueña de Alsacia Lorena, apercebida á una nueva campaña y cada vez más alarmada y hasta temerosa de los progresos económicos y militares de Francia, donde el grito de *revanche!* llenaba los espacios con todo pretexto y á toda hora.

Al otro lado estaba la rivalidad creciente de Inglaterra, rivalidad ya vieja, pero muy dormida en la brillante época en que Cobden logró hacer el tratado anglo-francés de comercio y en que el inolvidable Gladstone dirigía la política británica.

Sean los que fueren los motivos del recrudecimiento de la antigua enemiga, bien por celos industriales y mercantiles, bien por los obstáculos que la expansión colonial francesa oponía al pensamiento británico de unir sus colonias del

Cabo con su mal disfrazado dominio de Egipto, sea la inquietud determinada por el pasmoso desarrollo de la marina francesa de guerra, que podía poner en grave peligro la constante preocupación británica de dominar, en un caso crítico, los mares europeos, ello es que en los últimos años del siglo XIX el Gobierno de Londres y la prensa inglesa no recataron sus prevenciones, rayanas en la hostilidad.

Á esta época hay que referir el conflicto de Fashoda (1898) en el centro de África, suceso que constituyó un verdadero fracaso, punto menos que una humillación para Francia, la cual tuvo que ceder á las imposiciones de Inglaterra en vista de la situación difícil en el doble aspecto diplomático y militar que por entonces tenía la vecina República.

No hay que decir lo que este descalabro impresionó á los franceses, que desde aquel momento comenzaron á pensar en la variación del objetivo de su *revancha*, hasta entonces referida exclusivamente á Alemania.

La inquietud de ésta por causa de los progresos de Francia y la posesión de Alsacia-Lorena, tal vez por otros motivos peculiares de la política germana en el centro Europa y posiblemente por la actitud recelosa de Rusia, produjo la Triple Alianza (1883), á que fué arrastrada Italia, un tanto molesta por la campaña de Francia en Túnez y harto preocupada de las ventajas que en otros órdenes habría de reportar de su intimidad con las grandes Potencias del centro europeo.

La ingratitud de Italia, dirigida por Crispi, se ha comentado y discutido mucho; pero el hecho de las prevenciones, cuando menos de la Italia oficial, contra la República francesa, tomó cada vez más calor, llegando á producir una tirantez de relaciones que se tradujo en una guerra de arancel que, á no sobrevenir un cambio de ideas y sentimientos, quizás hubiera llevado á otro género de lucha á las dos naciones hermanas.

Lo expuesto es suficiente para que se comprenda la posición delicada, verdaderamente comprometida de Francia, en el tiempo á que me refiero.

Estas dificultades han sido dominadas por el Ministerio

Waldeck-Rousseau, encauzando las aspiraciones expansionistas y los sentimientos patrióticos de las masas en Francia, tranquilizando á los Gobiernos extranjeros é iniciando resueltamente una política exterior muy firme y orientada y una política colonial muy reflexiva y precisa.

Entre los actos del Ministerio Waldeck-Rousseau que mejor responden á su propósito de rectificar la situación internacional de Francia, se cuentan la ratificación y ampliación de la alianza franco-rusa, á la cual dan nuevos y más vivos tonos los viajes del Ministro francés Mr. Delcassé á San Petersburgo en Agosto de 1899 y Abril de 1901, la visita del Emperador ruso á Francia en Septiembre de 1901 y el tratado especial que hacen Francia y Rusia en este año de 1902, respecto de los asuntos de China y en vista del acuerdo que respecto de los mismos particulares hicieron antes Alemania é Inglaterra.

Ese tratado de 1902 en rigor es la acentuación y el ensanche de *l'entente franco-russe* iniciada en 1893 y bien planteada en 1899.

Casi al propio tiempo se rectificaron las prevenciones que separaban á Italia de Francia. Contribuyó á esto mucho la caída de Crispi, y aquella reconciliación se acreditó por la reforma de los aranceles franceses respecto de los productos italianos, por el tratado que en París firmaron en 1896 los Gobiernos de Francia é Italia sobre los asuntos de Túnez y, en fin, por los acuerdos de los propios Gobiernos de Enero de 1900 y Julio de 1901 sobre las posesiones italianas y francesas del mar Rojo y del golfo de Aden.

Este cambio de actitud de las naciones hermanas y vecinas ha servido para que, al reanudarse la Triple Alianza en 1902, los Gabinetes, los hombres políticos y la prensa de toda Europa hayan declarado que aquel concierto de Alemania, Austria é Italia tiene hoy un sentido muy diferente al que tuvo cuando se estableció en 1883, y en el curso de su vigencia hasta llegar á los días presentes.

Y se ha llegado á más; porque las gentes, atentas al lenguaje afectuoso de la prensa francesa é italiana y á la consideración verdaderamente cordial con que se tratan hoy, y

sobre todo después de la exaltación al trono de Italia del Rey Víctor Manuel y de los discursos parlamentarios y extraparlamentarios del Ministro italiano Sr. Prinetti, han creído que está concertada una inteligencia entre París y Roma, para dejar á los italianos franceses el camino y la acción en Trípoli (que ahora atrae poderosamente la voluntad de aquellos, á pesar de las protestas de Constantinopla) mientras los franceses operan con cierta libertad en Argel y sobre Marruecos.

De menos apariencia que los hechos anteriores, pero de innegable efecto, fué la aceptación por parte de Francia, y á despecho de las protestas del patriotismo, del General alemán Waldersee como jefe de las tropas aliadas que, á mediados del año 1900, entraron en China y se apoderaron de Pekín, por causa de las violencias de que en aquella época fueron víctimas los cristianos y especialmente los representantes diplomáticos de Europa y América en el Celeste Imperio.

Aquella consideración por parte de Francia (unida á cierto silencio de los centros políticos gubernamentales y aun de la mayor parte de la prensa de Francia sobre la reivindicación de la Alsacia-Lorena, y á la publicación de libros franceses respecto de la posibilidad de solucionar este problema con un régimen especial de gobierno expansivo en los Estados vecinos del Rhin y por compensaciones territoriales en que quizá debemos fijarnos un poco los españoles, después de 1898), aquella consideración, repito, selló la buena inteligencia que últimamente se había producido entre los Gobiernos de París y de Berlín, y que llegó á dar pretexto para que no pareciese completamente inverosímil el rumor de un próximo viaje del Emperador Guillermo á la capital de la vecina República.

Con Inglaterra las cosas no van tan satisfactoriamente, pero ya no es poco que la tirantez de los días próximos al fracaso francés de Fashoda haya cedido bastante, hasta el punto de que, hoy por hoy, quizá sea más duro el lenguaje que la prensa alemana usa contra los ingleses que la crítica que de la conducta de la soberbia Albión hace la prensa

francesa. Además, la corrección con que en Francia ha sido recibido el Presidente Kruger, representante de la protesta armada de los boers, no puede menos de haber sido estimada por el Gabinete de Londres. Por este camino ha sido posible dar, cuando menos pretexto, al rumor de ciertas tentativas de inteligencia anglo-francesa para resolver el problema de Marruecos, que ahora tanto nos preocupa, mediante la posesión definitiva de Egipto por Inglaterra y la dilatación de Francia desde la vaga frontera occidental de Argel sobre Fez, pasando el Muluya.

Por último, Francia ha conseguido un verdadero éxito diplomático y colonial con el tratado del Muni, que firmaron en 1900 los Gobiernos de París y Madrid: porque de esta suerte no sólo se han suprimido motivos de diferencia y rozamientos de España y Francia, acercándose las distancias, quizá en vista del obscuro porvenir del problema del Mediterráneo, sino que Francia ha conseguido extender sus dominios coloniales en el África Occidental, facilitar la comunicación de sus colonias del Sahara y aun del Congo con la de Argel y asegurarse un nuevo ensanche territorial, mediante el pacto que aparece al fin del tratado del Muni y que reconoce al Gobierno francés el derecho de tanteo en el caso (que allende el Pirineo se estima bastante probable) de que España quiera deshacerse por venta de sus territorios ó posesiones de Guinea.

Con esto ya os digo que no soy de los que creen que el tratado del Muni ha sido un triunfo, ni mucho menos, de la diplomacia española, muy poco ó nada afortunada en ninguna de sus empresas, así en Europa como en América, dentro de los últimos años.

Á todo esto hay que agregar el tacto con que el Gobierno francés contiene las vivas reclamaciones parlamentarias y periodísticas en favor de una expansión violenta por el Este de Marruecos; la afortunada terminación de los recientes conflictos con Siam, sobre la Indo-China, mediante el reciente tratado de 1902 que rectifica en términos de concordia el de 1893, vivamente discutido y sentido por el Gobierno siamés; la circunspección, la calma y el relativo desinterés con

que ha procedido en la intervención europea en China, y en fin, la energía y el éxito con que el Gobierno y la escuadra de Francia han puesto coto, por la demostración naval sobre Mitylene, á la desaprensión con que el Gobierno de Constantinopla quería prescindir de sus compromisos económicos respecto de empresarios y comerciantes franceses, haciendo burla del derecho y el prestigio de los europeos cultos, tanto como de los preceptos y prácticas del Derecho internacional contemporáneo.

*
* *

El punto de Marruecos debe fijar especialmente nuestra atención; porque siendo en estos momentos el interés internacional predominante de la vecina República, afecta, por lo menos en sus efectos é irradiaciones, á España de un modo considerable y, en cierta relación, superior á lo que puede y debe preocupar al resto de Europa.

Para Francia tiene el problema de Marruecos tres especiales puntos de vista á cual más importantes. En primer lugar está en relación con la delimitación de la frontera occidental de Argel y con el estado moral de esta vasta colonia franco-africana. En segundo término viene el interés de Francia, de asegurar un gran mercado, en el Norte de África, á la producción y el comercio franceses, cada vez más estrechados por el desarrollo de la política imperialista británica y el progreso imponente de la producción industrial y la expansión mercantil de Alemania, la cual ha llegado ya al Continente negro, merced al establecimiento de grandes colonias germánicas al Este y al Oeste de ese Continente y á la creciente *penetración* en Marruecos. Por último, está la importancia que el estado de este Imperio y las influencias políticas y económicas que sobre él pesan, necesariamente, han de tener en el complejo problema internacional del Mediterráneo.

Estos temas merecen estudio especial, de mucho valor, principalmente para los políticos españoles, que deben fijarse mucho en la gran actualidad del problema marroquí, después de sorteado el del extremo Oriente y de un tanto dor-

mido el oriental, cuyas palpitaciones de Armenia y Macedonia quizá imponen menos, porque su solución parece más fácil y sencilla.

Del mismo modo conviene precisar bien los intereses y la acción posible de cada una de las naciones que pueden y deben moverse con relación ó por causa de Marruecos, no confundiendo, de ninguna suerte, el papel de Francia, naturalmente preocupada de su extensión territorial en el Imperio vecino, con el de Inglaterra, principalmente atenta á impedir el predominio de cualquier otra Potencia en aquel país, á asegurar su influjo político y económico y á garantizar, cuando menos, el libre paso del Estrecho bajo la protección de Gibraltar.

Luego, hay que entender bien lo que es el *statu quo* marroquí, que tiene una explicación distinta, según se le considere en vista exclusiva de la organización interior política y social del Imperio, ó por las relaciones que esta situación y sus naturales consecuencias determinan entre las Potencias europeas representadas diplomáticamente en Tánger ó por lo que interesa al Mundo todo y al progreso general de la Humanidad, después de los tratados hispano-marroquíes, de Mequinez de 1799, Tetuán de 1860, Madrid de 1861, Tánger de 1867 (aprovechados por casi todos los pueblos europeos) y especialmente del tratado que resultó de la famosa Conferencia que sobre el derecho de *protección* en Marruecos celebraron en Madrid, en 1880, las representaciones diplomáticas de España, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Italia, Marruecos, Holanda, Portugal y Suecia.

Por último, procede tener muy en cuenta, que lo que sucede en Marruecos de pocos meses á esta parte da para base creer que no pasará mucho tiempo sin que aquel celebrado *statu quo* africano se rompa, y que para este caso debe estar preparada y bien aleccionada nuestra España, lejos de la ciega confianza y la perfecta desorientación que la distinguieron en el curso de la tremenda crisis de 1898. Para ello importa conocer bien el problema africano y los factores de esa grave cuestión, entre los que figura en primer término

Francia, donde, hoy por hoy, la expansión sobre Marruecos es una aspiración fortísima de todos los *políticos* y los publicistas, y se va imponiendo á la masa del país como un interés nacional.

Por lo demás, la política internacional realizada por el Gobierno francés en el curso de los últimos seis años debe ser estimada no sólo en relación con los intereses particulares de la vecina República y señaladamente con la robustez que ha dado á su Gobierno para poder dedicar su atención, con cierto desahogo y alguna calma, á problemas vitales, cuyo estudio y resolución eran antes difícilísimos, dada la necesidad que ese mismo Gobierno tenía de dedicarse preferentemente y casi por completo á asuntos secundarios, á cuestiones apasionadas y á su propia é inmediata defensa, en incidentes políticos secundarios, de esos que constituyen el principal interés de la política palpitante y la lucha de los partidos enconados é intransigentes.

Esa política internacional trasciende al orden general del Mundo contemporáneo, porque contribuye á suavizar las relaciones de los Gobiernos, á favorecer el trato y aun la intimidad de los Pueblos y á dificultar las explosiones bélicas, quitando pretexto á guerras que en Europa se han excusado felizmente en el último período de algo más de treinta años.

Por eso fué posible celebrar en París la gran fiesta de la paz, encarnada en la Exposición Universal de 1900, venciendo no pocas prevenciones, grandes alarmas y muchos y no injustificados temores, dentro y fuera de Francia. En tal concepto, la Exposición fué un triunfo de la novísima política francesa.

* * *

El detalle con que he expuesto la obra política del Ministerio Waldeck-Rousseau me parece justificado, no sólo por lo que antes he dicho respecto de la conveniencia de *enterarnos bien* de lo que habla la generalidad de las gentes y de lo que pasa cerca de nosotros, influyendo en nuestros proyec

tos políticos mucho más de lo que generalmente se piensa, sino porque conviene comprender exactamente la concreción y el sentido positivo con que los directores del partido republicano francés que hoy gobierna pusieron remate á las vaguedades, las divisiones y la retórica que agotaban la voz y la energía de los grupos del republicanismo traspirenaico, deslumbrados por la seductora fórmula de *unión* y rendidos á la preocupación de la crítica permanente é insaciable.

No se entienda, empero, que yo comparto todas las soluciones proclamadas y traducidas en leyes precisas y efectivas por el Gobierno francés de 1895 á 1900. Fuera de aquí he expuesto mi criterio diferente, y á las veces contrario, á muchas de esas medidas, con tanto mayor motivo cuanto que muchas de éstas han sido y son predicadas entre nosotros para resolver problemas de nuestra política interior.

Yo soy de los que creen en la bondad de la separación de la Iglesia y el Estado, en beneficio de entrambos; pero de ninguna suerte aprobaría que en este momento se prescindiera del Concordato, para que la sociedad civil española de hecho quedara á merced del poder eclesiástico romano.

Ya sé que no son pocos los que, movidos por la pasión ó el prejuicio, ahora se inclinan á prevenir esta desgracia con una serie de fáciles pero evidentes y vergonzosos agravios al derecho, atropellado en la representación y los intereses de la Iglesia católica, ó de los que, invocando estos intereses, hacen una *política religiosa* fundamentalmente opuesta al sentido de los tiempos que vivimos, á las verdaderas condiciones de la política, á las exigencias de toda religión, y aun á las conveniencias y el prestigio de la misma Iglesia. Pero yo no pertenezco al grupo de los que caen en la debilidad de practicar con sus contrarios las injusticias que éstos patrocinan contra sus enemigos y por cuya consideración afirman los liberales su superioridad moral y las ventajas de su doctrina respecto de los reaccionarios.

Por lo mismo entiendo que la asociación religiosa debe ser sometida á la ley común, fuera del caso de reconocerse á aquélla medios, excepciones y ventajas de que no disfruten las demás asociaciones; porque en este último caso (y yo

soy opuesto á estos privilegios) es claro que, para la autorización de una sociedad de aquella especie, serían precisas condiciones y garantías excepcionales, quizá no muy distantes de las que consagra la ley de Mr. Waldeck-Rousseau.

Yo de ninguna suerte comparto la teoría de la dictadura universitaria, ni encuentro sólido fundamento á la campaña que, aquí y en Francia, se hace contra el derecho de enseñar de las congregaciones religiosas.

Por el contrario, afirmo cada vez con más energía la plena libertad de enseñanza, y sostengo que el Estado debe enseñar sólo temporalmente, y en cuanto la actividad particular (individual ó colectiva) no baste para realizar por sí aquella función eminentemente social.

Por lo mismo pienso que el Estado, al propio tiempo que *por excepción* enseña, debe facilitar por todos los medios la emancipación de la función docente. Y proclamo el derecho absoluto del individuo y del padre de familia á tomar y dar á sus hijos el maestro que estime mejor y más oportuno.

Sobre este particular llego al extremo de proclamar la libertad profesional, hoy negada por un régimen quizá menos defendible que el de los antiguos gremios.

Pero lo que de ninguna suerte aceptaría es el privilegio de que disfrutaba, aquí en España, hasta hace pocas horas, el Sacro Monte de Granada, ni consentiría que mientras haya grados académicos, base de la organización profesional, esos grados puedan ser conferidos por otro Poder que el del Estado. Para esto y para garantizar seriamente la libertad de enseñanza sería preciso no confundir al *catedrático* con el *examinador* y constituir un cuerpo independiente y extraño á la Universidad oficial, para que, como en otros países adelantados sucede, otorgase los títulos profesionales y dejara á la Universidad enteramente fuera de toda sombra burocrática.

Y no se me hable de que en lo recio de la pelea y para fines de guerra sea lícito extremar recursos ó prescindir del rigor en los principios, porque yo nunca olvido aquella ley que nuestros liberales de 1821 hicieron contra reaccionarios y carlistas, sobre las llamadas causas de rebelión, sedición y

robos en cuadrilla; ley terrible en que se confundía arbitrariamente el delito común con el delito político y que, después de 1822 y hasta 1868, se aplicó preferentemente á los liberales, víctimas de su ceguedad y su pasión, incapacitados moralmente para una eficaz protesta.

Yo soy de los que creen que la llamada reforma política es ya insuficiente y que es indispensable completar en el orden económico y social la obra comenzada dentro de la primera mitad del siglo XIX, con la proclamación de la libertad del trabajo y la dignificación de los oficios y la abolición de los señoríos, y los mayorazgos, y la desamortización civil y eclesiástica. Creo que hay que condicionar nuevamente el contrato de trabajo, y hacer las leyes protectoras del obrero en el taller, en la fábrica, en el barco y en la mina y defender la vida y la moralidad del niño y la mujer en los establecimientos industriales; porque no es admisible que el Estado consienta el dolo ni la violencia en los contratos, ni la servidumbre voluntaria, ni el pacto con la muerte, ni la legalidad del suicidio.

Del mismo modo entiendo que la reforma social que se predica no es una mera *concesión* de los poderosos, ni una *limosna* ó un acto de generosidad de los felices, ni un mero interés de orden público ni una conveniencia más ó menos pasajera de las clases desahogadas y superiores. Esa reforma es un dato jurídico; importa al todo social, como le importan la libertad y la responsabilidad del individuo, y tiene el carácter eminente de una *obra de justicia*, fecunda en consecuencias secundarias que favorecen á la economía social y al buen orden y progreso de todas las clases.

Pero también temo mucho que la protección al necesitado sirva de pretexto á la dictadura, y que la garantía del trabajo se convierta en pretexto para el desarrollo de una gran burocracia y de base á una legislación de desigualdades y atropellos que maten en germen el ahorro y sobrepongan las clases hasta hoy desvalidas á las llamadas clases medias y capitalistas.

Nada de exclusivismo, de privilegio ó de tiranía, cualesquiera que sean las fórmulas deslumbradoras que la injusti-

cia y el egoísmo aprovechen para imponerse á la libertad fortificante, creadora, resolutive y pacificadora. He aquí mi fórmula, frente á las intransigencias del ya anticuado individualismo y del socialismo arrogante y jactancioso.

Pero mis opiniones sobre los problemas indicados no son el tema ni la razón de esta Conferencia.

He citado y detallado las reformas francesas de estos últimos años porque, aparte mi inclinación á *su sentido*, demuestran una energía salvadora de parte de los que las han iniciado y desarrollado y sirven preferentemente para defender la tesis que he sostenido á toda hora contra los que entre nosotros piensan que la impotencia del republicanismo español descansa exclusivamente en la *división* de los republicanos, y que para dominar ésta, y sobre todo para influir eficaz, decisivamente en la reconstrucción de nuestro partido y en la marcha general política de nuestro país, no se necesita programa.

La doctrina que combato (además de su error fundamental) se ampara de una confusión bastante generalizada en los países latinos entre los programas de gobierno y los programas de escuela. Con esa confusión se relaciona mucho otra idea muy acariciada por los políticos españoles, y que consiste en suponer que sólo puede haber dos partidos gobernantes, que representen lo que en otro tiempo representaban los wighs y los torys en Inglaterra: es decir, las soluciones expansivas y las soluciones conservadoras.

Todo eso es ya un puro arcaísmo, á más de ser una gravísima y transcendental equivocación, que de ningún modo consienten el poder y la forma de la crítica política contemporánea, la naturaleza y complejidad de los nuevos problemas políticos y sociales, la novísima organización y las nuevas exigencias de los partidos, la influencia extraordinaria de la prensa independiente y la fuerza invasora y avasalladora de la democracia moderna.

Ya no gobiernan *las escuelas*, de modo que no hay por qué ni para qué pedir á los gobernantes que formulen sus propósitos en *índices* de un libro, cuyos primeros capítulos se consagran necesariamente á la determinación de la idea

madre del mismo y á la exposición del sistema y el alcance de la obra. Por eso en los Pueblos maestros de la política contemporánea se ha prescindido, así en los mensajes al Parlamento como en los manifiestos al país, de la fatigosa (y á las veces cómica) enumeración de las cien reformas que tienen en la mente los gobernantes y los hombres de partido, obligados á ello por la lógica de los principios y el rigor del sistema, sean ó no oportunas y puedan ó no realizarse inmediatamente por falta de medios ó de tiempo.

Del mismo modo ya no se gobierna con hermosas frases ni críticas negativas ni invocaciones y fórmulas de Academia. Los partidos representan soluciones concretas é inmediatamente realizables y se mueven dentro de grandes tendencias. Por esto, dentro de la antigua tendencia conservadora, como de la tendencia progresiva, son perfectamente posibles diversos partidos, más ó menos abiertos, duraderos y transformables. Y por lo mismo, ya en muy pocas naciones del Mundo se cree en la necesidad del *turno* de los *dos* partidos gobernantes; turno que esteriliza la vida política, da ancha base á la rebeldía y la conspiración y compromete seriamente los intereses de gobierno de un país regularmente orientado y organizado. De ello tenemos ahora no pequeñas pruebas en España.

*
* *

Respondiendo á esta nueva tendencia de la política universal, Mr. Waldeck-Rousseau combatió los exclusivismos y los romanticismos de sus compatriotas y correligionarios, y afirmando la tendencia progresiva, dentro del orden republicano, lanzó su programa de gobierno concretando los problemas, fijándose en los que las nuevas necesidades ó las exigencias de sus contemporáneos señalaban como *urgentes*, proponiendo soluciones precisas é inmediatas, y llamando en turno suyo á cuantas personas quisieran consagrar á esta obra de momento *todas* sus fuerzas, sin preocuparse de antecedentes, grupos, aprensiones y fórmulas de un porvenir que no había para qué examinar y menos discutir en la hora del gobierno inaplazable.

Por este camino, el antiguo é inteligente gambetista huyó de dos grandes exageraciones, de dos verdaderos peligros. De un lado, la preocupación dogmática, el exclusivismo de escuela, el ansia de la reforma total é incesante. De otro lado, la fórmula vaga, la aspiración incierta, la escueta proclamación del principio, la proclamación de la República como *suficiente para todo* y el aplazamiento, más ó menos indefinido, de las cuestiones de gobierno y de los problemas inexcusables.

El éxito del empeño es hasta ahora satisfactorio. La misma pasión con que en la Francia actual se tratan los *grandes* problemas, la atenuación que han sufrido las reclamaciones secundarias y desorganizadoras de hace pocos años, el evidente quebranto de los grupos políticos que con resonante intransigencia pretendían apoderarse del Gobierno sin una determinación clara y más ó menos tranquilizadora de sus soluciones, la seguridad con que hoy aparece la República, puesta por cima de todo debate, aceptada unánimemente como forma definitiva del Gobierno del país vecino, y en fin, los progresos reales y efectivos de todo género que ha realizado Francia en estos últimos seis ó siete años, y que necesariamente suponen una gran energía, una gran confianza y una gran comodidad dentro de la vida contemporánea, son todos argumentos en favor del acierto con que se ha dominado la confusión y la indisciplina que en el orden político se produjeron á poco de ser vencidos los antiguos adversarios del nuevo régimen republicano.

Sin duda, no todo lo que ahora pasa en Francia es satisfactorio, ni es de pensar que los nuevos directores de la política francesa hayan resuelto todos los problemas importantes, ni se hace preciso decir que la solución de los problemas urgentes de estos últimos tiempos ha hecho posible y hasta fácil la aparición de otros que pronto se impondrán al espíritu público.

Todo eso es de suponer y era de esperar. Mas para estimar estas dificultades da grandes medios la evidencia de que el procedimiento empleado para vencer y atenuar las dificultades anteriores es eficaz.

Ahora mismo preocupan á los políticos franceses dos cuestiones no ignoradas, pero sí pospuestas en los últimos años á las gravísimas y urgentes que se llevaron toda la atención del Gobierno Waldeck-Rousseau-Millerand. Me refiero, primeramente, á las dificultades de la aplicación de la ley de 1.º de Julio de 1901 (con el dictamen del Consejo de Estado de 23 de Enero de 1902) en lo relativo á la enseñanza pública, realizada por las congregaciones religiosas, y luego, al déficit ya considerable con que ha cerrado el ejercicio de los presupuestos de Francia de dos años á esta parte.

Con la salvedad de que yo tampoco simpatizo con buena parte de lo que los sucesores de Mr. Waldeck-Rousseau han hecho y hacen para cumplimentar la ley de 1901, es preciso decir en su obsequio: 1.º, que realizan su obra con un vigor, una franqueza y un éxito que demuestran no sólo sus profundas convicciones, sino medios extraordinarios de gobierno apenas imaginables en 1895 y cuya existencia evidencia el prestigio y la fuerza que á la autoridad republicana y al poder civil han proporcionado las reformas hechas y la conducta observada por el Gobierno francés en el curso del último quinquenio, y 2.º, que las respuestas que el Pontífice León XIII da en estos momentos á los peregrinos franceses y á los devotos que desde Francia le hablan de las dificultades con que actualmente luchan los católicos (ó mejor dicho, un determinado grupo de católicos y algunas corporaciones religiosas) en la patria de San Luis, no consienten que se pongan todas las censuras exclusivamente á cargo del Gobierno republicano, desacatado y aun hostilizado, en el orden á que me refiero, de un modo poco compatible con las exigencias corrientes de la vida legal y medianamente regularizada.

En cuanto al déficit del presupuesto francés, hay que reconocer que no es efecto exclusivamente de la campaña administrativa de los últimos cinco años.

El déficit será este año de unos 175 millones de francos, en un presupuesto calculado de la siguiente manera: 3.604.561.268, ingresos, 3.504.415.197 francos, gastos (1).

(1) El recientísimo proyecto del Ministro de Hacienda, Mr. Rouvier, reduce el déficit á 30 millones.

Mas para formar exacto juicio sobre este punto hay que considerar, de una parte, que el déficit se ha producido muy señaladamente por la disminución de algunos ingresos calculados alegremente y con equivocación. Luego, hay que advertir que, por ejemplo, la baja de las aduanas se acredita en la importación de cereales y en las materias primeras para la industria; pero la disminución primera es el resultado de la mayor producción agrícola del país y la segunda se compensa por el hecho de la exportación de los objetos fabricados en Francia, cuya exportación de primeras materias francesas ha aumentado considerablemente. El aumento de los objetos fabricados, con relación á 1901, es de un millón de quintales métricos, y el de las materias primeras de cerca de seis millones. En cambio es para muy meditada la baja de 2 y 1½ millones del impuesto sobre valores llamados mobiliarios, baja que acusa cierta atenuación (siquiera sea pasajera y esté compensada en otra parte) en el movimiento de los negocios (1).

Aparte de esto hay que considerar las partidas de gastos y que poner la vista en los resultados generales de esos sacrificios en la vida total (moral, intelectual, económica y material) de la Francia de nuestros días. El aumento de gastos de 1902 respecto de 1901 se debió principalmente á que fué preciso incluir en el presupuesto 16 millones de francos para garantizar el interés á las Compañías de tranvías y sobre 2.600.000 francos para gastos del ejército.

Y no hay que olvidar que el déficit de la época de Luis XVIII y Carlos X (1815 á 1829) fué de 270 millones de francos, el de Luis Felipe (1830-47) de 519 millones, el de la segunda República (1848-51) de 29 millones, el de Napoleón III (1852-69) de 94 millones.

* * *

(1) El Ministerio que sucedió á Mr. Waldeck-Rousseau ha realizado una nueva conversión de la deuda francesa, reduciendo su renta en medio por ciento. Queda, pues, al tres. Con esta reducción gana el Tesoro 32 millones de francos por año.

En estos momentos la población total de Francia es de cerca de 85 millones de almas en una extensión de 6.300.000 kilómetros repartidos entre todas las partes del mundo.

De esos millones de almas 38.961.945 pertenecen á la Francia continental europea; es decir, 2.500.000 más que en 1895. La densidad de su población es, por tanto (pues que la extensión territorial es de 536.400 kilómetros), de muy cerca de 73 habitantes por kilómetro.

País hospitalario, Francia (es decir, la Metròpoli francesa, ó sea la Francia europea) da sitio á 1.097.491 extranjeros; de ellos (números redondos), 466.000 belgas, 286.000 italianos, 83.000 alemanes, 83.000 suizos, 78.000 españoles y 50.000 ingleses. De modo que hoy viven en el país vecino sobre 20.000 extranjeros más que en 1895 y cerca del doble de los que vivían hace veinte años.

A pesar de lo que se dice, el número de matrimonios ha crecido en Francia desde 1896 á esta parte y disminuído el de los hijos ilegítimos, así como la desproporción entre los muertos y los nacidos. Pero la cifra de estos últimos en 1900 es inferior á la de los muertos (1).

La emigración francesa ha pasado difícilmente de 34.000 individuos en esos últimos años; pero ha triplicado las cifras de 1895. Con lo que se han aumentado las conexiones y el trato del país francés con el extranjero: trato ampliado también por el desarrollo del comercio exterior que (como ya he dicho), en 1895, fué de 9.500 millones de francos y en 1900 es de algo más de 11.510 millones. Por tanto, en cinco años, el movimiento comercial exterior aumentó dos millones.

Para estimar estas cifras convendría no olvidar las que representan el comercio exterior de las demás grandes Poten-

(1) El último y recientísimo Raport del Ministerio de Comercio dice que en 1901 los nacimientos han sido 72.398 más que las defunciones. Los nacimientos de 1901 fueron 29.977 más que en 1900. Y también ahora baja la mortalidad, prueba de que la comodidad se difunde. Es de advertir que los matrimonios han aumeptado en 1901, pero también aumentaron, aunque poco, los divorcios. El término medio de los matrimonios desde 1875 á 1900 fué de 300.000 al año; en 1901, éstos llegaron á 303.500.

cias. El movimiento mercantil (exterior) de Alemania viene á ser hoy (números redondos) de 13.375 millones de francos; el de Austria-Hungría, de 3.780; el de Italia, de 3.000; el de Rusia, de 4.000; el de los Estados Unidos, de 12.000, y el de Inglaterra, de 35.100.

Con el particular de la emigración francesa y del trato mercantil de la vecina República con las demás naciones hay que relacionar algunos datos relativos á las comunicaciones marítimas de Francia.

Las estadísticas de 1899 acusan la existencia de una armada mercantil francesa de 14.262 barcos de vela, con 450.636 toneladas y 1.227 barcos de vapor con 507.120 toneladas, ayudando el Gobierno á la construcción y navegación de barcos con una prima anual de 20 millones de francos.

El número de escuelas públicas y privadas de la Francia europea se acerca hoy á 85.000, á las cuales asisten alumnos 5 530.000; de ellos, la mitad niñas. Hace seis años los matriculados en las escuelas primarias eran 4.700.000 La segunda enseñanza tiene, para hombres, 400 establecimientos públicos con 100.000 alumnos y 642 establecimientos privados (de ellos 201 laicos) con 79.000 alumnos. Para mujeres, hay 125 colegios ó liceos, con 19.012 alumnas. La enseñanza superior (que en 1870 costaba al Estado 5.852.000 francos, y hoy cuesta 15 millones, después de haberse gastado, por el Estado y los municipios, más de 100 millones en edificios) se da á 31.500 alumnos que asisten á institutos públicos y privados. Además, hay que contar con las conferencias populares y los cursos de divulgación científica, cuya obra aprovecharon en 1901 sobre tres millones de asistentes ó alumnos. Pocos años antes, en 1895, los asistentes á las conferencias y los cursos fueron un millón.

Por este camino se ha venido al siguiente resultado, relativamente satisfactorio; el 95,2 por 100 de los quintos del ejército francés de 1900 sabían leer: ocho años antes (en 1892) la proporción era de 92,5 por 100. Y en 1898 el 92,8 por 100 de las mujeres que entonces se casaron firmaron el registro de su matrimonio en las oficinas del Estado. En el año 1900 obtuvieron el título de profesores normales 20.828

personas de ambos sexos; y por aquel entonces enseñaban en las escuelas normales públicas francesas cerca de 10.000 profesores de los dos sexos, cifras que demuestran, por sí solas, el interés que el empeño pedagógico ya tiene en el país vecino, donde los maestros de primera enseñanza, que en 1877 fueron 110.709 para 71.547 escuelas de toda clase, subieron, en 1900, á 156.625 para 84.585 escuelas. En esa enseñanza primaria (es decir, en la pública, regulada por las leyes de Junio de 1878, Agosto de 1879, Junio de 1887, Marzo de 1882, Julio de 1889, Julio de 1893 y Octubre de 1896), el Estado francés gastó, en 1877, sobre 22 millones de francos, y en 1894, sobre 130 millones; hoy gasta 158 millones. Esto amén de la contribución de los Ayuntamientos que en 1897 se acercaba á 90 millones, habiendo sido, en 1885, el gasto total (en este ramo) del Estado, los Ayuntamientos y los Departamentos de 25 112 millones.

Y hay que advertir que el Estado, los departamentos y los municipios de la vecina República han gastado en los últimos veinte años (á partir de 1878, fecha de la iniciación del actual movimiento pedagógico francés) sobre 850 millones de francos en la creación y organización de escuelas.

El presupuesto actual de gastos de Francia es, como antes he dicho, de 3.605 millones de francos. En 1895, era de 3 434 millones, en 1890 de 3.248 y en 1870 no llegaba á la mitad que hoy. La deuda pública era en Enero de 1901 sobre 30.100 millones de francos, con un interés de francos 1.243.500.000.

Estas cifras hay que relacionarlas con otras análogas de las demás grandes naciones de Europa.

Alemania gasta en las atenciones generales del Estado 2.931 millones de francos; Inglaterra, 4.652 millones; Austria-Hungría consigna 3.590 millones (en sus tres presupuestos imperial, austriaco y húngaro); Italia, 1.791 millones; Rusia, 5.020 millones, y los Estados Unidos de América, en el presupuesto de la Unión federal, 3.114 millones.

La deuda pública de las grandes naciones antes señaladas es la siguiente: Alemania, 3.200 millones; Austria-Hungría,

15.000 millones; Italia, 12.700 millones; Rusia, 16.600; los Estados Unidos, 11.000 millones.

De los 3.605 millones del actual presupuesto francés de gastos, sobre 209 millones se dedican á la Instrucción pública, 15 millones á Bellas Artes, 410 millones á Obras públicas, 120 millones á la expansión colonial y 40 millones al Comercio y la Industria. Guerra consume 641.250.000 francos y Marina sobre 312.098 000.—En 1895, el presupuesto de Instrucción pública era de 193 millones, el de Bellas Artes de 8.157.000, el de Obras públicas de 23 millones, el Colonial de 82 millones, el de Agricultura de 43 112 millones, y el de Comercio é Industria, Correos y Telégrafos, de 180.680.000.

Á los gastos generales del Estado hay que agregar los de los departamentos, que suben á 289 millones de francos, para los que se cuenta con 286 millones de ingresos bien determinados, lo cual hace que la deuda departamental suba á muy cerca de 424 millones de francos, que hay que poner al lado de la deuda nacional. Sólo la ciudad de París tiene un presupuesto (seguramente nivelado) de 348.338.216 francos y una deuda municipal de 2.387.216.295 francos. Es bien sabido que París, con 2.700.000 almas, dedica á la enseñanza pública casi tanto como toda España destina á la enseñanza primaria de sus 18.000.000 de habitantes.

La riqueza privada de Francia se ha capitalizado recientemente por un publicista inglés de este modo: tierras, 3.000 millones de libras esterlinas; edificios, 2.000 millones; materias agrícolas, 400 millones; valores, 2.800 millones, y así hasta llegar á una riqueza de 8 080 millones de esterlinas. Es decir, unos 203.000 millones de francos. Esto mismo cree el francés Folleville.

Leroy de Beaulieu supone que el producto del trabajo activo y ahorrado de Francia llega á 1.000 millones de libras al año: los 315 de trabajo personal. Y según Newmark, en su recientísima *Estadística internacional de valores mobiliarios*, éstos representan en Francia unos 85.000 millares de francos, que en la cotización de Bolsa se acercan á 125.000 millares.

La importancia de esas cifras las da hasta cierto punto su comparación con las cifras análogas de otros países. Por ejemplo: los valores mobiliarios de Inglaterra representan 182.000 millares de francos, los de Alemania 92.000, los de Rusia 29.500, los de Austria 27.000, los de Italia 17.500, los de Holanda 13.600, los de Bélgica 9.000. Y el total de los valores mobiliarios europeos representa 452.500 millares de francos, de los cuales 125.000 son de títulos de rentas y fondos públicos, 125.000 de acciones de ferrocarriles y deudas municipales y provinciales, 50.000 de créditos hipotecarios y 125 á 150.000 de títulos de sociedades industriales de crédito, seguros y transportes.

El valor de las emisiones de valores hechas en Europa desde 1889 á 1899 supera á 95.000 millones de francos: de ellos, cerca de 16.000 corresponden á Francia, donde en 1895 las emisiones fueron por valor de 687 millones; dedicándose 402 y 112 millones á ferrocarriles y sociedades industriales, 278 y 112 millones á establecimientos de crédito y algo más de 6 millones á empréstitos generales y municipales. En 1899, las emisiones fueron, en toda Francia, por 1.485 millones de francos; de ellos se consagraron 890.792.000 á caminos de hierro y sociedades industriales, 334.865.500 á establecimientos de crédito y 258.640.000 á empréstitos del Estado y de los municipios. En el año de 1899, las emisiones de toda Europa subieron á francos 11.273.696.630.

Del área total de Francia (53 millones de hectáreas), unas 8.397.131 están dedicadas á bosques y cerca de 41.500.000 á todo género de cultivos. Las minas produjeron en 1899 sobre 243 millones y medio de francos. Sobre 2 millones de caballos de vapor se dedicaban á los 900 establecimientos industriales de todo género que existían en Francia.

Nada menos que 40.000 son los kilómetros de carretera general ó del Estado que tiene Francia, amén de 5.386 de líneas de interés local. Cuenta al propio tiempo con otros 38.000 kilómetros de ferrocarril y 8.832 kilómetros de canales navegables. Últimamente se ha acometido la empresa de ferrocarriles secundarios, que deberán estar terminados, con la garantía del Estado, en un plazo de veinte años.

Los kilómetros de ferrocarril de toda clase de Francia eran hace cinco años unos 32.000.

Las estadísticas corrientes dan por cierto que Alemania, con 540.680 (números redondos) kilómetros de extensión y 56 y 112 millones de habitantes, tiene 51.400 kilómetros de ferrocarril y líneas telegráficas de 165.240 kilómetros de longitud. Austria-Hungría, con 676.370 kilómetros de superficie y habitantes 45.670 000, tiene 36.880 kilómetros de ferrocarriles y 75.000 kilómetros de líneas telegráficas. Gran Bretaña, con 314.630 kilómetros de extensión y 41 millones de habitantes, tiene 35.190 kilómetros de ferrocarril y 66.200 kilómetros de telégrafos. Italia, con 386.650 kilómetros de extensión y 32.050.000 habitantes, tiene 15.798 kilómetros de ferrocarriles y 45.000 kilómetros de línea telegráfica. Rusia, con 5.390.585 kilómetros de extensión y 106.155.000 habitantes, tiene 49.000 kilómetros de línea férrea y 134.900 kilómetros de línea de telégrafos. Los Estados Unidos de América, con 9.212.500 kilómetros de superficie y 76 y 112 millones de habitantes, tienen 308.516 kilómetros de ferrocarril y 350.000 kilómetros de telégrafos. Bélgica, con kilómetros 29.500 de extensión y 8.800.000 habitantes, tiene 6.660 kilómetros de ferrocarril y una línea telegráfica de 8 000 kilómetros. Holanda, con 32.840 kilómetros de superficie y 7.700.000 habitantes, tiene 3.000 kilómetros de ferrocarril y 5.100 kilómetros de telégrafos. Y nuestra España, con 504.552 kilómetros de extensión y 18 millones de almas, tiene 13.500 kilómetros de ferrocarril y 38.600 kilómetros de línea telegráfica.

Un libro reciente dice que las cartas ordinarias, las postales y los impresos cursados por el correo de Francia en 1899 pasaron de 2.529.875.000. De ellos, cerca de la mitad corresponde á las cartas, 1.409 millones á los impresos y 65.000 á las postales. Exceden de 50 112 millones los telegramas. Las líneas telegráficas tienen 140.713 kilómetros de largo. Las líneas telefónicas 17.268 y las conversaciones telefónicas del año último pasaron de 187 millones de k.

En la Gran Bretaña, en el año último cursaron por el correo 2.323 112 millones de cartas, 419 millones de postales

y 168 millones de impresos. Los telegramas subieron á 89.600.000. En Austria-Hungría las cartas fueron 1.056 millones, los impresos 108 millones. En Italia las cartas y las postales llegaron á 324 millones, á 287.750.000 los impresos y á más de 9 112 millones los telegramas.

El ejército francés se compone hoy de 510.305 soldados con 126.235 caballos, sólo en la Francia continental. Con la fuerza de Argel y Túnez, los primeros suben á 585.444 y los segundos á 142.847. La armada se compone de 4.350.000 hombres (con reserva de 100 mil) y 306 barcos de porte y valor diferentes.

Después de la Francia continental y europea hay que considerar la Francia colonial, formada por la India francesa, la Indo-China, Annam, Cambodge, Cochinchina, Tonking, Argel, Congo francés, Madagascar, las islas Mayotte, Comodoro, Reunión, Costa de Somali, Sahara francés, Senegal, Guinea francesa, Costa de la Plata, Dahomey, Túnez, Guadalupe, Martinica, Guyana, Il Pierre y Miguelon, Nueva Caledonia, Tahiti y los establecimientos dependientes de Oceanía.

Con esta ligerísima indicación se dice que Francia está hoy en todas partes é influye directa y materialmente en todo el Mundo (1). Argel tiene una población de 5 millones de habitantes sobre un territorio de 670.000 kilómetros cuadrados, y de pocos años á esta parte está en pleno progreso. Allí el Gobierno gasta (en un presupuesto de 54.384.682 francos) 8 112 millones en Instrucción, otros 8 112 en Obras públicas, sobre 8 en colonización y cerca de 5 en la Agricultura. Túnez tiene 2 millones de habitantes en una extensión de 150.000 kilómetros. Madagascar sobre 2.300.000 almas, en una extensión de 600.000 kilómetros. Cambodge, 1 112 millones de habitantes. Cochinchina, 2 112 millones. Tonkin, 7 millones. En suma, y para prescindir de enojosos detalles, cerca de 46 millones de individuos de todas la ra-

(1) Acabo de leer en un periódico oficial francés que el total de la fortuna francesa en Africa, con exclusión de las colonias francesas, es de 3.693 millones, de los que 72 millones radican en el Congo belga, 1.493 en Egipto y 1.592 en el Africa inglesa. La citada cifra es más alta á la de los capitales franceses empleados en sus propias colonias.

zas, religiones, historia y costumbres, en una extensión territorial de 5.700.000 kilómetros cuadrados, con un presupuesto de gastos de más de 125 millones de francos, una deuda de cerca de 130 millones y un comercio exterior de 16.000 millones (1).

Sólo Inglaterra le supera como Potencia colonial, pues que la población de las colonias británicas excede hoy de 366 millones de almas; su presupuesto de gastos de 8.600 millones de francos; su deuda de 34.500 millones, y su movimiento mercantil exterior de 34.600 millones. Sólo la India inglesa tiene 87 millones de habitantes, y el Norte y Sur del Níger 35 millones.

Pudiera aumentar las citas y las cifras, pero temo que las ya expuestas pequen de excesivas, dado el propósito con que las he producido (2).

*
* *

(1) Los datos estadísticos registrados en este trabajo están tomados de los siguientes libros, donde pueden encontrarse otros de más detalle:

Justus Perthes (Gotha). — «Annuaire genealogique, diplomatique et statistique», 1902. — Un vol. en 16.º Gotha, 1903.

Hazell's Annual. — «Cyclopedie Record of Men and Topics of the day», 1902. — Un vol. en 8.º London, 1903.

J. Scott Keltie and L. Renwick. — «The Statesman's year book for the year» 1902. — Un vol. London, 1902.

Camena et Almeida. — «La France». — Un vol. en 8.º París, 1898.

A. de Folleville. — «La France economique». — Un vol. en 8.º París, 1887.

(2) Conviene reproducir aquí la indicación de los libros que se han tenido en cuenta para escribir estos artículos, que fácilmente pueden consultar los que deseen profundizar esta interesante cuestión de la política comparada de nuestro tiempo.

Hé aquí los libros:

André Daniel. — «L' Année politique» 1895-1901). — París, 1896-1902.

Edouard Violet. — «Les Ecoles libres et la loi de 1901». — París, 1902.

Lavy. — «L'Œuvre de Millerad». — París, 1902

Waldeck-Rousseau. — «Associations et congregations». — París, 1901.

Idem. — «Discours politiques». — París, 1902.

Idem. — «Discours parlementaires». — París, 1899.

Idem. — «Questions sociales». — París, 1900.

René Waillier. — «Le Vingtième Siècle politique». — París, 1903.

Lo expuesto claramente demuestra que la vecina República está en pleno progreso y cuenta con éxitos muy acentuados en el curso de los últimos siete años.

No menos cierto me parece que el actual poderío y la representación internacional de Francia rivalizan con los de las Potencias más acreditadas en el concierto de los pueblos y los Gobiernos contemporáneos, y que estas excelencias se hallan garantizadas por un orden general político y económico estable y firme, así como por una dirección precisa, con objeto determinado y fuera de las contradicciones é incertidumbres de la agitada ó distraída masa popular, ó de los descompuestos y agotados partidos anacrónicos.

Ya se ha visto de qué manera se ha llegado á esta situación fortificante. Vuelvo á repetir que no es ésta insuperable, y aun que en ella se contienen defectos y compromisos que pronto requerirán una atención preferente de parte de los políticos franceses, dignos del nombre de políticos y estadistas, para evitar que se transformen en verdaderos peligros.

Y por excusada tengo la protesta de que en lo que ahora pasa en Francia y anima no sólo á los devotos del régimen republicano, si que á los amigos todos del progreso regular de los pueblos y el ensanche de la civilización, corresponde una buena parte á algo distinto de la mera acción del Ministerio presidido por Mr. Waldeck-Rousseau.

Pero lo interesante para el fin con que he escrito estas líneas es la consideración de que sin la política de aquel ilustre hombre público y de sus activos y entusiastas cooperadores, de ninguna suerte Francia hubiera salido de las inquietudes de 1895 y de las luchas de los grupos atomísticos que sucedieron á los viejos y ya desorganizadós partidos.

Este es un ejemplo que tenemos á la vista: ésta una lección que no podemos excusar los hombres de mediano sentido y de verdadero patriotismo que se den cuenta de que la crisis de 1898 no se reduce á la crisis colonial de España, sino que afecta á la totalidad de nuestra vida contemporánea.

Las viejas ideas dieron de sí cuanto podían dar. No discutó ahora si en su tiempo produjeron resultados satisfactorios

ó efectos lamentables. No me interesa, aquí, este problema de crítica histórica.—Pero lo que de todos modos puede afirmarse es que las soluciones de antaño y las aspiraciones atrasadas, mantenidas ahora por la fuerza de la preocupación ó de los intereses creados, serían una causa permanente de perturbaciones y conflictos más graves y de mucha mayor transcendencia que todo cuanto venimos deplorando de diez años á esta parte.

Porque después de 1898 se ha evidenciado que los problemas políticos españoles no se reducen—como sucedía ó *parecía* antes—á cuestiones limitadas y de carácter doméstico. De hoy más,—querámoslo ó no—lo que aquí pase interesará á todo el Mundo, y señaladamente á las Naciones directoras de la sociedad contemporánea, donde con cualquier pretexto y repetidamente se habla de pueblos muertos, naciones agotadas y territorios repartibles y de compensación.

Por tanto hay que vivir completamente dentro del movimiento contemporáneo, y es preciso ocurrir á las nuevas necesidades con *ideas nuevas*.

Pero es imposible poner éstas en *odres viejos*.

Y viejos son los partidos de España. Y viejos los procedimientos con que se pretende ahora animar la desatentada política española del último decenio, al parecer fuente inagotable de quebrantos, vergüenzas y abatimientos.

Ya no hay que hablar de crítica negativa, de fórmulas vagas, de programas interminables, de protestas retóricas, de ofrecimientos sin tasa, correspondidos, en la hora de las satisfacciones y del gobierno, con equívocos, aplazamientos y abandonos que hacen el juego al pesimismo. De esta suerte ya no se gobierna ni se hace la oposición en Europa; mejor dicho, en el Mundo culto.

Tampoco hay que esperar más que fracasos de la fortificación de los antiguos partidos, por el robustecimiento y ensanche de sus filas, mediante la modificación de sus insuficientes programas, con amplias indicaciones de reformas nominales ó con la reducción del viejo credo á una afirmación genérica, que permita á mucha y distinta gente alistarse bajo

la común bandera para la mera conquista del Poder. De este modo se sortean (no siempre con fortuna) las cuestiones actuales y urgentes: pero se hace punto menos que imposible la preparación para un mañana, cada vez más incierto.

Lo he de repetir al terminar este trabajo, y ojalá que mi repetición resultara para muchos ociosa.

Soluciones precisas, crítica positiva, programas prácticos, fórmulas y procedimientos de gobierno son ahora las características de los partidos políticos, que son grandes por su contenido y su virtualidad más que por el número de sus adeptos.

El ejemplo de la Francia de estos últimos años es concluyente. No lo es menos el espectáculo que ahora nos ofrecen la total descomposición de los viejos partidos en Inglaterra é Italia y la iniciación de las nuevas empresas político-sociales que constituyen el mayor interés de la sociedad contemporánea.

RAFAEL M. DE LABRA.

EL MONJE CESARIO DE HEISTERBACH

Una de la figuras más interesantes y simpáticas de la Edad Media es el candoroso monje rhiniano *Cesario de Heisterbach*, que revela dotes de poeta narrativo en su prosa latina llena de gracia y que aun hoy nos deleita con sus novelas peregrinas, románticas y fantásticas, en que se unen las mitologías cristiana y germánica, con su narración amena de anécdotas y milagros, relativos los más á su patria rhiniana, pues no hay ninguna ciudad, ningún pueblo, ningún convento próximo á Colonia, cuya crónica, cuyas tradiciones y leyendas, mitos y fábulas no nos haya referido en los doce libros de su obra titulada *Dialogus miraculorum*, pintando de mano maestra las costumbres de su tiempo, la avaricia y el lujo de los caballeros y de los obispos, los vicios del clero y de los laicos, los pecados de los emperadores y príncipes y la venalidad de sus vasallos, el genio contradictorio de las mujeres, la afición de los coloñeses al Carnaval, las ferias y bailes de los aldeanos, la aparición de los demonios y mágicos, la profunda aspiración alemana al sobrenatural, el misticismo medioeval, la vida de los histriones y de los médicos y jogleros vagabundos, pudiendo *Cesario de Heisterbach*, que fué el contemporáneo de la gloriosa estirpe de los Nohenstaufen, llamarse el inventor del romanticismo del majestuoso Rhin, cuyas ondas verdes no sólo reflejan los montes y castillos, sino la altas catedrales con sus cúpulas, sus flechas, sus afligranados adornos.

Lo que Zorrilla, que en tropel amontona imágenes gratas y nuevas, ha sido para Granada y para las tradiciones de la caballeresca España, es *Cesario de Heister-*

bach para el romántico Rhin. Al leer las narraciones del patriótico monje escuchamos el ruido del río favorito de los alemanes, miramos asombrados los castillos coronando los viñedos, la cruz de las iglesias dorada por los últimos rayos del sol.

La fantasía del novelador había de encenderse en la soledad soñadora de su magnífico rincón, el convento trasladado en 1191 desde la cumbre agreste del Stromberg al ameno valle del Heister, donde nació la poética leyenda cantada por Carlos Simrock, según la cual un monje, dudando de la infinidad, escuchaba absorto el canto de una ave voladora á la cual seguía, reconociendo á su vuelta al convento que habian transcurrido mil años, demostrándose que ante Dios mil años no son sino un solo día.

En 1191 entró *Cesario* de novicio en el convento cisterciense de Heisterbach, que debe su nombre á un arroyo rodeado de hayas (en alemán *heister*), y que después de haber desafiado los estragos de los siglos fué destruído por el Gobierno francés en 1810, no quedando de aquel monumento sublime del pasado alemán, patrocinado por la nobleza rhiniana, sino la rotonda del románico coro enramada de hiedra y algunas tumbas con sus cruces cubiertas de musgo.

Parece que *Cesario* vió la luz primera en Colonia ó cerca de Colonia por los años de 1170. Es cierto que se educó en la metrópoli del Rhin, en la escuela de San Andrés.

La Colonia de entonces era la capital de la Confederación Hanseática, emporio de riquezas, y significaba para el comercio del Norte lo mismo que Venecia para el del Sur, apareciendo el simpático tipo del noble mercader colañés en el *Buen Gerardo*, protagonista de un poema que escribió un afortunado sucesor de Wolfram de Eschenbach, el vasallo de los Condes de Montfort, Rodolfo de Ems ó Hohenems, trazándonos la vida de Colonia en el siglo XIII.

Los Overstolz eran los Fúcares de la ciudad del Rhin.

Lo mismo que el comercio florecían las bellas artes en la capital, que guardaba en preciosas arcas los restos de los Reyes Magos y que, teniendo ya numerosas iglesias románicas cuyas torres alzaban su primorosa arquitectura, iba enriqueciéndose con una sin igual basílica gótica.

Los orífices coloñeses eran muy apreciados, lo mismo que los pintores. Pero la riqueza no enervaba á los valientes ciudadanos, que castigaban á veces la arrogancia de sus arzobispos, según nos cuenta la crónica rimada del escribano Godofredo Hagen, representándonos los mercaderes coloñeses vistiendo el arnés y batallando en pro de sus libertades contra los arzobispos Conrado y Engelberto. Y es sabido que un caballero coloñés de nombre Gerardo Scherfgin salió airoso de un torneo francés teniendo 3.000 rivales.

El amor que *Cesario* profesaba á Colonia refléjase en sus obras, que escribió cuando prior y maestro de novicios.

Desempeña en sus narraciones un papel importante la magia. No hemos de censurarle por eso, pues sin ella no hubieran nacido aquellos grandiosos poemas que se llaman *La Divina Comedia* y *El Fausto*, ni la tragedia *Macbeth*.

Ya asoma el mito del doctor Fausto (1) en los mitos de *Cesario* cuando refiere que un mágico de Toledo, famosa escuela de magia, acudiendo á los ruegos de algunos jóvenes alemanes, entró á media noche en el círculo mágico.

Habla *Cesario* del convento de San Cassio, que se

(1) El *Fausto* de la leyenda era una persona de sangre y carne: vivió en la primera mitad del siglo XVI, y era una mezcla original de filósofo y charlatán, de teólogo y médico. Llamó ya la atención en 1505, en Heidelberg, donde le denominaron el *semidiós de Heidelberg*. Desde 1516 á 25 se hospedó en casa de su amigo y paisano el abad del convento de Maulbronn, Juan Entengluss. Vió la primera luz en Knittlingen (Wurtemberg), donde terminó su vida en el albergó *El Correo Viejo*, que pertenece hoy á los Sres. Combe, descendientes de valientes refugiados en Suabia.

encontraba en Bonn; había en él jogleros y cantores vagabundos, entre ellos el llamado *archipoeta* que escribió festivas poesías latinas en loor del vino y de las mujeres. Fué recomendado cuando enfermó por los monjes de San Cassio al convento de Heisterbach, donde los religiosos de la orden de San Bernardo le cuidaron con amante empeño y donde se hizo monje; poco después de restablecido, ahorcó riéndose los hábitos y continuó vagando por el mundo y cantando sus alegrías y sus aventuras eróticas. ¡Qué contraste hay entre aquel monje y el joglero de Seissors, que cuando había tomado el hábito no sabía rendir culto á la Virgen sino ofreciéndola sus bailes de joglero! Argumento que sirvió de admirable composición poética al vate suizo Godofredo Keller, de precioso romance al poeta alemán Carlos Duboc y de libreto al maestro francés Massenet para su ópera *El joglero de Nuestra Señora*.

El *Diálogo de Cesario*, que parece inspirado por los diálogos de San Gregorio el Magno, fué uno de los libros más leídos de la Edad Media, existiendo de él unos 36 manuscritos.

Al *Diálogo* le siguió una segunda serie de narraciones milagrosas titulada *Libri VIII miraculorum*. Pero mientras en aquél cada narración concluye con un diálogo entre el monje y el novicio, falta dicho diálogo en la segunda serie de novelas. De los ocho libros no se han conservado sino tres, refiriéndose el primero á Nuestro Señor Jesucristo, el segundo á la Eucaristía, el tercero al culto de la Virgen.

Entre las narraciones referentes á Nuestra Señora hay algunas que llaman la atención, por ejemplo, la que publicamos en seguida:

Una monja se enamoró de un caballero y huyó del convento; pero antes colocaba sus llaves en el altar de la Virgen pidiéndola mil perdones. El caballero la abandonó pronto, y ella se dedicaba á la mala vida durante el espacio de diez años. Presa de arrepentimiento, quiso volver al convento y expiar sus pecados. Pero ¡qué sor-

presa! Fué afectuosamente recibida, y cuando se arrodillaba ante el altar de la Virgen, ésta misma se dignó colgarle las llaves, diciendo que había hecho sus veces en el convento durante los diez años transcurridos, de modo que ninguna monja sabía que había desaparecido.

Dice *Cesario* que los demonios y los ángeles se disputan el alma de los finados. Por eso no se debe hablar mal de los muertos, porque los demonios lo escuchan y se referirán á nuestro testimonio. Pero la Virgen ampara á los que le rinden culto, y la abogada de los pecadores recompensa tanto á sus devotos, que les hace volver á la tierra para expiar sus pecados.

Lo que el Emperador Guillermo II decía en su *Carta teológica* (1) al Almirante Hollmann refutando las afir-

(1) Dicha epístola contiene algunas cosas extrañas que no podemos pasar en silencio. El Emperador opina que un *genio poderoso*, un titán pudiese acometer la empresa de derribar los fundamentos de la fe. Después dice: «Hay dos especies de revelación divina, á saber: la histórica y continua, y la religiosa, llevándonos esta última á la aparición del Señor. La histórica y continua es la que Dios se revela en los grandes sabios, sacerdotes y reyes, así en los paganos como en los judíos ó cristianos, en Hammurabi (el rey de Babilonia, contemporáneo de Abraham), Moisés, Abraham, Homero, Carlo Magno, Lutero, Shakespeare, Goethe, Kant, *Emperador Guillermo el Grande*. ¿Por qué no cita el Emperador también á los David, Isaías, Esquilo, Sófocles, Sócrates, Platon, San Pablo, Virgilio, J. César, San Agustín, Pelayo, Dante, Tomás de Aquino, Alberto Magno, Isabel la Católica, Colón, Gutenberg, Alberto Durero, Milton, Rafael, Miguel Angel, Murillo, Santa Teresa, Cervantes, Calderón, Schillert, Federico el Grande, Napoleón, Mozart, Beethoven y Wagner? ¿Y por qué al hablar de su abuelo Guillermo II no hace mención de Bismarck? Pero Dios no se revela solamente en los grandes, sino en cada ser, hasta en el más humilde, teniendo cada cual una centella divina. ¡Ojalá que el Emperador de Alemania conociese los inspirados párrafos que el escritor *venezolano* José María Salazar ha dedicado á la Biblia! Dice: «Hay un libro que ha venido hasta nosotros fluctuando sobre la corriente de los siglos. Lleno de espíritu divino, tiene el sello de la inmortalidad. Depositario de los pensamientos de Dios sobre el destino del hombre, encierra en sus páginas luminosas los títulos de nuestro origen, el germen de todas las instituciones políticas, los secretos de

maciones del profesor Delitzsch en su reciente conferencia acerca de los orígenes de la religión cristiana y de las prácticas del culto hebraico, opinando el Emperador de Alemania que «la religión no fué nunca resultado de la ciencia, sino que brotó del corazón y del ser humano en su trato con Dios», nos dijo también *Cesario*, declarando que los misterios del cristianismo no pueden explicarse por la ciencia. Cita la aventura de un profesor de teología en la Universidad de París. Este había de explicar á sus discípulos el misterio de la Trinidad. Meditó aquel problema al dar un paseo á las orillas del Sena. Allí vió á un niño jugando en la arena y tratando de derivar las ondas en pequeñas fosas. Y cuando le decía al niño que su empresa fuese vana, le contestó éste que más vana sería la explicación de la Trinidad.

Cesario de Heisterbach, á quien los amantes de la historia patria han erigido un monumento en el valle del Heister, era la autoridad literaria para los países rhinianos y los territorios adyacentes: á ruegos del Arzobispo de Colonia Enrique, escribió la vida del Arzobispo Engelberto, y á instancias del clero de Marburgo dió á luz la vida de Santa Isabel de Turingia.

Del mismo modo que las novelas latinas de *Cesario de Heisterbach*, han de llamar la atención también las novelas escritas con el título de *Gesta Romanorum* (Hazañas de los romanos) por otro clérigo, conteniendo cada novela una moraleja. Entre aquellas narraciones hay algunas sacadas de los cuentos *Mil y una noches*; otras sacadas de Aristóteles, Cicerón, Valerio Máximo, Séneca, Plinio, Justino, San Agustín y Pablo Diácono. El

nuestra felicidad, la historia del linaje humano y sus consoladoras esperanzas más allá de la tumba. Este libro es maravilloso como la creación, solemne como la voz de los profetas, sublime, eterno, único como el Ser que lo concibió en su mente soberana... ¡La Biblia! ¡Magnífico santuario del alma, templo universal inundado en luz, fragancia y armonía, océano de civilización que convida á todas las naciones al progreso indefinido del alma! »

renombrado Geiler de Kaysersberg fundó muchas predicaciones suyas en los *Gesta Romanorum*, y los Shakespeare y Lessing los aprovecharon para sus dramas. ¡Qué triunfo tan grande para la obra de un clérigo alemán de la Edad Media!

JUAN FASTENRATH.

Colonia 25 de Febrero de 1903.

LOS VISIGODOS EN ESPAÑA⁽¹⁾

VII

Liuva II: su protección al clero.—Witerico: sus simpatías por los arrianos: sus relaciones con los francos.—Gundemaro: su tolerancia: sus guerras.—Decreto de Gundemaro.—Sisebuto: rebeliones y guerras.—Persigue á los judíos.—Recaredo II.—Suintila: sus triunfos sobre los vascones y bizantinos.—Oposición del clero y de la nobleza.—Sisenando: Concilio IV de Toledo.—Chintila: Concilios V y VI de Toledo.—Tulga.

Liuva II (601-603), hijo de Recaredo, subió al trono, el cual ocupó menos de dos años. Fiel á la memoria de su padre, el clero encontró en el nuevo rey un amigo cariñoso (2).

Witerico (603-610), el amigo del obispo arriano Sunna, el conspirador de Mérida y luego delator de sus compañeros, se rebeló contra Liuva, á quien quitó la vida después de cortarle la mano derecha. La nobleza goda adquirió gran ascendiente en este reinado, á costa del clero católico. Dícese que Witerico restableció el arrianismo, ó por lo menos lo intentó (3); pero sólo se puede asegurar que en su tiempo no se celebró la reunión de ningún Concilio. En sus campañas contra los bizantinos obtuvo escaso resultado, si bien se hizo dueño de Sagontia (4). Deseoso de entablar relaciones con los francos, casó

(1) Véase la pág. 151 de este tomo.

(2) Créese que Liuva II era hijo natural de Recaredo, y así parece inferirse de las palabras de San Isidoro: *Ignobili matre progenitus, sed virtutis indole insignitus*.—P. Flórez, *España Sagrada*, t. V.—San Isidoro, o. c., pág. 493.

(3) Luc. Tudens. *Chron. Mund.*

(4) Dahn dice que Sagontia es hoy Gisgonza, junto al Guadalete, o. c., pág. 153; y D. Vicente de la Fuente opina que es Sigüenza, o. c., pág. 246.

su hija Ermenberga con Teodorico, rey de Borgoña y sucesor de Gontrán; pero Bruniquilda logró que su nieto devolviese la joven á su padre Witerico «doncella como la había recibido; pero sin la rica dote que aportara al matrimonio.» Con las armas quiso vengar su afrenta el rey visigodo, guerra que no se llevó á cabo ignorándose la causa. En un banquete fué asesinado Witerico y sepultado fuera de las murallas de Toledo (1).

Le sucedió Gundemaro (610-612), adicto al clero. De guerrero se acreditó en dos expediciones: una, contra los vascos; y otra, contra los imperiales. Conócense con los nombres de *Decreto de Gundemaro* y *Concilio sub Gundemaro* las disposiciones que, en el año 610 se acordaron por los obispos visigodos, con beneplácito del rey, para que los de la provincia cartaginense reconociesen como único metropolitano al de Toledo (2). Dahn termina la historia de este monarca con las siguientes laudatorias palabras: «Socorrió con dinero y rogativas en las iglesias al borgoñón Teodorico contra las hordas de los ávares gentílicos, que amenazaban su país por el Este. Estas rogativas por la victoria de los pueblos cristianos sobre los infieles son una de las primeras manifestaciones de la solidaridad entre aquéllos» (3). Murió en Toledo (4).

Sisebuto (612-620) es uno de los reyes más grandes de la monarquía visigoda. San Isidoro le tributa las mayores ala-

(1) San Isidoro da cuenta de la muerte del rey en estos términos: «Hic in vita plurimaillicita fecit, in morte autem, quia gladio operatus fuerat, gladio pesiit. Mors quippe innocentis inulta in illo non fuit: inter epulas enim prandii conjuratione quorumdam est interfectus, corpus ejus viliter est exportatum atque sepultum.»—*Hist. Gotthorum*, página 161.

(2) Dice así dicho Decreto: «Quod nos ultra amodo usque in perpetuam fieri nequaquam permittimus; sed honorem Primatus, juxta antiquam synodalis Concilii auctoritatem per omnes Carthaginensis provinciae ecclesias Toletanae Ecclesiae Sedis Episcopum habere ostendimus; eumque inter suos Coepiscopos tam honoris præcellere dignitate quam nomine.»

(3) O. c., pág. 153.

(4) Morte, propria Toletto decessit... *Chronicón Albeldense*, núm. 36.

banzas. Por medio de sus generales Suintila y Requila sofocó las rebeliones de los astures y rucones. Luchó ventajosamente con los bizantinos, apoderándose de Málaga y de otras ciudades que poseían en la Bética. La conducta de Sisebuto con los vencidos no pudo ser más humanitaria (1). Heraclio, que á la sazón se hallaba en guerra con los ávares, no pudo auxiliar al patricio Sesario. En apuro tan grande, los bizantinos, por conducto del obispo Cecilio de Mentesa y de Ansemundo, que fueron enviados á Toledo, solicitaron de Sisebuto una paz honrosa. Otorgóla el rey visigodo, marchando entonces á Constantinopla un noble godo y un presbítero, llamado Amelio, quienes consiguieron del emperador la ratificación del tratado.

Sisebuto, príncipe docto y muy versado en las letras, sumamente piadoso, prestantísimo y benigno, según la autoridad de San Isidoro (2), persiguió con violencia y tiranía á los judíos. Recaredo dió contra ellos severas leyes; pero Sisebuto les impuso el bautismo por la fuerza, les castigó con azotes y con la decalvación, y les desterró y confiscó los bienes. Esta sañuda persecución fué reprobada por la Iglesia (3); el P. Mariana, refiriéndose á aquellos bautismos, dice: *cosa ilícita y vedada entre cristianos, que á ninguno se haga fuerza para que lo sea contra su voluntad* (4); y el Sr. La Fuente añade: «No hay cosa más cruel que el celo religioso mal entendido, pues ciega enteramente al hombre más piadoso y humano, porque constituyéndole en ministro de las venganzas divinas, cree hacer con ello un obsequio á Dios...» (5). Para explicar la terrible persecución, dícese que el emperador Heraclio, á quien la astrología había vaticinado que su imperio sería des-

(1) Adeo post victoriam clemens, ut multos ab exercitu suo, hostili præda in servitum redactos, pretio dato, absolveret, ejusque thesaurus redemptio existeret captivorum.—Isid, *Hist. Gotthorum*, pág. 161.

(2) P. Flórez, *España Sagrada*, tít. VII, pág. 309. Apéndice 4.º Cartas y vida de San Desiderio.

(3) Qui initio regni Judæos ad Fidem Christianam permovens æmulationem habuit, sed non secundum scientiam: potestate enim compulit, quos provocare fidei ratione oportuit.—San Isidoro, o. y p. c.

(4) *Hist. de España*, lib. VI, c. 3.

(5) *Hist. eclesiástica de la Iglesia*, t. II, págs. 254 y 255.

truído por una raza circuncisa y vagabunda, suscitó en todas partes persecuciones contra los hebreos, excitando también al monarca visigodo Sisebuto á tomar medidas violentas contra la raza de Israel. Lo cierto es que la medida fué general, y en otros puntos su crueldad corrió parejas con la persecución de los visigodos. Si en el término de un año no recibían el bautismo los judíos, se les condenaba á ser azotados, decalvados, arrojados del reino y confiscadas sus propiedades (1). Muchos, sin embargo de recibir el santo Sacramento, practicaron una religión que no sentían. Otros huyeron al territorio de los francos; pero Dagoberto, á instigación de Heraclio, les hizo escoger entre la muerte y la abjuración de sus doctrinas religiosas, obligándoles á emigrar á lejanas tierras, donde no dejaron de sufrir amarguras y tribulaciones. Los que, pobres y desvalidos, permanecieron en nuestra península, fueron blanco de venganzas sin cuento y de terribles castigos (2). Sisebuto murió, según unos, de enfermedad natural; otros dicen que de una medicina administrada en exceso; y algunos afirman que de veneno (3).

(1) Ley III, tít. III, lib. II del Fuero Juzgo.

Que los judíos, nin sus fijos, nin sus siervos non esten por baptizar.

Pues Jesucristo nos dice é nos manda pedir, é rogar, é ferir á la puerta, é nos face saber que el regno de los cielos non lo han si non los que lo piden con gran femencia, pues bien deve entender cada quien que non quiere recebir el don é la merced tod aquel que s'non llega á ella con voluntad ardiente é con todo corazon. Onde todo judio que fuere de los que s'non quieren babtizar, é non enviaren sus fijos é sus siervos á los sacerdotes que los babtizen, é los padres ó los fijos non quisieren el bautismo, é pasase un anno complido depues que nos esta ley pusiemos, é fuere fallado fuera desta condicion é deste pacto estable, reciba C. azotes, é esquilenle la cabeza, é echenlo de la tierra para siempre, é sea su buena (bienes) en poder del rey. E si este judio echado en este comedio non ficiere penitencia, el rey dé toda su buena á quien quisiere.

(2) Los judíos, enemigos acérrimos de los visigodos desde esta época, contribuyeron más tarde á la ruina del país—como escribe Dahn—ó prestaron su apoyo á los invasores musulmanes—como cree Bradley?—Dahn, o. c., pág. 153. Bradley, *Hist. de los godos*, pág. 366.

(3) Hunc alii proprio morbo, alii inmoderato medicamenti haustu, alii veneno asserunt interfectum.—Isidoro, o. c., pág. 161

Recaredo II, hijo de Sisebuto, tuvo un reinado breve y nada se sabe de su vida (1).

Suintila (621-631) subió al trono precedido de justa fama como general afortunado en tiempo de Sisebuto. Comenzó su reinado triunfando de los indóciles vascos y navarros, á quienes encerró en sus hondas y ásperas montañas, no permitiéndoles salir hasta que se sometieron completamente y levantaron, en castigo de sus repetidas insubordinaciones y para no constituir un riesgo, la fortaleza de Oligitum (2). Pero la gloria inmortal de Suintila consistió en haber arrojado á los bizantinos de la Península ibérica. Toda España se halló bajo el robusto cetro de Suintila. Con la fuerza de las armas venció éste á sus incómodos vecinos, y de los dos patricios que mandaban á éstos, al uno se lo atrajo con prudencia, y al otro lo hizo prisionero (3). Los vencidos, sin jefes, desalentados, y por trochas y vericuetos, llegaron á los puertos del Algarbe, donde se embarcaron para no volver jamás. Hacía ochenta años que los había traído á nuestras costas la imprudente política de Atanagildo.

El vencedor de sus enemigos exteriores fué vencido por el clero católico y la nobleza visigoda. Alguna razón tenía el elemento eclesiástico para recelar del monarca, pues éste no quiso celebrar ningún Concilio durante los diez años de su gobierno, calificando aquellas augustas asambleas de «peligrosas revistas de las fuerzas eclesiásticas, que por el mero hecho de su reunión aumentaban ya el poder del episcopado.» Tampoco la nobleza debía mirar con buenos ojos á un rey á quien el pueblo bajo llamaba *padre de los pobres*, porque era el de

(1) Relicto Reccaredo filio parvulo, qui post patris obitum Princeps paucorum dierum morte interveniente, habetur. Isid., o. c., pág. 161.

(2) «Esta ciudad piensan algunos sea la villa que hoy en aquel reino se llama Olite, más por la semejanza del nombre que por otra razón que haya para decillo: conjetura que suele engañar á las veces.» —P. Mariana, *Hist. de España*, lib. VI, c. IV.

(3) Auxit eo proelio virtutis ejus titulum duorum Patritiorum obtentus, quorum alterum prudentia suum fecit, alterum virtute proelii sibi subjecit —San Isidoro, o. c., pág. 162.

fensor de las clases inferiores contra las privilegiadas (1). Para defenderse de enemigos tan poderosos, cuéntase que asoció al imperio á su hijo Racimiro, dando también participación en el gobierno á su mujer Teodora y á su hermano Geila. Posible es que Suintila, carácter duro y enérgico, castigara con sentencias de muerte y confiscaciones las revueltas de los nobles (2), lo cual bastó, mucho más tarde, á calificarle de cruel, imputándole los escritores eclesiásticos vicios y crímenes, y llegando, por último, el P. Mariana á decir que era un «monstruo compuesto de aficiones y codicias entre sí contrarias y repugnantes» (3). Lo único que se puede asegurar es que los enemigos de Suintila, para perderle, se valieron de una traición. Sisenando, hombre rico é individuo de la nobleza, que no reparaba en los medios para conseguir sus fines, ambicioso y desleal, compró el auxilio de Dagoberto, rey de los francos y nieto de Fredegunda, mediante la promesa de entregarle una preciosa joya del Tesoro real de los godos. Era ésta una fuente de oro, á manera de mesa, que pesaba 500 libras, y que tocó á Torismundo, como parte del botín de Atila, en el año 451, después de la sangrienta batalla en que los romanos, francos y visigodos derrotaron á los feroces hunnos (4). Sisenando, cuando dispuso de numerosas tropas

(1) Præter has militaris gloriæ laudes, plurimæ in eo regiæ majestatis virtutes, fides prudentia, industria, in judiciis examinatio strenua, in regendo regno cura, præcipua circa omnes munificentia largus, erga indigentes et inopes misericordia satis promptus. Ita est non solum Princeps populorum sed etiam Pater pauperum vocari sit dignus. —San Isidoro, o. c., pág. 162. Véase Dahn. o. c., pág. 154.

(2) El Chronicón Albeldense, escrito á últimos del siglo IX, dice: «Suintila reg. an. X victoria et consilio magnus fuit. Vascones devicit: duos patricios Romanos cepit. Omnem Spaniam et Galliam strenue rexit, et ob meritum Pater pauperum vocari est dignus. Fine proprio Toletó decessit... n.º 38.—P. Flórez, *España Sagrada*, t. XIII, pág. 448.

(3) *Hist. de España*, lib. VI, cap. IV. Con los hechos de este rey termina san Isidoro su *Hist. Gotthorum*

(4) Idacio hace mención de dicha fuente, en la cual había engastadas piedras preciosas, y añade, que «en su tiempo se guardaba con mucha estima entre los tesoros de los reyes visigodos.»—Chron., lib. II. Véase también á Dahn., o. c., pág. 134; y á Bradley, o. c., págs. 368 y 369.

francas, á cuyo frente estaban dos generales, pasó los Pirineos y se dirigió á Zaragoza, uniéndosele, antes de entrar en la ciudad, el ejército real y Geila, hermano del monarca. Suintila perdió la corona (1), y los francos, sin desenvainar la espada, volvieron á su país. Cuéntase que Dagoberto envió embajadores para que recogiesen la mencionada joya. Entrególa Sisenando, aunque á disgusto de los visigodos; pero algunos de éstos, no pudiendo consolarse de la pérdida, la recobraron á viva fuerza, volviendo triunfantes á Toledo. Comprendiendo el rey que era peligroso oponerse á la voluntad de su pueblo, queriendo al mismo tiempo cumplir lo pactado, hubo de pagar gruesa suma, que algunos autores hacen subir hasta 200.000 sueldos (casi tres millones de pesetas). Historia ó leyenda, los escritores modernos de los godos dan crédito á los antiguos, y narran, con todos los detalles, el suceso (2).

Sisenando (631-636) entró á reinar con el apoyo de la nobleza y del clero. No tenía enemigos enfrente de su poder; pero remordíale su conciencia por haber usurpado el trono. Con objeto de atraerse más el elemento eclesiástico, hizo convocar el Concilio IV de Toledo á últimos del año 633. En Santa Leocadia se reunieron 69 obispos, ya personalmente, ya representados por sus vicarios, y presididos por San Isidoro, metropolitano de Sevilla, lumbrera de la Iglesia y uno de los hombres más sabios de su tiempo. Bañados los ojos en lágri-

(1) Unos escritores dicen que Suintila se retiró á la vida privada, afirman otros que él y su hijo fueron relegados al claustro y se les confiscó sus bienes. Los Padres del Concilio IV se expresan de este modo: «De Suinthilano verò, qui scelera propria metuens se ipsum regno privavit e. potestatis fascibus exuit, id cum gentis consultis decrevimus, ut neque eumdem, vel uxorem ejus, propter mala quæ commiserunt, neque filios eorum unitati nostræ umquam consociemus, nec eos ad honores, a quibus ob iniquitatem dejecti sunt, aliquando promoveamus.» En la *Crónica* de San Benito sólo se lee: «Sentilla, á quien oprimió Sisenando, murió.» El P. Mariana escribe que los grandes «no pararon hasta echar del reino á Suinthila con su mujer é hijo Rechimiro. O. c., libro VI, c. IV.

(2) Véanse nuestro Saavedra Fajardo y los extranjeros Dahn y Bradley.

mas, con la cabeza inclinada y la rodilla en tierra, se presentó Sisenando al Concilio y pidió á los Padres que intercediesen á Dios por él. Ocupáronse los Padres en seguida en el gobierno y disciplina de la Iglesia. Después de confirmar el derecho de Sisenando al trono, privaron á Suintila, á su mujer y á sus hijos de la comunión católica, y confiscaron sus bienes, dejando á la clemencia del nuevo monarca los que el destronado rey debía conservar. Como Geila, arrepentido de la traición que había cometido contra su hermano, intentase ahora, según se sospechaba, tramar nuevas conspiraciones, el Concilio, con severidad extremada, lanzó sobre él los rayos de la Iglesia (1). En su deseo el Concilio de dar reglas sobre la gobernación del Estado, los Padres dirigieron al rey estas elocuentes palabras: «Á ti, rey que estás presente, y á todos los sucesores tuyos, os conjuramos con la conveniente humildad que gobernéis con justicia y piedad los pueblos que Dios os confía, y que reinéis con bondad de corazón y con amor del bien.. Y ninguno de vosotros dé, por sí solo, sentencia en las causas criminales, sino con los jueces públicos, para que á todos conste la justificación del castigo.» Aunque en este Concilio se hicieron diferentes leyes sobre asuntos pertenecientes á la autoridad civil, la mayor parte de los cánones se refirieron á cosas de disciplina de la Iglesia. No puede sin embargo, negarse, como decíamos en la traducción de la Historia de Bradley, que «este cuarto Concilio de Toledo es uno de los que más influencia han ejercido en la condición religiosa, política y moral de España, no solamente en su tiempo, sino en épocas posteriores» (2).

Acerca de la situación de la raza judaica, poco se templó el rigor del Concilio III de Toledo y del edicto de Sisebuto. Si bien en el canon 57 se consigna que los judíos no han de ser

(1) Non aliter et Geilanem memorati Suinthilani, et sanguine et scelere fratrem, qui neque in germanitatis foedere stabilis stetit, nec fidem gloriosissimo domino nostro pollicitam conservavit: hunc igitur cum conjuge sua, sicut et antefatos, a societate gentis atque consortio nostro placuit separari, nec amissis facultatibus in quibus per iniquitatem creverant reduces fieri.

(2) O. c , pág. 369, nota.

obligados por la fuerza á creer, exceptuando únicamente á los bautizados en tiempo de Sisebuto, en el 58 se dice que ninguno patrocine á los hebreos, en el 60 que los hijos sean apartados de los padres, y en el 65 que ni los padres ni los hijos puedan obtener cargos públicos (1).

De capital trascendencia fué la disposición por la cual se ordenaba que en todas las iglesias se usase un mismo oficio, llamado *gótico*, y también *mozárabe*, porque lo usaron los cristianos cuando estaban mezclados con los árabes después de la rota de la laguna de Janda. El Concilio IV prescribió la uniformidad, no sólo en la Misa, sino en toda la liturgia, en el reino godo. Si bien este oficio lleva el nombre de San Isidoro, y en él es de creer que tuviera no poca participación el insigne prelado, ni la Iglesia goda le consideró nunca de éste, ni á él se lo atribuyen sus biógrafos San Braulio y San Ildefonso.

Por último, si se admite que San Isidoro, cosa también natural y corriente, reformó y adicionó la antigua *Colección de Cánones* de la Iglesia española en el Concilio IV de Toledo, nadie que de buena fe escriba, achacará al Santo la falsificación de las *Decretales*, hecha en el país de los francos en el siglo IX, y tal vez en Maguncia en el año 840. Ciertamente es que el falsario tuvo presente la colección auténtica y verdadera de Cánones de España, como también que aquélla se consideraba de San Isidoro, pues en el original más antiguo que se conserva de las falsas decretales se halla al frente: *Incipit præfatio S. Isidori Episcopi libri et hujus... Isidorus Mercator* (2), *servus Christi, lectori conservo suo, pasenti in Domino, fidei salutem* (3).

Chintila (636-640), según un historiador extranjero, «fué solamente un instrumento en manos de los obispos» (4), y otro escritor español dice: «Chintila, elegido en lugar de Sisenando, lo fué por los obispos y para los obispos. En cuatro

(1) P. Flórez, *Esp. Sagrad.*, t. VI, pág. 164.

(2) *Peccator* se pone en algunos códices.

(3) Véase La Fuen. e, *Historia eclesiástica de España*, t. II, páginas 265-270.

(4) Bradley, o. c., pág. 370.

años de poder reunió dos Concilios nacionales. Á esto se reduce su historia. En seguida dícnos los anales que murió, haciendo que eligiesen, para sucederle, á su hijo Tulga» (1). Ya que la historia de Chintila, y en esto estamos conformes con el Sr. Pacheco, se reduce á la de los Concilios V y VI que en su tiempo se celebraron, expondremos algunas disposiciones de ambas asambleas. Veintidós obispos y otros dos representados por presbíteros, hallándose entre aquéllos Eugenio II de Toledo, presidente, San Braulio de Zaragoza y Selva de Nerbona, se reunieron en el mismo año de la elevación de Chintila. De los nueve cánones de este Concilio, ocho se refieren á la autoridad real y á la libre elección del monarca, cuya doctrina es la confirmación de la anterior asamblea celebrada en el reinado de Sisenando. En el segundo Concilio que celebró Chintila, con la asistencia de 48 obispos de España y de la Galia Narbonense, y cinco procuradores de otros tantos ausentes, presididos por Selva, y en el cual era el alma San Braulio (2), se estableció, en el canon 3.º, que «nadie subiese á ser rey sin jurar antes que no permitiría el judaísmo, y el que quebrantare esta promesa, sea maldécido y anatematizado delante de Dios, y sirva de materia combustible al fuego eterno.» El 18 reproduce el canon último del Concilio IV contra los conspiradores á la vida ó trono del rey, culminando el divino anatema de eterna condenación (3).

Tulga (640-642) hijo de Chintila, como escribe el Rey Sabio (4), ó de la prosapia real de los godos, como afirman otros, fué elevado al trono. Modelo de virtudes fué este monarca, si damos crédito á San Ildefonso, testigo de vista, y liviano en sus contumbres, según Sigiberto Glemblacense,

(1) Pacheco, en su *Discurso preliminar* del Fuero Juzgo. Á su vez Saavedra Fajardo dice: «No tuvo tiempo ni ocasiones para descubrir su valor, por estar España sin enemigos; y así, no se escribe de él otra cosa memorable, porque el clarín de la fama no suena cuando callan los de las armas, si bien no son menos gloriosas las acciones de la paz que las de la guerra.» O. c., p. 216.

(2) Así lo dice el Pacense.

(3) *Crónica general de España.*

(4) *Crónica general de España.*

atrájose la enemiga de los nobles, á cuyo frente se puso el viejo guerrero Chindasvinto, quien le hizo prisionero y lo encerró en un calabozo (1). El *Chronicón Albeldense* resume la historia de Tulga en estas cuatro palabras: *Blandus in omnia fuit.*

J. O. R.

(Continuará.)

(1) *Crónica de Fredegario.*

LA LINGÜÍSTICA

COMO CIENCIA DE OBSERVACIÓN (I)

Otro hecho debe llamar nuestra atención, y es el caso típico de los monos más cercanos al hombre, que, siendo completamente mudos, son muy receptivos y curiosos. Hablando en general, no puede dudarse que los animales contemplan con intención todo lo que es superior á ellos. «En los ojos de un animal, dice Hachet-Souplet, está la clave de un enigma; á falta de palabras, el animal nos mira, y lo hace á veces de un modo tan profundo que nos deja soñando al borde de un abismo.» ¿Significa esto que haya de considerarse su actitud como el indicio de una posibilidad de lenguaje? ¿Implica tal actitud lo que los transformistas pretenden hacer creer, suponiendo que acusa por parte del animal la posibilidad latente de expresarse, la potencialidad confusa de la palabra? Nada puedo decidir todavía sobre el particular, pues aquí se presentan más bien las siguientes cuestiones: ¿Existe paridad psicofísica entre los gritos de los animales y sus estados de ánimo? ¿Hay, en semejantes gritos, verdaderos sonidos articulados ó por lo menos elementos de estos sonidos?

Á la primera pregunta no se puede responder, como no sea apelando á la zoología, según la cual apenas hay un animal entre 100.000 que no tenga su timbre de voz particular y variedades de sonido correspondientes á sus impresiones. No todos he podido encontrarlos en la curiosa colección de Sindonium (*De naturis rerum*), que todavía dista

(1) Véase la pág. 63 de este tomo.

bastante de ser completa (1). Pero, ordinario ó excepcional, sensible ó razonado, el grito animal es sonido articulado en toda la extensión de la palabra. El canto de la rana, con ser uno de los sonidos más rudimentarios, tuvo una traducción en griego. Y cuando veo á muchos hombres de ciencia sostener lo contrario, me digo á mí mismo: ¿Cómo esios sabios olvidarán la infinita gradación de cosas que brilla en toda la Naturaleza? Porque el mosquito trompetero diga *chii!* y la cigarra ó chicharra no llegue más que á *chiii!* ¿hay razón para aislar esta expresión rudimentaria de los silbidos de animales que sólo en pequeño grado les son superiores? ¿Y la habrá para no referir la expresión de estos últimos á la de otros más elevados? No, ciertamente. Desde el *zii!* *zuuu!* de la culebra hasta el *rha-ha*, *rha-ha* agudo y prolongado del gorila, hay toda una serie de progresos fonológicos, progresos que corresponden á la mayor complicación de las especies, como puede comprobarse individualmente en cada una de ellas. El gato, al *maullar*, recorre toda la escala de vocales (*¡mieaou!*); al relamerse emite un *run-run* significativo, que indica claramente su satisfacción; al verse perseguido contesta con un *¡fuuu!*, que es el mismo sonido que todo el mundo produce en casos semejantes: *¡fu!* *¡feu!* *¡fu-era!* *¡pu!* *¡foe-*

(1) Sindonium encontró en los animales muchas exclamaciones y articulaciones evidentes que trató de recoger y explicar con sutil análisis y singular delicadeza de observación psicológica: *leonum est rugire, tigridum rechanare, pardorum felire, pantherarum caurire, ursorum uncare vel sevire, aprorum frendere, lyncum urcare, luporum ululare, serpentum sibilare, onagrorum mugilare, cervorum rugire, boum mugire, equorum hinnire, asinorum rudere, porcorum grunnire, verris quirritare, arietum lorettare, ovium balare, hircorum miccire, edorum vehare, canum latrare seu baulare, vulpium gannire, catutorum gllattire, leporum et parvorum vagire, mustellarum drivorare, murium pipitare, soricum desticare, elephantium barrire, ranarum coaxare, corvorum crocitare, aquilarum glangere, accipitrum pipitare, vulturum pulpare, milorum pulpare, olorum drensare, gruuum gruere, ciconiarium gloitolare, anserum sclingere, anatum recrissare, pavonium paupulare, gabriarum fringulare, noctuorum caccubire, cucularum cucusare, mulorum zurgiare, turdorum trucitare vel soccitare, sturnorum passitare, hirundinum fintinire vel minurrire, gallinæ crispire, passerum cinciare, apum bombire vel bombilare, cicadatum frintinnire.*

tet!, etc. (1). El *¡au! ¡au!* del perro corresponde á su instinto de devorar; el *mugido* del buey, á la profundidad de su voz; el *gruñido* del oso, á la oscuridad de su voz; el del cerdo, á su tendencia á mover circularmente sus órganos vocales. Lo mismo puede decirse del camello, cuyo *¡brbrbr!* característico y cuyo *¡hurr!* en la época del celo tuve ocasión de estudiar prácticamente durante mi permanencia en las Islas Canarias. El *¡bah!* del caballo gozoso, que llamó ya la atención de Job, así como su *relincho* y el *rebuzno* del asno, pintan también admirablemente las pasiones predominantes en estos cuadrúpedos. Los animales cuyo temperamento es tardo y á la vez excitable apenas se concibe puedan expresar sus sentimientos de otro modo que con el bramido. Por el contrario, los que son blandos y tímidos producen sonidos labiales y dulces, y hasta cuando chillan y quieren ahuyentar un enemigo se contentan con emitir, como la oveja, un simple *¡beee!*, sonido consiguiente á su constitución orgánica. *Para las ovejas es el son dulce, grave para el ganado vacuno y agudo para el cabrio*, dice acertada é ingeniosamente Longo (2)

Parangonando esta correspondencia general de sonidos en los seres que los emiten con la complicación sucesiva del reino animal, se reconoce sin esfuerzo que es preciso contestar afirmativamente á la segunda pregunta que propuse, á saber: si hay en los gritos animales verdaderos sonidos articulados ó por lo menos elementos de estos sonidos. La afirmación es tanto más lícita cuanto que está comprobada por innumerables ejemplos. Á fin de no fatigar al lector, citaré dos solamente. Según los naturalistas, la ardilla roja de la América del Norte es muy charlatana; cuando se ve observada por un perro ó un gato, corre de rama en rama, profiriendo lo que los habitantes llaman sus injurias; la frase que repite más constantemente se compone de estas palabras: *tchikari tchikari, kouiltch kouiltch, tchikari tchikari*. En el grito del gibón (*hilobates syndactylus*), que se oye á más de

(1) Cejador, *Los gérmenes del lenguaje*, pág 237.

(2) *Dafnis y Cloe*, pág. 114.

un kilómetro, se encuentran dos sílabas articuladas: *gôek, gôek, gôek, gôek, ha ha, ha ha haââââ*.

Como paréntesis que interesa á nuestro fin, notemos, para terminar, que además de una disposición evidente para entenderse con los individuos de su especie y para expresar sus afecciones subjetivas reobrando contra el exterior, hay en las bestias otra disposición marcada á entrar en cierta sociedad lingüística con el hombre, disposición de que la domesticidad nos ofrece ejemplos á granel. El arriero dice á su bestia *la la la!* marcándole el trotillo, que el pacífico orejudo emprende en seguida, como si le entendiese (1). Ciertos animales superiores, como los monos y los elefantes, llegan á entender las órdenes que sus amos les dirigen de palabra.

§ III

El canto de las aves.

Acabamos de ver que el grito animal evoluciona y se hace rico en sonidos á medida que se sube en la gradación del orden orgánico. ¿Quién nos explicará ahora el modo como se realizó aquel prodigio, lo que fué aquella evolución que trajo al mundo las primicias de la voz humana, y por qué secretos caminos preparó Dios el advenimiento de esta última? La paleontología dice que los animales inferiores son *afonos*, porque en las primeras épocas geológicas de su aparición, la presión enorme de la atmósfera era obstáculo á la producción del sonido. Hasta la época *jurásica* no predominan los organismos con emisión vocal, y anterior á ésta fué el silbido del reptil.

Una vez que consta que la forma de esta emisión cambia y se desenvuelve según ascendemos en la escala de los seres, consta también que crece y aumenta en sonidos con arreglo á esta escala y sus variedades. En el pájaro alcanza un notable desarrollo, y está fuera de cuestión que muchos emiten

(1) Cejador, *Los gérmenes del lenguaje*, pág. 214.

sonidos articulados. La enseñanza del lenguaje dada al cuervo, al grajo, á la urraca, al mirlo, al estornino tordo de América, al mino de las Islas de la Sonda, sirve de ejemplo para afirmar la facilidad con que estos pájaros pueden variar las articulaciones. Existe, además, entre ellos verdadera comunicación de ideas, que se resuelve en variadas emisiones de voz en el seno de una misma especie; y existe también una gran variedad en la manera que tienen de gritar con arreglo á sus emociones ó necesidades. Hase notado que el pinzón emite en sus emigraciones la sílaba *yack*, *yack*, y Bechstein ha observado que ese mismo pájaro en el gozo arroja el grito *fink*, en la cólera repite con rapidez *fink*, *fink*, *fink*, y para expresar la ternura ó el pesar *trif-trif*, teniendo así expresiones diferentes para diversos estados del alma ó sentimientos. Brehm nos ha dado una descripción no menos sorprendente de los *cercopitecos*: «De cuando en cuando el jefe de la banda, guía prudente, sube á la cima de un árbol y de lo alto de este observatorio examina los objetos de alrededor; si el resultado del examen es satisfactorio, lo indica á sus súbditos haciendo oír sonidos guturales particulares; en caso de peligro lo advierte por un grito especial. Es cosa por demás sabida á cuántas órdenes variadas es capaz también de obedecer el perro de caza, y la propiedad y precisión con que usan á veces ciertas palabras los papagayos; y si bien estas últimas son pruebas de inteligencia más que de comunicación por sonidos articulados, enseñan claramente cuán susceptibles son de entenderse, por un lenguaje rudimentario, unos á otros los animales.» Entre los que cantan, los hay capaces de producir efectos psíquicos en seres superiores. Delacroix dice, hablando del ruiseñor, que su canto es realmente único, más bien por la emoción que produce que por sí mismo. Buffón se extasía como naturalista ante la flexibilidad de garganta y las notas variadísimas del melancólico cantor de la primavera. Yo le encuentro esa monotonía, ese encanto indefinible de lo que produce viva impresión en el alma. Se asemeja á la vista del amplio mar: siempre se espera una última ola para dejar su contemplación. Nos es imposible separarnos de él. ¡Cómo aborrezco á esos rimado-

res que llenan sus versos con glorias, victorias, ruiseñores y praderas! ¿Cuántos hay que hayan pintado de verdad lo que hace experimentar el canto de un ruiseñor? Es este canto un mundo tan rico y tan variado que nunca acabaremos de apreciarle.

Tales hechos, con otros muchos que se pudieran citar (1), prueban que la voz del pájaro es la manifestación fónica más complicada del lenguaje de los animales. Porque conviene no

(1) Cejador (*Los gérmenes del lenguaje*, pág. 240) recuerda que la parra perseguida dice *nistrrrrrrrta* y otras veces *far far*; la sitta, al picotear los ramos y troncos *grrrrrr*, y al saltar por las ramas *titititi*; la polla de agua al tomar el vuelo *bri, bri, bri*; la paloma en su arrullo *grrrrrrre*; el vuelo de la perdiz tiene marcada la *r = rrrin*; los pájaros moscas chirrian *crrri, crrrrri, chrrrrr, chirrrri*; los tordos cuando temen *tri, tri, tri*, y las hembras para ahuyentar al enemigo *crrrrre, trrr trét, tré*, como solemos nosotros prorrumper para dar á entender el vuelo ó la velocidad en un *brrr! trrr! crrr! = correr*, y lo mismo para ahuyentar á los pájaros; las gallinas rustículas al perseguirse mutuamente *frru, frru, frrru*, y los gorriones y vencejos en idénticas circunstancias *brrrrrri* (muy agudo al final); el gorrión dice *chio, chio*, otras veces *tui, tui, ti, ti*, ó más silbante *chi, chui, chui, chui*; el pico repite *tio, tio*, treinta ó cuarenta veces en la época del celo, y cuando vuela *tiacan, tlacan* ó *diacatan*, y cuando va á llover *tiu, tiu* como gimiendo; el *pouillot* de los franceses (*sylvia trochilus*) dice *tuit, tuit*, luego en tono más elevado *tit-teup, tit-teup* (hasta siete veces con rica modulación); el *crithacus, rubecula, rubicula, rouge-gorge, petirrojo, tirit, tiritit tirititit*, y cuando teme ó busca algo *ti-i, ti-i*; el *agami, psophia* del América, *tu tu* (del fondo *u*), teniendo además un *rumrum* como el del pichón; el *anthus ti tu ti ti ti ti*; el jilguero *titigue titigue titigue*, batiendo las alas al mismo tiempo, como quien salta por el aire (en primavera *stiti, stiti*); la *monédula* á veces *tian tian tian*, á veces *klás* con chillido muy agudo; la *curruca tit tit tit tit*; la gallina, al llamar y rodearse de sus polluelos, pronuncia suavemente *glo glo glo* y para llamar al gallo alza la voz y con agudo *i* lanza el *kikiriki* tan conocido; otras aves parecidas son tan gárrulas y garlantes como las gallinas; la *avoceita* dice *krex! krex!*; la *becada go go, cri cri, kuan kuan*; el cuervo nocturno *ká! ká!*; el gallo de Guyana *ki* (muy agudo); el merops *gikeg gikeg*; la lavandera *git git*; la tórtola suavemente *glu glu* ó *gru gru*; la codorniz *kail, karkail*; el canario *can can*; la alanda *pipi* cuando vuela; la *becada pidi pidi*; la ficédula *bzi bzi* ó *fist fist*; el gran buho, triste y profundo *bubu, puhu*, con *y* profunda y oscura; por último, los pollitos de todas las aves dicen *pipí, pipí*, que indican la delicadeza y menudencia del animal con la *i* delgada y la suave *p*, como los niños al romper á hablar.

olvidar que el ejercicio por el canto y el vuelo, que acrecienta el poder de los músculos inspiradores, les da por necesidad una mayor fuerza de articulación. Más adelante veremos que, aunque las disposiciones particulares del organismo de los pájaros ayudan aún más que las del hombre al desarrollo de ciertas facultades musicales, éstas no son innatas, y tendremos ocasión de insistir acerca de tal principio, cuya importancia es transcendental.

§ IV

La voz humana.

He hecho ya la observación, y frecuentemente habré de repetirla, de que sin el exacto conocimiento del valor y finalidad de las inflexiones vocales no puede darse por científicamente resuelta la cuestión del origen del lenguaje. No obstante, es un error ver en la primera aparición de las inflexiones vocales algo de sobrenatural, algo distinto de un problema de mecánica excesivamente complicado. Por lo mismo que la voz humana es el órgano material del lenguaje, el fenómeno exterior que da testimonio de la facultad de hablar, debe concebirse como una forma física de procesos irreduciblemente espirituales; la voz humana no excluye el esfuerzo de la mente, sino que lo incluye, como en la naturaleza el fin no infringe las leyes del mecanismo, sino que exige más bien una serie no interrumpida de causas y efectos mecánicos. Más tarde volveré sobre esta relación entre la palabra y el sonido, como sobre un postulado lingüístico capital; aquí me contentaré con echar una ojeada al cuadro de fenómenos fonéticos que nos ofrece en su gradación el habla humana.

Por de contado, puedo afirmar como una doctrina general, ó como un principio filológico bien establecido, el hecho de que las articulaciones no son naturales en sentido absoluto ni por su universalidad ni por su necesidad en los idiomas; no olvide el lector esta idea para notar luego la mara-

villosa transformación que va sufriendo gradualmente el lenguaje humano. En efecto, si para probar semejante tesis recurrimos á la antropología, ésta nos atestiguará en muchos pueblos la carencia de diversas letras y de muchas combinaciones ó sílabas, así como la imposibilidad en que se hallan de pronunciar las que faltan en su alfabeto. Las principales tribus de Nueva Zelanda no conocen la *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *j*, *l*, *q*, *s*, *v*, *y*, *z*, ni la doble *x*. Según Garcilaso, con quien están de acuerdo la mayor parte de los historiadores, no había en el vocabulario de los peruanos, anterior á la conquista de los españoles, señales ciertas de consonantes compuestas. Las lenguas africanas no se ordenan nunca á un sonido que pueda asimilarse á la *r*. Los hurones no saben nada de las labiales. El idioma chino, que hablan más de cuatrocientos millones de individuos, no conoce tampoco la *r* y carece de la mayor parte de las consonantes simples.

No intento por ahora averiguar cómo la humanidad pudo modificar el sonido hasta el punto de encarnarlo, según las variedades y los progresos que contenía, en las instituciones de los diferentes pueblos: básteme hacer observar que las palabras debieron surgir en los siglos primitivos, como los productos múltiples de un arte instintivo y de una instintiva dialéctica. Desenvueltos por los esfuerzos acumulados de la especie y conservados por la educación individual, los sonidos de la voz humana, en la variedad y riqueza de sus articulaciones, han integrado su complejidad merced al uso y ejercicio habitual de nuestro órgano.

Sería, sin embargo, un error craso y peligroso inferir de aquí, contra la opinión casi universal de los filólogos modernos y de los gramáticos juiciosos, que el lenguaje se ha formado al azar, con una pura necesidad de adaptación externa. Yo creo, por el contrario, que es preciso admitir en la voz humana, cualquiera que sea el estado embrionario que le concedamos, la existencia de un cierto número de *tipos fonéticos* que han servido de elementos al lenguaje. No es posible negar tal carácter ni dejar de atribuir tal papel á términos como *rhô*, *lambda* y otras muchas letras griegas. Es lástima no poder enumerarlos aquí todos. Sin duda que

algunos de ellos están ligeramente escogidos ó resultan imaginarios para el investigador exigente; pero los señalados ya por Leibnitz (1) son realmente importantes, y no sin motivo han llamado la atención de Max Müller (2), de Grimm (3), de Renan (4) y otros lingüistas de nuestros días. La base filosófica de la voz humana está, en efecto, en el poder expresivo y simbólico de las raíces y de las letras.

Ahora, para que pueda apreciarse la verdad de la tesis, debe tenerse presente que semejante poder no niega la adaptación externa á que antes aludía, pues, como veremos después, esos tipos tienen una cierta propiedad natural y una cierta armonía con las cosas. Veremos también que los hombres han percibido esa armonía por instinto y que por instinto han empleado las articulaciones llamadas á designar los objetos de sus impresiones. Pero esto es muy complejo, y á nuestros ojos se presenta inevitablemente, como un resultado de tal complejidad, la siguiente difícil cuestión: ¿podrán concebirse las funciones lingüísticas como ocasionadas por condiciones materiales? Estas funciones en sí ¿no serán el producto de leyes psíquicas? Y ¿no deberán ser referidas, en último análisis, á las leyes generales del universo y á la causa primera del universo mismo?

Ocasión es ya de indicar los principales errores que las escuelas contemporáneas propagan al dar sus convicciones sobre esa cuestión.

§ V

La escuela positivista y el origen del lenguaje.

Entro con recelo en esta parte concreta de mi investigación, pues las corrientes lingüísticas de última hora tienden á arrojar del terreno de la ciencia del lenguaje todo problema

(1) *Nouveaux essais sur l'entendement humain.* III, 2.

(2) *Lectures on the science of language,* t. II.

(3) *Ursprung der sprache,* Berlín, 1852.

(4) *De l'origine du langage,* pág. 137.

relativo á sus orígenes. Sin embargo, para justificar mi conducta, ni siquiera tengo necesidad de invocar el testimonio de un célebre filólogo alemán (1) ó de un lingüista francés muy conocido (2), que afirman la legitimidad de plantear semejante problema en forma verdaderamente científica (3); me basta con observar que una ciencia no tiene más límites que los que se traza á sí misma, y hasta donde llegan sus miradas se hallan en el imprescriptible derecho de hablar. En estas materias la verdad es un acicate, y sólo por medio de la investigación puede remontarse hasta las raíces del objeto que persigue. Investigación no sólo útil y atractiva, sino indispensable para mejor entender las lenguas ya formadas en su actual estado histórico. Así como la anatomía ó la fisiología serían ciencias incompletas y poco fundadas sin los conocimientos embriogénicos, la teoría de los idiomas necesita para fundarse y completarse tener en cuenta las luces que la antropogenia y la psicogenia le suministran por lo tocante al origen del lenguaje.

No pretendo en modo alguno anatematizar á nadie, pero no puedo admitir la absurda especie patrocinada por Henry (4) de que el lingüista serio debe evitar toda tentativa ontogenética y filogenética en materia de idiomas. Henry, aunque pretenda pasar por lingüista, no lo es ni lo ha sido nunca; de otro modo, no se concibe que se le hubiera ocurrido tan peregrina limitación. Y es verdaderamente desgraciado en su manera de razonar cuando presenta como justificación de su mezquino método el aserto de que «la cuestión del origen del lenguaje no es lingüística, sino fisiológica y psicológica.» Este argumento es parecido al que propusiera uno deduciendo del apoyo que la química presta á la biología en las

(1) Grimm, *Ueber ursprung der sprache*, Berlín, 1852.

(2) Regnaud, *La logique evolutioniste*, París, 1897.

(3) Con no menor claridad se expresa Renan al escribir su obra *De l'origine du langage*, con el objeto de prevenir los ánimos contra «las objeciones de personas acostumbradas á tomar la ciencia por el lado positivo y que no ven sin desagrado el que los estudios recientes traten de resolver problemas legados por la antigua filosofía», según dice el autor en la página 4.

(4) *Antinomies lingüistiques*, pág. 25.

cuestiones de mecanismo funcional y adaptación externa, la necesidad de arrojar fuera del campo de la última todo lo concerniente al aspecto general y evolutivo de la vida, ó de lo característico de la parte descriptiva de la botánica y de la zoología la necesidad de que el botánico ó el zoólogo se abstengan de buscar el origen de las especies. Cabalmente al criterio contrario y á su arraigo en el espíritu de los naturalistas deben aquellos estudios los extraordinarios adelantamientos que han hecho en nuestro tiempo. Por otra parte, yo dudo mucho que haya analogía entre ambas clases de cosas; sospecho más bien que las especies orgánicas, inmutables ó no, carecen en su evolución de verdadera solución de continuidad, mientras que las especies lingüísticas, que son innumerables, casi tan numerosas en el fondo como los individuos, se desenvuelven en la humanidad y crecen á la luz de la historia de un modo analítico que nos permite hacer las síntesis de sus raíces y de sus elementos primordiales.

Hay que reconocer, sin embargo, que los excesos de un evolucionismo apriorístico y arbitrario no podían menos de traer esta reacción y de ocasionar en los círculos de investigadores serios cierto desdén hacia la cuestión del origen del lenguaje. Muchos lingüistas excelentes, pero dotados de un espíritu superficial, han puesto en ridículo, exagerándola, la hipótesis del ilustre Grimm, de que las lenguas flexionales han pasado por la aglutinación y antes por el monosilabismo. Así se ha convertido imprudentemente una inducción en la aplicación de una ley *a priori*, que necesita ser consecuencia suya.

Uno de los ejemplos más extraordinarios de esta pendiente que arrastra hacia el monosilabismo primitivo á los espíritus evolucionistas es el de la extensión que á la teoría de Grimm ha dado otro autor alemán de índole muy diversa: el liviano gramático y publicista Velics. El cual, en su obra *Über die urquelle aller sprachen*, dada á luz en la fecha reciente de 1900, hace derivar del idioma chino todos los demás, poniendo por cada letra la palabra china que comienza por la misma letra, por ejemplo: *pa-bu-lu-um* de *fú-fú-leaò-*

nêng = propio para ser sustentado; *p-i-ta-r* (*pa-ter*) = *pa-i-te-leao* = *erzeugung erzielen erreichen*; *ma-tar* (*mater*) = *ma-te-leao* = *geeignet zusammen (sein) schaffen*, etc., etc.

Desvaríos análogos á los de Velics se renovarían en todas partes si nos dejásemos llevar de un evolucionismo exagerado. Los miembros de la *Sociedad Lingüística*, de París, citados por Regnaud en la *Révue Lingüistique*, Enero 1887, han relegado al país de las fábulas la indagación del origen del lenguaje, y declarado en sus estatutos que no admitirán comunicación ni memoria que verse sobre ese tema. En esto está representado el colmo del espíritu de positivismo á que ha llegado nuestro siglo. Hermann Pablo ha hallado también, por vía del estudio de las lenguas, que toda la gramática puede explicarse por la analogía, sin necesidad de apelar al estudio de la procedencia de las formas. Este autor emprende, en efecto, en un grueso tomo de 360 páginas (1), á renovar la ciencia del lenguaje por aquel método, no dedicando más que 5 á tratar de la derivación y causas de la facultad de hablar. Hermann Pablo confunde por un equívoco voluntario los dos sentidos, propio y figurado, de las voces *hablar*, *expresarse*, y sobre este fundamento razona, haciendo salir á viva fuerza de la *fantasía* todas las expresiones posibles. Para él están demás todos los trabajos de crítica lexicográfica que desde el advenimiento de la novísima filología van poco á poco dando base científica y salida al estudio comparado de los antiguos y de los modernos idiomas. La sintaxis, los diccionarios de raíces, la doctrina de las raíces abstractas y de la vocalización de las consonantes, todos estos tópicos de la lingüística histórica son para Hermann Pablo otros tantos errores de principio.

Á esta conclusión somos conducidos fatalmente si admitimos aquel género de ideas, más bien escépticas que positivistas. Ideas que pueden ser *empíricas* en el sentido de Comte, puesto que los que las patrocinan usan el mismo procedimiento filosófico que este pensador, á saber: exclusión de sus estudios de las causas originarias y declaración de

(1) *Principien der Sprachgeschichte*, segunda edición, 1886.

incompetencia para resolver los problemas que caen fuera de los dominios del orden fenomenal, pero que no son ni cabe llamar *científicas* en la legítima acepción del término. Por eso no es de extrañar que dentro de la misma dirección positiva y naturalista hayan tomado una tendencia más lícita, en principio al menos, los evolucionistas ó transformistas. Si el positivismo crítico ó realista se ha mostrado hipócrita en el asunto, el positivismo materialista ú ontológico ha tenido la franqueza, ó si se quiere el atrevimiento, de no lanzar de este dominio, como de todos los demás, el *deus ex machina*, haciendo entrar en él la controversia relativa á la creación del lenguaje; y debe uno confesar que en un siglo tan abundante en necios sofistas, que bajo capa de agnosticismo y modestia suprimen todas las grandes perspectivas del saber humano, es una felicidad para el lingüista de amplio criterio encontrar esa clase de adversarios, que tienen ideas conexas entre sí, que parten de principios bien sentados, que casi siempre admiten sus consecuencias y con quienes se puede discutir sin doblez ni disgusto.

Antigua es en la historia de la filosofía la tesis sensualista del origen de la palabra, tesis renovada en nuestros días y engalanada por los darwinistas contemporáneos con todos los recursos de la observación y del experimento (1). Los griegos, en principio, tomaron el verdadero punto de vista en la cuestión, formulando la ley del lenguaje como *fusei* ó *zesei*, naturaleza o institución humana; pero se extraviaron en las explicaciones a que llegaron. Unos veían en el lenguaje el efecto de una convención fundada en la naturaleza, opinión en que abundaron también muchos escritores latinos. Demócrito suponía que el lenguaje era el resultado de un convenio entre los hombres (*uncke-dmologia*, como diría Platón), y Horacio (2) se contentaba con asegurar que «... en

(1) Puede verse en Lerch, *Sprachphilosophie der alten* (1841), en Steinthal, *Geschichte der sprachwissenschaft* (1863) y en Benfey, *Memoorias de la Academia de Gotinga* (1866), una enumeración completa de los materiales de que disponía ia antigüedad en sus comienzos para la resolución de tan difícil problema.

(2) *Poesías*, traducidas en versos castellanos con comentarios mi-

un lenguaje al fin convino el hombre—y á cada cosa señaló su nombre...» Esta opinión, expuesta ya por Hermógenes en el comienzo del *Cratyló* de Platón, donde Sócrates refuta la opinión de Demócrito, sostenida por Hermógenes, ha sido renovada en parte por Rousseau con su doctrina del *contrato social* (1), y por absurda que en sí sea, tiene bajo ciertos respectos su parte infinitesimal de verdad que los más graves lingüistas actuales reconocen (2). Pero examinada imparcialmente es un recurso tan cándido como pobre, y cuyo motivo moral queda reducido al siguiente pensamien-

tológicos, históricos y filológicos por Javier de Burgos, segunda edición, Madrid, 1844, t. III, *Sátiras*; l. 1, s. 3.

(1) Véase su *Discours sur l'inégalité*.

(2) Tarde, en su libro sobre *Les lois de l'imitation* (Paris, 1890), había negado casi en absoluto la iniciativa de la invención en la creación del lenguaje. En otra obra (*La logique sociale*, Paris, 1895) modifica algún tanto su opinión escribiendo: «En parte alguna la invención y la imitación están más relacionadas, más entrelazadas, más indisolubles que en el lenguaje; en parte alguna el genio inventivo tiene más libre juego ni sorprende por más originales creaciones; en parte alguna, sin embargo, está más dócilmente sometido á la presión de invenciones anteriores. Aquí es donde la invención tiene menos traza de ser única, y aquí es quizá donde es más real, más fecunda, aunque anónima, lo que no le impide ser individual.» Breal (*Revue de Deux-Mondes*, Julio 1887) va todavía más lejos; á su juicio, entre el acto popular que crea súbitamente un nombre por una idea nueva y el acto del sabio que inventa una designación para un fenómeno científico recientemente descubierto, hay diferencia en cuanto á la prontitud del resultado y en cuanto á la intensidad del esfuerzo, pero no hay diferencia de naturaleza. «Toda la historia del lenguaje, dice enérgicamente Breal, es una historia de esfuerzos más ó menos reflexivos.» Lefevre (*Les langues et les races*, Paris, 1893) se expresa, por último, en los siguientes términos: «La conjugación indo-europea debe considerarse en su conjunto como una construcción maravillosa, como un monumento sin par de lo que se llama el espíritu inconsciente y colectivo, á pesar de que no nos sea dable determinar lo que corresponde al individuo que ha puesto en circulación tal ó cual forma, retenida primero por su familia ó su *clan*, después adoptada y adulterada de más en más por las tribus vecinas... Á partir del grito animal, del grito de la especie, no hay modificación en el sonido y en el sentido correspondiente que no haya comenzado por una emisión vocal de un individuo, aceptada, imitada y comprendida por otros dos ó tres y después por centenares y millares».

to: «El lenguaje es demasiado imperfecto para mirarse como obra de Dios y demasiado perfecto para ver en él una creación de la naturaleza; digamos, pues, sencillamente: los hombres lo inventaron por común acuerdo, como las leyes y las demás instituciones sociales, y todo está explicado, sin que quede la menor duda sobre su origen.» Pero no podía menos de nacer á la larga esta duda. ¿Quién no comprendía que, dada la incapacidad individual del hombre para aquella invención, tal como la atestigua la experiencia diaria, era ilógico capacitarlo en un sentido general sin pruebas positivas de ello? Por otra parte, que la propiedad de las palabras es debida á la imitación más ó menos exacta de los objetos, suministrando un indicio de la posibilidad de denominaciones naturales, bien pudo notarse desde muy antiguo; y aun dejando una pequeña parte al azar y al capricho, la razón filosófica, tan pronto se reconoció en ese terreno, tuvo que suponer que á la producción de las formas lingüísticas debía de haber precedido una obra de la naturaleza. La hipótesis inventiva no fué en tal concepto admitida, ni aun por los sensualistas, y por eso se ideó otra solución.

Según Epicuro, el hombre habla como el perro ladra, y el lenguaje le ha sido impuesto por la naturaleza; entre el sonido y el objeto hay una relación necesaria. Esta fórmula ha sido repetida por Herder (1) y parafraseada por todos los materialistas, y no puede menos de concederse que, así presentada, tiene un sentido admisible y en el fondo es la misma tesis de toda lingüística imparcial, como veremos más adelante (2). Mas no es ya posible juzgar de este modo cuando vemos al positivismo materialista en nuestros días usar y

(1) *Über den Ursprung der Sprache*, 1770.—Véase á Baerenbach, *Herder, precursor de Darwin*, Berlín, 1877.

(2) «La opinión más aceptada hoy día procede de la de Epicuro; el lenguaje es un producto natural del espíritu y de los órganos del hombre; las lenguas actuales derivan en último análisis de los idiomas primitivos, compuestos de *palabras-frases*, productos complejos de la impresión de los sonidos en el espíritu, ocasionada por el choque de los objetos sensibles.» (Reinach, *Manuel de philologie classique*, tomo I, página 110.)

abusar de ella para probar teorías preconcebidas y aventuradas, como la de la descendencia simia del género humano, al que se considera como un resultado en lo físico y en lo psíquico de las evoluciones superiores del mundo animal. Esta labor de prejuicio bastaría para que desde luego rehuyésemos toda discusión con investigadores que no forman sistemas para confirmar la verdad, sino para apoyar ideas de escuela y de partido. Con todo, no será superfluo mencionar las opiniones que los positivistas han aventurado á este respecto y que pueden, hoy por hoy, reducirse á cuatro: las experiencias de Lambert, los ensayos de Garner, la teoría de Darwin y el desarrollo de esta teoría por Romanes.

Las experiencias de Lambert no son dignas de ser analizadas en la presente obra; por punto general se las mira como un sueño por las mejores y menos sospechosas autoridades contemporáneas.

Los ensayos de Garner fracasaron, como nadie ignora; fueron una nueva fábula y una nueva decepción para los que buscaban la facultad de hablar en los cuadrumanos parientes de Vogt.

La teoría de Darwin no merece tampoco los honores de la refutación seria. El naturalista inglés (1) se limita á invocar el hecho de que las raíces de una exigua parte de la lengua humana pueden reducirse á meras imitaciones de sonidos ó interjecciones y á derivar estas imitaciones de tipos fonéticos que debieron á su vez su origen á impresiones recibidas de fuera, añadiendo que, «puesto que los monos entienden seguramente mucho de lo que les dicen los hombres, y en su estado primitivo lanzan gritos para avisar á sus compañeros del peligro, no parece nada inverosímil que á algún animal pitecoideo extraordinariamente sabio se le ocurriese imitar el aullido de una fiera de rapiña para indicar á sus iguales la naturaleza del peligro que se aproximaba, lo cual podría haber sido un paso primero dado en la formación de una lengua (*and this would have been a first step in the formation of*

(1) *Descendit of man*, t. I, c. 2.

a language». ¡Y eso escribió en serio un hombre de ordinario tan circunspecto! (1).

Excusado es proferir para refutar remejante pensamiento una sola palabra. Lo he apuntado solamente como muestra de la singular osadía con que los hombres de la «ciencia sin Dios», aun los más graves, entran á saco en la realidad natural para desfigurarla y acomodarla á sus postulados. Por lo demás, Darwin se ocupa poco de cuestiones lingüísticas en su libro, contentándose con mostrar con complacencia el espectáculo del alalismo humano, en el estado de la naturaleza, y concluyendo que la lengua primitiva se fué formando á fuerza de gritos. *Donec verba, quibus voces sensusque notarent Nominaque invenere*. Poco á poco fué puliéndose el lenguaje, y las emisiones de voz que lo constituían se concretaron y precisaron en forma de sonidos articulados en las relaciones sociales; entonces fué cuando la facultad de hablar adquirió una perfección que, en su desarrollo sucesivo, debía hacer posible la existencia de distintas lenguas humanas.

Partiendo de la teoría de Darwin, Romanes ha entrado de lleno en el evolucionismo. De los XVII capítulos de su obra *Mental evolution in man*, XI se ocupan de filología y aun de filología comparada; pero su opinión en todos ellos está llena de incoherencias y apenas puede sufrir un examen serio. Tras mil divagaciones é insulseces, concluye lisonjeándose de haber confirmado por la lingüística el origen simio del hombre. Hasta aquí podía llegar el atrevimiento y la impudencia, pero el orgullo fué en él más adelante, induciéndole á refutar á... ¡Max Müller! ¡Refutar á Max Müller el bueno de Romanes, el escritor más ignorante que haya osado jamás hablar de las lenguas! Esa pretendida refutación hace sonreír tratándose de quien no sabe una palabra de lingüística, ni ha saludado el estudio de los idiomas y que es inca-

(1) Añadamos que su extravagante hipótesis no tiene siquiera el mérito de la originalidad, pues había sido ya propuesta por Herbat (*Psychologie*, VI, 213), como nos informa Steinthal. (*Abriss der sprachwissenschaft*, Berlín, 1872.)

paz de entender un escrito filológico. Las ideas de Romanes en la materia son un cúmulo de necedades, de fantasías, de transcripciones sin base, de alegatos sin concierto. Sus deducciones acusan una fatuidad y una candidez á cual mayor.

No me molestaré, pues, en seguir, paso á paso al darwinismo en sus disparatadas concepciones del origen del lenguaje; haré más bien al materialismo y al sensualismo en general el honor merecido de examinar en el terreno de la discusión científica de buena ley sus puntos de vista sobre la cuestión que nos ocupa. Estos puntos de vista pueden reducirse á dos: *a*) no hay diferencia esencial entre el lenguaje del animal y el del hombre; *b*) el de este último comenzó por ser una obra de carácter puramente individual ó sensible. ¿Qué dice sobre esto la experiencia? ¿Qué enseña la psicología?

Notemos ante todo que el *comienzo* del lenguaje *verdadero* no está ni puede estar por ningún título en los gritos de dolor y en la expresión de las sensaciones, común á los animales y al ser humano, porque entonces los animales habrían traspasado ese comienzo y llegado al lenguaje. La expresión inmediata del sentimiento y de la sensación, así como la del querer y la del deseo, no se produce por medio del lenguaje; sino por la mímica fonética, por las interjecciones propiamente dichas: *oh*, *i*, *ay*, etc. Estos sonidos expresan inmediatamente un sentimiento y la voluntad; no son palabras, son elementos del lenguaje (1). Un examen profundo de éste revela la diferencia esencial entre la explosión de sonidos producida por una impresión dominante y la reproducción de una idea, de una noción inspirada por la actividad de la razón. Entre el grito animal y el lenguaje humano media un abismo infranqueable (2).

Es evidente que sin entendimiento no hay lenguaje, ó lo que es lo mismo, el lenguaje no se concibe sin la necesidad natural que el ser pensante tiene de encarnar su pensamiento en la palabra: no es, por tanto, posible más que en el hom-

(1) Schleicher, *Die deutsche sprache*, pág. 5.

(2) Gumplowicz, *Lutte de races*, III, 18.

bre, y dentro de éste, en el hombre cuya razón está sana. ¿Acaso ha logrado jamás el loco más locuaz formar una oración? Si los animales no hablan, no es principalmente porque sus órganos no sirven para emitir voces expresivas, sino porque no tienen qué decir. Donde no hay lengua en condiciones normales, no hay inteligencia. Con juicio exacto, todos los hombres han considerado la falta del habla siempre como señal de falta de entendimiento. Cuando Homero hizo hablar á los caballos de Patrocio con Aquiles, afirmó que les había dado Hera la facultad de hablar, y que por sí mismos no hablan. El idioma de los animales es hoy, lo mismo que hace mil años, la expresión de determinadas afecciones internas (1).

Los que desconocen la netitud y evidencia de esta verdad, nos recuerdan á los que proclaman la existencia de la razón en los insectos, atendiendo á su actividad cerebral, muy potente sin duda, pero cuyo carácter real es instintivo, reflejo, automático y mecánico. Un ser que sin inteligencia hablase sería un caso de *psittacismo* (2), y su facultad, más que facultad, un hábito, ó mejor, un vicio mental que consistiría en una repetición de frases, sin comprender, su sentido y sin aquilatar la significación que encierran. ¿Acaso seré exagerado en tal apreciación? Pues hable en lugar mío el propio Darwin (3): «No es precisamente el poder de articular lo que distingue al hombre de los animales, porque, como sabe todo el mundo, el loro puede hablar; lo que constituye la verdadera diferencia entre ellos es la facultad que permite al hombre referir ideas definidas á sonidos determinados, y este poder depende evidentemente del desarrollo de su potencia intelectual.» No sin razón se ha dicho en otro sentido que *los animales se alimentan, el hombre come*; y con la misma razón ha podido afirmarse que los animales tienen voz, pero que sólo el hombre posee el lenguaje.

Hav, además, una diferencia radical entre la palabra hu-

(1) Santo Tomás, *Summa theologica*, II, II, q. 1, c. 11, a. 1.—Pesch. *Los grandes arcanos del Universo*, t. I, pág. 874.

(2) Del latín *psittacus*, loro.

(3) *Descent of man*, t. I, c. 2.

mana y la voz animal. El hombre es, por naturaleza, la causa eficiente y á la vez la causa final de lo que habla; independientemente de su reacción orgánica y sensitiva, piensa y quiere su lenguaje en sí, por sí y para sí mismo. Mas no sucede lo propio con los animales. «Éstos, como ha notado acertadamente Cejador (1), no adaptan los órganos para un fin determinado, sino que, al contrario, la disposición de ellos es efecto de su estado fisiológico ó patológico: enseñando los dientes irritados (*f*) y ahuecando la boca profundamente (*u*), como queriendo arrojar enteramente al enemigo, y echando el aliento sale naturalmente la voz *fu*. El mismo órgano afectado dispone de una ú otra manera de todo el cuerpo, y por tanto, la boca, y el sonido resulta como *efecto*.»

Esto es evidentísimo, y no se concibe cómo puede sostener el mismo autor, consagrandó á ello la mayor parte de su obra, la existencia en la voz animal de guturales, dentales y labiales (K, T, P y B en pájaros y hasta en mamíferos). Lefèvre (2), poco sospechoso á los positivistas, no vacila en calificar de *ilusión* toda esa serie de articulaciones teleológicas que por analogía prestamos al lenguaje de los animales. Nuestros nombres onomatopéyicos no tienen en la realidad natural más que una correspondencia de aproximación, pero no una representación fidedigna. Ni el gallo articula *cocoricó*, ni la gallina *cot cot codet*, ni el cuervo *cona*, ni el buey y el carnero *beu* y *bee*, á pesar de las aparentes y superficiales semejanzas que existen entre estas onomatopéyas y los sonidos de que derivan. Los animales producen simplemente aspiraciones que se aproximan á aquellas consonantes y que en algún modo las preludian; pero sólo el hombre las pronuncia, tan sólo él las refiere á sus ideas y emociones.

Si así no fuese, ¿cómo concebiríamos la economía de la evolución fonética y explicaríamos la desigualdad de los sonidos en las mismas razas humanas? Tenemos pruebas de que ya en los tiempos más remotos de las relaciones terres-

(1) *Los gérmenes del lenguaje*, p. 238.

(2) *Les langues et les races*, París, 1893.

tres han existido en los idiomas, aun en los más complicados, períodos de indecisión y de confusión entre las letras dulces y las fuertes y aun entre los tipos respectivos de explosivas y de aspiradas. Esto es lo que, por ejemplo, se observa en el alemán estudiándole, no tal cual hoy existe, sino en sus formas más antiguas.

Expuestas de este modo las diferencias esenciales entre el lenguaje animal y el humano, réstanos averiguar qué clase de génesis existe en el último por lo tocante á la formación de las palabras primitivas. Los sensualistas, al llegar á este punto, han creído poder adelantar que esas palabras se refieren siempre á conceptos individuales y á objetos sensibles. Sin que yo niegue en absoluto lo que hay de verdad en semejante modo de ver, tampoco puedo admitir, sin más examen, que la razón, facultad de lo universal y suprasensible, haya permanecido ociosa durante la formación de las palabras primitivas. ¿Acaso los seres no han empezado á nombrarse por sus atributos? Estos atributos ¿no son cualidades comunes á más de un ser? Y aunque sean acciones particulares por las que el ser se determina, ¿dejarán de provocar en el espíritu nociones de transcendencia á la especie ó al género?

Así mi primera conclusión, sacada de los ejemplos de la filología moderna, es que, como cualidad ó como acción, el atributo á que me refiero expresaba siempre una idea general, que constituye el antecedente y la condición del lenguaje. La palabra *antra* (*antrum*) significa *interior* (*internum*). *Antar* en sánscrito tiene el sentido de *entre*, *inter*. Por consiguiente, esta apelación no hubiera podido darse á un antro particular si la idea general de *interior* no hubiera estado presente al pensamiento de los arios. Para nombrar el *antro* se le ha definido dialécticamente, y el nombre ha sido, como diría Platón, «una imitación de la esencia». La palabra *entrañas* (interior del cuerpo) procede de la misma raíz (*entera* en griego, *antra* en sánscrito). *Caverna* equivale á cavidad; la raíz *cav* viene del sánscrito *ku*, que se vuelve á encontrar en *koilos*, *coelum*, cielo. Pero tenemos otros ejemplos. La *serpiente* (en sánscrito *sarpa*) significa *lo que se arrastra*. *Anguis*

y *egis*, *egiolna*, significa el *sofocador* (*angere*, *angor*, en sánscrito *anh*). La palabra misma de *nombre*, *nomen*, *nâman*, en sánscrito, ó *gnaman* (*cog-nombre*), tiene por raíz *gnâ*, que significa el acto de conocer (*cog-noscere*). La palabra inglesa *moon*, la luna, significa el *medidor*: *mâ*, *man* en sánscrito quiere decir primero medir, después pensar. La palabra *man* en inglés, *mann* en alemán (hombre), significa el *pensador*; de donde se infiere que para nombrar al hombre ha tenido que definírsele por su más alta facultad: el pensamiento. Bien sé yo que esta generalización no tiene valor absoluto en sentido evolucionista riguroso, y que, sin salir del último ejemplo, la apelación sánscrita y germánica no conviene con la latina y neolatina (*homo*, *hombre*) que surge de una definición menos elevada y significa algo terrestre (*humus*, *humilis*). Pero sin pretensión de hacer decir á las lenguas otra cosa de lo que realmente dicen, y conservando la influencia del espiritualismo cristiano en los idiomas modernos (1), que precisamente al ser en sí inferiores en elevación á los orientales, vienen á destruir un evolucionismo exagerado, bien puede afirmarse con el gran expositor francés del pensamiento platónico (2) que cada palabra es originariamente un predicado, y que los nombres, aunque signos de concepciones individuales, se han derivado todos, sin excepción, de ideas generales. «Sostener (escribe Fouillée) que el lenguaje ha sido una simple extensión inductiva de los nombres par-

(1) «La palabra *hombre*, sinónima de *humo*; la palabra *hombre*, nacida de la *tierra*; esta impiedad del gentilismo, esta enorme impiedad de la idolatría de las serpientes y de los volcanes (¿qué había de ser el hombre más que tierra, cuando un Dios eterno era volcán en la idolatría del fetichismo?); la palabra *hombre*, vuelvo á decir, sacude aquella tierra impía; piensa, mira, cree, anda por el mundo, no toma vecindad en ninguna patria, no toma carta de naturaleza en ningún Estado, y se denomina conciencia en la grande figura de la redención. La tierra fetichista, la humedad idólatra, el humo bárbaro, se llama ahora *caridad*. La lengua cristiana nos dice que el hombre se denomina hoy *caridad*. ¿Conoce el mundo antiguo alguna gloria semejante? Al lado de esta inmensa transfiguración, ¿qué es la guerra de Troya?» (Barcia, *Formación de la lengua castellana*, IV, 3.)

(2) Fouillée, *La philosophie de Platon*, t. I, pág. 287.

ticulares al género, es no ver las cosas más que bajo la relación esotérica de la cantidad y de la extensión. Platón penetra en la comprensión del objeto que se nombra, en el dominio esotérico de la cualidad y de la esencia, y recurre con mejor acuerdo al acto racional que, después de haber desasido de una multiplicidad de atributos (*to apeiron*) la determinación esencial (*to peras*), expresa la idea ó el número así concebido por un nombre que participa de aquél como la imagen del *mode'o*» (I).

(I) Leibnitz ha reconocido también perfectamente la necesidad de apelar á las ideas generales en la explicación de la formación de los nombres. Según él, éste es el único camino para entender la causa de las relaciones entre el pensamiento y la palabra. He aquí la manera notable con que manifiesta sus ideas en sus *Nouveaux essais sur l'entendement humain*, III, 1: «Los términos generales no sirven solamente para la perfección de las lenguas, sino que hasta son necesarios para su *constitución* esencial. Porque si por *cosas particulares* se entiende las individuales, sería imposible hablar si no hubiese más que nombres *proprios* y no *apelativos*, es decir, si no hubiese palabras más que para designar á los individuos, puesto que sin cesar se suceden nuevas palabras cuando se trata de los individuos, de los accidentes, y particularmente de las acciones, que son lo que más comúnmente se designa; pero si por cosas particulares se entiende las especies más inferiores (*species infimas*), además de que es difícil las más de las veces determinarlas, es evidente que son ya *universales*, fundadas en la semejanza. Luego como no se trata más que de la semejanza, más ó menos extensa, según que se hable de los géneros ó de las especies, es natural que se designen toda especie de semejanzas ó conveniencias, y, por consiguiente, que se empleen términos generales de todos grados; y aun los más generales, siéndolo menos por relación á las *ideas* ó *esencias* que incluyen, aunque sean más comprensivos por respecto á los individuos á que convienen, son frecuentemente los más fáciles de formar y los más útiles. Así se observa que los niños y los que aún no saben bien la lengua que quieren hablar, ó la materia de que tratan, se sirven de términos generales, como «cosa, planta, animales», en lugar de emplear los términos propios que ignoran. Y es cosa demostrada que todos los *nombres propios* ó individuales han sido originariamente *apelativos* ó generales... Me atrevería á decir que casi todos los nombres son originariamente términos generales, porque rara vez sucede que se invente un nombre expreso *sin razón* para designar *tal* individuo. Luego puede asentarse con fundamento que los nombres de individuos eran nombres de especie que daban por antonomasia á algún individuo, como el nombre de *cabeza grande* se daba al que tenía la cabeza

Es inútil ir más lejos. Decir ahora cómo este proceso se ha verificado en las diferentes lenguas y cómo asimila la palabra á un hecho á la vez interior y exterior, no es del caso. Baste saber que nunca ni en lengua alguna encontramos señales de una transformación del grito mecánico en lenguaje propiamente tal; que todos los hechos é inducciones de la psicología rechazan semejante transformación, y que, no debiendo buscar el principio de la palabra y de la frase sino en la combinación consciente y premeditada de los sonidos naturales con las nociones del espíritu, no nos compete hablar en estos estudios de aquellos que se fundan en lo mecánico para explicar el habla humana.

§ VI

La escuela metafísica y el origen del lenguaje.

Lo insuficiente del procedimiento materialista, considerado con relación al problema lingüístico inicial, ha dado margen en los círculos filológicos mejor orientados á una teoría espiritualista é idealista, que merece toda nuestra atención y examen. El germen de esta teoría estaba ya en Platón, el talento más vasto, si no más sagaz, entre los filósofos antiguos. Acabamos de verle sostener con todas sus fuerzas la derivación de las palabras de ideas generales, y esto se explica teniendo en cuenta que para él la dialéctica, que era en su origen el arte de conversar, no puede menos de hallarse unida por estrechas relaciones á la ciencia del lenguaje. Ahora bien, ¿es éste enteramente convencional, ó tiene leyes basadas en la naturaleza de las ideas y en su mutua

más grande de todo el pueblo ó al que era considerado como el de mayor de las cabezas que se conocían. Así se dan los nombres de los géneros á las especies, es decir, que se usará de un término más general ó más vago para designar especies más particulares, cuando no se tienen en cuenta las diferencias, como, por ejemplo, usamos el nombre general de *absinto*, aunque haya tantas especies de él que uno de los Baubin ha escrito un libro entero expresamente sobre ellas.»

participación? Tal es el problema que Platón se propone resolver, á cuyo efecto distingue en el lenguaje: *a*) la disposición de las palabras en el discurso ó sintaxis de la proposición; *b*) las palabras mismas ó elementos del discurso. La primera parte está tratada en el *Sophista*, la segunda en el *Cratyló* (1).

Antes de pasar adelante debo hacer una observación. No siendo ésta una obra de crítica, sino de exposición é investigación, no puede serme lícito discutir las diversas interpretaciones que los historiadores y eruditos han dado de la doctrina platónica contenida en aquellos dos diálogos. De paso y en algunas notas indicaré las que me parecen más acertadas, pero no haré corrección ni refutación alguna. Para mi fin, necesito tomar al platonismo en su teoría de las ideas, importándome poco si tal teoría fué la verdaderamente profesada por Platón, ó si, como quieren algunos modernos, no es más que una de tantas opiniones como pone en boca de sus personajes. Basta que se haya perpetuado como una tendencia fija en la evolución posterior del pensamiento humano para que yo deba tenerla en cuenta.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

(Continuará.)

(1) Fouillée, *La philosophie de Platon*, tomo I, pág. 267.

CURIOSIDADES LITERARIAS

EL NO ME OLVIDES

La simpática flor de los enamorados así llamada dió nombre á un periódico literario que se publicó en Madrid desde el 7 de Mayo de 1837 hasta el 11 de Febrero del año siguiente, por lo menos, puesto que no hemos visto la continuación. Dirigía esta revista el conocido literato D. Jacinto de Sales y Quiroga y en ella colaboraban D. José Joaquín de Mora, D. Eugenio de Ochoa, que muchas veces firmaba con iniciales; D. Manuel de Assas, autor de artículos arqueológicos; Estanillo, D. Pedro de Madrazo, D. Miguel de los Santos A. (Alvarez), el amigo de Espronceda; D. Sebastián López de Cristóbal, D. Fernando Vera, D. Nicomedes Pastor Díaz, D. José Zorrilla, Ruiz de Eguilaz, el Solitario, A. de Zabaleta, D. Juan Bautista Alonso, M. Alcayde, Hartzenbusch, cuyo retrato se publicó en uno de los números, con motivo de la representación de *Los Amantes de Teruel*; D. José de Somoza, D. José Manuel Tenorio, D. P. L. Gallego, D. Francisco Cabezas, D. Jerónimo Morán, D. José María Heredia, el gran poeta cubano (la oda *Al Niágara* se publicó en el número 29, del 19 de Noviembre de 1837); Campoamor, D. Santiago de Madrazo, D. José María de la Torre, D. Juan Donoso Cortés, D. Enrique Gil, A. Ferrer y D. Francisco González Elipe.

Cada número tenía ocho páginas, impresas en papel de hilo y en imprenta propia, en la calle de Jardines, número 36. Grabados en madera, en láminas sueltas, adornaban algunas entregas; entre ellas son notables el ya citado retrato de Hartzenbusch y el de Antonio Pérez, el célebre secretario de Felipe II. Apenas había número sin poesías, pues se estaba en la época de pleno romanticísimo. Á la crítica de las nuevas

obras dramáticas se dedicaban algunos redactores, como lo prueban los juicios de *Los Amantes de Teruel* y de *Doña María de Molina*, del Marqués de Molíns. Debió tener algunos enemigos ó émulos esta publicación, porque se lee en uno de sus números: Dase noticia de un periódico español, titulado *El Orbe Literario*, dirigido por el Sr. Florán y que por entonces se publicaba en París.

Campoamor publicaba con el título de «Mis años» una composición cuyos primeros versos dicen:

«Hoy cuatro lustros cumplí;
pero tan presto han huído;
que ni llegar los sentí;
yo creo que un sueño han sido,
del que hace poco volví.

.....

Por el rostro de candor
blanda resbala la risa,
girando aérea en redor,
como pudiera la brisa,
que vuela de flor en flor.
Y al ver que sólo advertí
este amor, des que he nacido,
recuerdo ¡triste de mí!
que mi vida un sueño ha sido
del que hace poco volví.»

Era el poeta de veinte años; pero el mismo que conocimos, el autor de las *Doloras* y de las *Humoradas*.

Aún no se vislumbraba el de los *Pequeños poemas*, en que se funda principalmente su reputación.

El editor Salas y Quiroga, definiendo el romanticismo, decía: «Si entendiésemos nosotros por romanticismo esa ridícula fantasmagoría de espectros y cadalsos, esa violenta exaltación de todos los sentimientos, esa inmoral parodia del crimen y la iniquidad, esa apología de los vicios, fuéramos ciertamente nosotros los primeros que alzáramos nuestra débil voz contra tamaños abusos, contra tan manifiesto escarnio de la literatura; pero si en nuestras creencias el romanticismo es un manantial de consuelo y pureza, el germen de las virtudes sociales, el paño de las lágrimas que vierte el inocente, el

perdón de las culpas, el lazo que debe unir á todos los seres, ¿cómo resistir al deseo de ser los predicadores de tan santa doctrina, de luchar á brazo partido por este dogma de pureza?» Sobre el mismo argumento decía D. Fernando Vera: «Tan bajo y tan rastrero es el poeta que invoca fantasmas y apariciones inauditas sin necesidad, como el que por el contrario se adormece al susurro de un arroyuelo murmurador, á los gorjeos del pintado pajarillo, y tan sublime, tan hermoso es Rioja derramando una lágrima sobre la mustia arboleda, como Dumas haciendo temblar á una mujer al aspecto de un fantasma. Los primeros siempre serán necios, los segundos siempre serán genios».

Censurando en otro lugar que las Reales Academias Española y de la Historia no publicasen el fruto de sus tareas, y que la primera no ofreciese, como en otra época, premios á la poesía, le ofrece sus columnas. Á cada paso habla de la Biblioteca Nacional, criticando sus defectos y proponiendo reformas, y dando cuenta de las interesantes veladas artísticas y literarias del Liceo, que bien merecería una relación histórica, semejante á la que existe del Ateneo. Observa que, á pesar de los horrores de la guerra civil, florece la prensa meramente literaria, y lo que sobre este punto dice merecería leerse aun en nuestros días, especialmente cuando examina la colección del periódico *El Artista* y la *litográfica de cuadros del Museo*, dirigida por el pintor de cámara D. José de Madrazo. Censurando los teatros de Madrid, hablaba de los «hachones de madera, imitando los de cera, que con su continuo llorar aceite no hacen ningún provecho á los fracs y mantillas de aquellos que, no pudiendo sufrir el incómodo empedrado de Madrid, van por las aceras». Da cuenta de una Academia de idiomas y de la adjunta oficina de traducciones, en que los honorarios de los profesores no excedían de 40 reales mensuales.

En cierta ocasión, dirigiéndose á los políticos del Reino, decía el *No me olvides*: «Los señores que figuran en la línea política no harían mal en estudiar la lengua de su país, pues que algunos de ellos escriben y hablan con sobrada incorrección». Lo que se dijo en 1837 puede repetirse en 1903.

Hablando del lenguaje poético de su época, decía Campoamor: «En lo que menos cuidan algunos, y es una de las cosas en que la poesía se levanta de la prosa, es en apropiarse bien los adjetivos, porque al decir *rostro puro, ilusión leve, nube vaga, mirada estúpida, delirio tremendo*, y otras cosas así, revela el autor su poco estudio y la completa ignorancia de la lengua en que escribe. Es también ridículo llamar á la Luna *astro de luz*, porque todo el mundo sabe que es un cuerpo opaco y su luz un reflejo del Sol, y el que esto escribe da á entender que desconoce enteramente las ciencias naturales, cosa extraña en uno que quiere ser poeta. Sólo falta que críticos severos y de reputación alcen su mano fuerte para cortar la senda del error... y preparándoles el abismo donde se han de sepultar para siempre, haga que sus primeros vagidos sean sus funerales endechas».

Al presentar al público una composición del malogrado Enrique Gil, autor del *Señor de Bemibre*, decía el *No me olvides*: «Sólo el irlandés Tomás Moore ha sabido revestir con la magia de un estilo encantador concepciones tan vagas en la forma y profundas en la esencia. Nos tomamos la libertad de aconsejar al Sr. Gil estudie mucho al poeta que hemos citado, al célebre autor de *Lalla Rook*, no ciertamente para que le copie, ni menos para que le parodie, pues que ni lo uno ni lo otro sería digno de su genio, sino tan sólo para que logre no quedarse inferior á él».

Á muchos de los redactores y colaboradores del *No me olvides* hemos conocido y tratado á varios, y muy grato nos ha sido ver de capullos á los que conocimos luego flores, y sorprender los temores y las vacilaciones de gusto y de concepto de los que se convirtieron, gracias á su trabajo, en maestros de la generación á que pertenecemos. No faltó entre aquéllos más de uno que guió los pasos de los literatos noveles, envidiando nuestro tiempo, en que los modelos son más, las preocupaciones sistemáticas menos, las contiendas literarias mucho más nobles, el mercado literario mejor provisto y las reputaciones más consolidadas y duraderas.

De aquellos nombres se forma el Parnaso del último siglo entre nosotros; en las columnas del *No me olvides* se auguraba

el mejor resultado para nuestras artes y letras del viaje á París de los hermanos D. Federico Madrazo, nuestro primer retratista, y D. Pedro, uno de los más cultos literatos de fines del siglo. En las primeras composiciones de D. Miguel de los Santos Álvarez creemos ver ya al amigo, todo bondad, que tantas pruebas nos dió de un singular aprecio. Cuando algún periódico literario pretendía elevarse frente al *No me olvides* se le recibía con los brazos abiertos, en prueba de una fraternidad que ha desaparecido hace tiempo y que no parece tan próxima á presentarse de nuevo. La competencia, ya dañosa al comercio, en cuanto reviste los caracteres de la especulación, es una verdadera polilla de la literatura.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

Proclamación de los Reyes Católicos en Segovia.

13 de Diciembre de 1474.

I

Mientras todas las campanas tocan con fúnebre acento, anunciando que su alteza el rey don Enrique ha muerto, los segovianos preparan un gran acontecimiento que acatarán en Castilla los nobles y los pecheros, los prelados é infanzones, menestrales y hombres buenos, que en el anterior reinado apoyaron con denuedo de la princesa Isabel los legítimos derechos á la sucesión del trono, disputada con empeño por Juana la Beltraneja, cuyos parciales hicieron que en Castilla no existiesen seguridad ni sosiego.

II

Con gran prisa, allá en la plaza en que se junta el Concejo, un anchuroso tablado levantan los carpinteros,

y cuadrillas de adornistas,
pintores y tapiceros
contribuyen á exornarle,
y preparan en su centro
un majestuoso dosel
de terciopelo cubierto,
recamándole con oro,
todo hábilmente dispuesto
para el mayor esplendor
del esperado suceso
que allí se celebrará
dentro de pocos momentos;
y en tanto, cual por ensalmo,
van los vecinos cubriendo
las ventanas y balcones
de palacios solariegos,
de vetustos caserones
y viviendas de plebeyos,
unos con ricos tapices,
los otros con reposteros,
muchos con lienzos y paños
de colores muy diversos,
demostrando al exterior
la alegría de sus dueños,
que con sus mejores galas
corren á ocupar sus puestos;
muchos van hacia el alcázar
y otros, de impaciencia llenos,
andan por calles y plazas,
y mientras llega el momento
de proclamar nuevo rey,
recuerdan al que se ha muerto.

III

El inmenso vocerío
de aclamaciones sin cuento
que se oyen por todas partes

anuncia que ya el cortejo
á la plaza se aproxima,
abriéndose paso lento
entre el pueblo que apiñado
lo contempla satisfecho.
En primer lugar figuran
los oficios y los gremios,
cada cual con su estandarte,
y para más lucimiento
llevan trompas y tambores
que con su bélico estruendo
aumentan el entusiasmo
que brota en todos los pechos;
siguen después los magnates
y marchando detrás de ellos
gran tropel de servidores
de sus casas y sus feudos;
entre cuatro reyes de armas,
llevando el estoque regio,
va don Gutierre de Cárdenas,
y saludando á su pueblo,
en un palafrén montada,
llega doña Isabel luego,
acompañada de síndicos,
clérigos y caballeros,
guerreros y menestrales
que forman brillante séquito.
Invaden todos la plaza
y con ademan resuelto
subió la Reina al tablado,
bajo el dosel tomó asiento
y en pie quedó á su derecha,
mostrando el estoque regio,
el buen Gutierre de Cárdenas,
y estando todo dispuesto,
pidieron los reyes de armas
que se guardase silencio,
y despues un faraute,

con voz de potente acento,
¡Castilla, gritó tres veces,
por Isabel y Fernando,
nuestros naturales dueños!
y levantó el pendón real,
en tanto que, descubiertos
todos los que presenciaron
tan fausto acontecimiento,
á los monarcas aclaman
con un regocijo inmenso,
y acabado el solemne acto,
entre vítores del pueblo
la Reina y todo su séquito
fueron á la catedral,
en donde los recibieron
el obispo y el cabildo;
y con gran pompa el *Te Déum*
se cantó en acción de gracias
por aquel feliz suceso,
con el que empezó el reinado;
más fecundo en grandes hechos
de cuantos guarda memoria
la historia del patrio suelo.

GABRIEL M.^a VERGARA.

TEORÍAS NOVÍSIMAS

ACERCA DEL MÉTODO EN ECONOMÍA POLÍTICA (1)

En este punto estamos conformes con lo que sostiene Menger en su magistral tratado *Investigaciones sobre el Método de las ciencias sociales y de la Economía política en particular*. No se ocultan al autor citado (al menos lo creemos así) las dificultades que toda observación lleva consigo; no desconoce la teoría de Stuart Mill sobre la pluralidad de causas que actúan en la determinación de los fenómenos sociales (por donde resulta difícilísimo referirlos á aquellas en cada caso) (2), ni

(1) Véase la página 209 de este tomo.

(2) Para mostrar la complejidad de los hechos sociales y la dificultad de su examen, léase lo que dice Herbert Spencer en su *Introducción á la Ciencia social*: «Hasta la actividad industrial de las naciones se desvía de su dirección normal por la existencia persistente de circunstancias que debían haber desaparecido hace siglos. Testimonio de lo que decimos: lo que pasa en el Oriente y en Italia, donde hay ciudades y villorrios colgados en alturas que las necesidades de la defensa habían hecho escoger para refugio en tiempos agitados, y así ocurre que la vida actual de los habitantes de esos puntos resulta penosa por el transporte á tales alturas de las cosas necesarias para su vida». Más claro resulta el hecho que refiere el mismo Spencer con estas palabras: «En Austria, donde se impide casarse á las personas que carecen de medios de subsistencia, aumenta el número de hijos ilegítimos; en Inglaterra la piedad ha hecho fundar hospicios especialmente destinados á los niños que abandonan sus progenitores, y el número de aquéllos, con todo, ha aumentado». Así el eminente sociólogo citado se cree en la obligación de aconsejar que se estudien detenidamente tales problemas, pues asegura que «cuanto más apliquen los hombres de ciencia al estudio de los fenómenos sociales, los más complicados de todos, cuantos métodos rigurosos se empleen con éxito en el conocimiento de fenómenos de otras clases, más se convencerán que en la ciencia social no se puede concluir

ignora tampoco el entrecruzamiento de las condiciones concomitantes de la aparición de los fenómenos económicos (así se cree en ocasiones que actúa como causa en la producción de un fenómeno lo que es efecto del fenómeno mismo, ó lo que puede ser, según las circunstancias, causa ó efecto del hecho que se investiga: se dice, por ejemplo, es causa de una mayor intensidad en el cultivo de la tierra el aumento de población, y aunque semejante tesis no sea falsa en ocasiones, resulta que lo es á veces (cuando el aumento de población es consecuencia de una mayor intensidad en las prácticas del cultivo de la tierra). Para obviar todos esos inconvenientes, Menger propone el empleo de métodos que expondremos después de hacer algunas indicaciones que faciliten la comprensión de las ideas del autor que estudiamos.

Desde luego al partidario más decidido de la observación no se le oculta que es imposible agotar el examen de los infinitos casos observables. Si ni del pasado ni del presente nos sabemos al detalle, claro es que el porvenir nos reserva múltiples sorpresas; la experiencia humana es necesariamente li-

»sin haber hecho previamente largas investigaciones críticas». Opinión semejante sustenta L. Say al decir que, si es fácil observar los agentes naturales (dentro del estudio económico), se complica un tanto la observación cuando á ellos se incorpora la acción del hombre. También recuerda que son merecidas las censuras que hace Carey al estudio de la fertilidad que presenta Ricardo. J. Stuart Mill resuelve la controversia notando que la fertilidad es relativa y depende estrechamente del progreso del arte industrial en la época observada. «No dividir separando, sí discernir distinguiendo fenómenos tan complejos», parece ser el lema que con otras palabras sustenta Say. Reconócese que los hechos económicos son tan complejos que el hombre no puede muchas veces considerarlos en toda su complejidad y se ve de todo punto obligado á limitar el campo de su observación. Esta localización de las observaciones requiere un espíritu repleto de conocimientos generales y habituado á este género de estudios. Además, en la división del trabajo no se debe proceder ciegamente, como tampoco conviene acumular hechos sin importancia. Hay que escoger los hechos principales y las circunstancias más salientes, pero dejando siempre abiertas las investigaciones y clasificaciones comenzadas. (V. en el texto de nuestro *Ensayo* cómo coincidimos con muchas de las apreciaciones de Say).

mitada en cualquiera de los instantes de la serie sucesiva del tiempo en que la consideremos. ¿Cómo, pues, inducir de unos cuantos hechos observados la afirmación de la ley que los rige ó del principio que los explica? ¿No será preciso asentir á la opinión de los que creen formada la Economía de un conjunto de reglas prácticas, de máximas de conducta, pero negando al fin que merezca el nombre de ciencia é inclinándose á un *relativismo* que no dudaremos en calificar de desconsolador? ¿Adoptaremos las tendencias de la escuela histórica, ó nos veremos precisados á negar que convenga á nuestra ciencia el método de observación, afirmando en cambio, con Stuart Mill, que sólo de la deducción debe hacer uso la Economía política si aspira á constituirse con el carácter de una verdadera disciplina científica? No nos seduce ninguna de esas dos opuestas doctrinas, y dejando para más adelante el estudio de la metodología de la escuela histórica, diremos sólo, en contra de lo que Stuart Mill afirma, que no distingue bien el lógico citado la diferencia que existe entre la ciencia y el arte económico, ni observa que la inducción no es un procedimiento que se practique sin el auxilio de las ideas (recuérdese toda la teoría de la experiencia que ofrece el insigne Claude Bernard en su *Introducción á la Medicina experimental*, donde habla de la «idea rectora», sin la que el observador más minucioso no daría un paso en el campo sin límites que recorre) (1).

Con Mauricio Block (*Los progresos de la Ciencia económica después de Adam Smith*) creemos que no cabe confundir el Arte con la Ciencia: ésta es especulativa ó empírica, y en aquél las teorías, en forma de preceptos, se traducen en la práctica por medio de la acción. Cuando la experiencia da lugar á un sistema de reglas ó de leyes coordinadas, es difícil calificar este sistema de especulación, y cuando no le conviene el nombre de ciencia se emplea de buena gana el de teoría; si el sistema presenta un conjunto de leyes de un valor universal, se califica la teoría de *pura*, y puede equivaler á la ciencia pro-

(1) V. también las indicaciones que hacemos en el mismo sentido en la parte general de este *Ensayo*.

piamente dicha. Pero, en general, la teoría es un conjunto sistemático de reglas ó de preceptos más ó menos explicados y razonados. La teoría como producto de la generalización de los hechos (que es el *mínimum* á que puede llegar la intervención de las ideas en la observación) debe comprender todas las circunstancias de aquéllos, con los que no puede estar en contradicción. Mas la teoría pura ó la ciencia propiamente dicha elabora conceptos cuyo valor no ha de ponerse en duda porque no se amolden siempre y en todo caso á los hechos que la realidad ofrece y que son producto de múltiples circunstancias. No obstante, para llegar á las concepciones abstractas de la ciencia no se puede prescindir de una atenta observación de los fenómenos particulares que en el mundo se ofrecen, pero informando esos hechos especiales de modo que se prescinda de lo que es meramente accesorio y circunstancial en ellos. Pensemos en lo que hace el matemático (y no es que crea en absoluto aplicable el método cuantitativo á las ciencias sociales: ya explicaremos luego las doctrinas de Cournot, Canard, Stanley Jevons, etc., etc.); en la realidad no se ofrece un triángulo en la pureza con que lo concibe el geómetra, y sin embargo, esta abstracción es precisa en la ciencia matemática para que sus afirmaciones tengan el valor absoluto de los asertos científicos; aplicar á cada caso las leyes del triángulo, es tarea encomendada á la mecánica en cuanto arte. Algo análogo ocurre en la Economía, ciencia de observación que se funda en los datos de la experiencia, pero que no se construye solamente con las más elementales generalizaciones de aquélla; tales generalizaciones bastarían, si acaso, para construir el conjunto de teorías que integran el arte económico. Ténganse las consideraciones que preceden muy en cuenta, pues nos servirán para entender las doctrinas que en punto á metodología son más admitidas en la ciencia.

A. Smith, J. B. Say y Rossi, aunque presentan una distinción clara, que luego no aplican, Blanqui y tantos otros no señalan las diferencias apuntadas ó lo hacen de paso é incidentalmente, sin conceder al punto que examinamos la trascendencia que tiene. El primero que introdujo en Francia la distinción, tan usada en Alemania, de Ciencia y Arte economi-

co, fué Courcelle-Seneuil. Igual ocurre con Cherbuliez, que dice separándolos: «La Ciencia es un espejo, refleja lo que se la presenta; pero el Arte tiene tendencias, pasiones incluso, porque ejerce una acción que puede ser mala ó buena, según los casos».

En Alemania se ha hecho muy pronto esta distinción por Cauwés y sobre todo por Menger, el enemigo acérrimo del historismo germánico, cuyas doctrinas metodológicas pasamos á exponer después de tan largo preámbulo. El libro de Menger, titulado *Investigaciones sobre el Método de las ciencias sociales y de la Economía política en particular*, consta de cuatro partes. En la primera habla de la ciencia económica como ciencia teórica y de la relación de esta última con las ciencias económicas históricas y prácticas. Claro es que en la Economía política (no confundible con la ciencia económica teórica) comprende: 1.º La Economía teórica. 2.º La Economía práctica, y, por último, la Hacienda. Dice el autor: «Las ciencias históricas nos sirven para conocer una serie de casos individuales, mientras que la investigación teórica nos da el carácter general de los hechos». Asegura que además de los dos grandes grupos de ciencias históricas y ciencias teóricas debemos distinguir las ciencias prácticas, que, primero, no nos enseñan las cosas que son, sino las que deben ser en circunstancias dadas, y segundo, las que buscan el establecer los principios según los cuales debe obrarse en casos determinados. Se puede considerar los hechos sociales de dos maneras: estudiando un cierto hecho dado de un modo específicamente histórico, lo que es muy adecuado á la ciencia económica, ó estudiándolo como un caso especial en la coexistencia y secuencia de los hechos, como un ejemplo de una regularidad general de fenómenos. Por tanto, no cabe desconocer el carácter formal de la ciencia económico-teórica.

Pero las investigaciones teóricas pueden ser verificadas en dos direcciones diferentes: ó por el estudio *realista-empírico*, ó por el método *exacto* (de abstracción, dice Block con más acierto, en nuestro humilde juicio, corrigiendo el nombre que da Menger al método propiamente deductivo). El primero

tiene por base los hechos, y con el auxilio de ellos enseña á conocer los *tipos*, las formas de carácter fundamental de los hechos sociales, el fondo típico sobre el que aparecen las particularidades y su desenvolvimiento al lado de las leyes empíricas que expresan la regularidad en la sucesión y en la coexistencia de los fenómenos reales. El segundo método tiene por punto de partida principios primitivos, de carácter elemental, que son también en último análisis empíricos. En principio ambos procedimientos son perfectamente adecuados al objeto á que se aplican, y el que predomine uno de ellos no es debido más que á causas especiales.

Sería inagotable fuente de consecuencias el seguir extrayendo á Menger: por el momento sólo nos importa notar que, aunque no coincidimos en absoluto con las apreciaciones del sociólogo alemán, estimamos éstas fundamentalmente conformes con el criterio más verosímil que cabe sustentar en el estudio que hacemos. Fijándonos en lo que dice respecto al método realista-empírico, sólo plácemes merece el sabio investigador. Es cierto cuanto afirma en el caso: en los hechos que se observan no todos tienen el mismo interés para el que estudia. Los hay *cruciales* (como dice Bacon), y el análisis de algunos de ellos basta para fijar lo típico y característico de una serie, prescindiendo de circunstancias accesorias, muy dignas de tenerse en cuenta en el caso de que tratemos de aplicar en la práctica del Arte por medio de preceptos los principios abstractos de la Ciencia. El observador sagaz no amon- tona inconsideradamente hechos y hechos, escoge los más preciosos, los más significativos, aquéllos que le autorizan á inducir la ley que rige la determinación de los fenómenos que estudia. Sólo de este modo cabe suplir los límites de la humana experiencia, y sólo así también cabe que los hechos sugieran ideas, teorías, hipótesis, y que éstas se empleen en explicar aquéllos. De todas suertes, viene á confirmarse una vez más lo que hemos dicho, lo que Kant afirma en el prefacio de su *Crítica de la razón pura*: «Si todos nuestros conocimientos *parten* de la experiencia, no todos *proceden* de ella». Si esto es así, el Método, forma del proceso de nuestra actividad mental elaborando la Ciencia, habrá de adaptarse á las condiciones

impuestas por el ejercicio de esa misma actividad. Claro es que, sin embargo, no vemos tan claro como Menger aparenta ver el «origen empírico en último análisis de los principios elementales que suministran el punto de partida desde donde procede el método exacto». Discutir este aserto, que no rechazamos en absoluto, nos llevaría nada menos que á tratar el problema magno del origen de las ideas. Y es que el autor alemán exagera un tanto la nota positivista, y hasta habla en un apéndice de su obra magistral «del determinismo absoluto del punto de partida y del fin de toda Economía humana». Sin embargo, por lo expuesto se ve que es Menger *más metafísico* (si vale la frase) de lo que suelen serlo los positivistas exaltados.

Lo que gana en nuestra consideración y en la de todo el que no busque en la ciencia banderías, sectas y motes por ese carácter, excusado creemos advertirlo.

Ya en Ad. Wagner no se ve tan clara la clasificación de la Enciclopedia económica como en Menger. Dice aquél que la Economía política debe encargarse: 1.º, de contrastar los fenómenos económicos y sus evoluciones; 2.º, de hacer comprender sus relaciones de causalidad; 3.º, de apreciar su valor social; 4.º, de indicar el fin hacia el que debe dirigirse el desenvolvimiento económico, y 5.º, de trazar el camino que conduzca á ese fin. Afirma Wagner que las cuatro primeras partes forman la *general* y la quinta la *parte práctica*. Pero creemos que ni la tercera ni la cuarta entran como elementos integrantes de la teoría ó de la Ciencia.

De Stuart Mill ya hemos afirmado que no ve bien las diferencias que separan unas de otras las distintas ramas de la ciencia económica y que las confunde con el sentido corriente que se da á las palabras *teoría* y *práctica*. Así dice: «En cuanto á las cuestiones sociales y políticas, los hombres tienen dos maneras de razonar: unos se califican de hombres prácticos y señalan á los otros como teóricos, una cualidad que éstos no quieren declinar, pero que no la reivindican como si únicamente les perteneciese. La diferencia entre los teorizadores y los hombres prácticos es bastante grande, pero se especifica incorrectamente por el lenguaje ordina-

»rio... (1). Pero las dos clases de investigadores teorizan cada una por su parte, y ni unos ni otros se apoyan en la experiencia: hay entre ellos esta gran distinción, que los llamados prácticos reclaman una experiencia *específica* (un hecho de la misma naturaleza) y argumentan remontándose de los hechos individuales á la generalización, en tanto que los teóricos tienen necesidad de abarcar un campo de experiencia más vasto (ver mayor número de hechos), y después, cuando de lo particular se han elevado hasta el principio general, cuyo alcance trasciende de la cuestión que se examina, su argumentación desciende del principio general para llegar á constituir una variedad de conclusiones ó deducciones especiales». Y, sin embargo, dice Mill que la Economía política es meramente una ciencia abstracta; el pasaje que precede lo refuta de un modo cumplido. Minghetti no incurre en tamañas contradicciones.

Pero si hemos hablado de la observación y del procedimiento inductivo como aplicables al estudio de la ciencia económica, no hemos dicho en concreto nada respecto á la deducción. Bien es verdad que procuramos, insistiendo acaso demasiado, probar que no hay experiencia posible, si de ella pretendemos educir el conocimiento científico, sin el auxilio de la «idea rectora» (punto de partida del procedimiento deductivo), y que de este modo implícitamente queda expuesto nuestro criterio en el caso. Creemos, dicho se está, que inducción y deducción son igualmente indispensables en la ciencia, y añadimos que es imprescindible emplear conjuntamente ambos modos de proceder en el ejercicio de nuestras facultades (2).

(1) Dicho se está, aunque no parece inútil el advertirlo, que para Stuart Mill «no hay cosa más risible que las parodias de razonamientos experimentales que vemos aparecer diariamente, no sólo en la conversación familiar, sino en graves tratados científicos».

(2) Sólo en nota nos ha parecido conveniente el indicar los distintos modos de observación que se señalan como propios de la ciencia económica: así lo hacemos ahora, siguiendo principalmente á L. Say. Los más conocidos son: la observación personal directa, las informaciones (enquêtes), las estadísticas, los Congresos y las monografías. To-

Mr. Charles Gide, en sus *Principios de Economía política*, á vuelta de muchas salvedades, muestra no disimulada preferencia por el empleo de la deducción en los estudios económicos. Justifica su opinión con razones un tanto especiosas. Cree que no significa atraso el empleo que los cultivadores de la ciencia económica hacen del método deductivo, pues duda, mejor dicho niega, que quepa experimentar en el campo de la Economía, donde la observación es también muy difícil y de resultados inciertos. No admite, por tanto, que pueda alcanzarse ningún progreso con el método inductivo, y, sin embargo, no rechaza como inútil la observación de los hechos, recordando los ejemplos de A. Smith, Ricardo y Malthus. Pero dice que el papel que desempeña la observación es doble: primero, nos permite verificar las conclusiones de nuestras hipótesis, y si concuerdan los hechos con ellas admitirlas, rechazándolas en el caso contrario (no se oculta á Gide que hay en la Economía, como en otras ciencias, multitud de hipótesis que no se han podido comprobar y que quedan con el carácter de

dos son instrumentos buenos ó malos, según el artífice que los emplea. La observación directa no puede realizarla cualquiera; además, su límite es muy reducido en tiempo y espacio. El campo se amplía si el observador viaja (como han hecho la mayor parte de los grandes economistas, entre ellos Adam Smith); sin embargo, necesita gran experiencia, conocimientos generales muy extensos y rara penetración de espíritu para encontrar ó reconocer las leyes de los fenómenos económicos. Necesita el economista el hábito de *diagnosticar* (si vale la palabra), que le permita descubrir en hechos insignificantes para otras personas los datos del problema que intenta resolver. Son hombres de semejantes condiciones los que han aportado más datos al estudio científico de la Economía política. La «información» es un medio de observar que parece muy racional. Mediante él se agrupan indicaciones especiales sobre hechos de un mismo orden que se intenta conocer. Pero es difícil realizar una información perfecta, porque si se aplica á alguna rama de la industria se mezclan en ella intereses particulares; cuando es meramente administrativa y sólo satisface un interés especulativo, entonces se realiza con gran negligencia y pocas son las personas que pueden aprovecharla. Hay varios procedimientos para hacer las informaciones y para redactar los cuestionarios; pero si prácticamente no son de utilidad, la tienen para el economista, al que proporcionan multitud de materiales que aprovechará al-

meras conjeturas); «en segundo lugar (son palabras del autor),
 »la observación de los hechos juega un papel sugestivo en
 »cuanto despiertan en nosotros esas hipótesis, esas explicacio-
 »nes, que no surgen en nuestro cerebro ex nihilo, sino que nos
 »son inspiradas á veces de un modo inconsciente por el es-
 »pectáculo de los hechos y de los acontecimientos». «De
 »cierto modo la observación tiene lugar señalado en los dos
 »extremos de nuestros razonamientos: en el punto de partida
 »y en el de término Pero, á pesar de esto, no desempeña
 »más que un papel secundario en la explicación de los hechos
 »económicos: ella sola sería total y radicalmente impotente
 »para darnos explicación de las cosas. Aunque registrásemos
 »por millares y millones los hechos, no se sacaría nada de ese
 »caos, si no se tiene anticipadamente en un rincón del cerebro
 »la imagen entrevista de la realidad.»

El buen sentido de Carlos Gide, si vacila en los párrafos ci-
 tados, se impone en otros, llegando á sostener con toda clari-
 dad la doctrina que aceptamos por verdadera en punto á Me-
 todología aplicada. Así dice: «Además, el divorcio absoluto
 »que se establece entre el Método deductivo y el inductivo

gún día. En la información se despejan las causas especiales de un
 hecho, pero no ocurre así, y esto es lo difícil, en el procedimiento es-
 tadístico, pues la cifra es ya por sí una síntesis, resultado general de
 una multitud de causas extrañas al problema que se estudia. La esta-
 dística necesita correcciones mucho más complejas que las que sería
 preciso efectuar en óptica para corregir la aberración de refrangibili-
 dad de las lentes. La estadística puede ser, sin embargo, muy útil en
 cuanto permite establecer relaciones generales y comparaciones en-
 tre dos cifras que se refieren á hechos de un mismo orden, cuando
 esas dos cifras han sido obtenidas por los mismos procedimientos de
 investigación, procedimientos puestos en práctica en cuanto sea po-
 sible por el mismo personal administrativo. En los Congresos, más
 bien que nuevos datos, discútnense los ya alcanzados y son obras de
 secta y partido. Suministran, sin embargo, indicaciones bastante pre-
 cisas y conceptos nuevos fuera de las conclusiones adoptadas. Los
 errores de los Congresos son resultado de la pasión de partido ó de
 la concurrencia que se hacen las escuelas científicas. Las monografías
 atienden tan sólo á un aspecto parcial del problema que se debate:
 no llegan á verle en su complejidad, y esto les priva de su mayor in-
 terés. Son, sin embargo, muy útiles para el observador.

«no tiene valor. No hay ciencia que no tome tan pronto uno como otro de esos caminos y, con frecuencia, los dos á la vez. En las mismas Matemáticas y en las Ciencias naturales ocurre así». Tan sólo con haber tenido esto en cuenta el economista francés hubiera visto que no resultaban muy exactas algunas de las expresiones que hemos transcrito antes. Asegura «que la observación sola sería total y radicalmente impotente para darnos explicación de los hechos»; pero recuérdese bien que hemos dicho que la inducción (que en la observación se apoya) encuentra utilísimo é indispensable auxilio en el procedimiento deductivo, el que á la vez por sí solo y aisladamente de la inducción no da, según con acierto decía Hegel, más que un *debido de ser*, un *debido de realidad*, no una vista y explicación de ésta que es lo que la Ciencia requiere. Cuando, como hemos visto, asegura Gide, que «con frecuencia se emplean á la vez los dos procedimientos (el inductivo y el deductivo)», dicho se está que concuerda su criterio con el que mantenemos, reafirmando el concepto armónico en que inducción y deducción deben entenderse. Los lógicos modernos (recordando acaso al Estagirita) distinguen como elementos constitutivos de todo conocimiento *dato é interpretación*: si, en cierto modo y con muchas limitaciones, asimilamos la inducción al *dato* y el procedimiento deductivo á la *interpretación*, resultando el conocimiento de la cópula de ambos elementos, preciso será que para elaborarle se ejerciten los dos métodos que estamos examinando, el inductivo y el deductivo. Por lo cual, si hemos de precisar la expresión de los conceptos, cabe decir que se emplee predominantemente uno ú otro de los procedimientos apuntados, pero no alguno de ellos tan sólo prescindiendo del que le completa é integra. Alejandro Bain, autor no sospechoso, partidario entusiasta de la inducción, y que cuenta en nuestra patria con insignes discípulos (el Sr. Varona entre ellos), reconoce como postulado indispensable del procedimiento inductivo la afirmación de la constancia y uniformidad de las leyes de la naturaleza, postulado que no duda compruebe la experiencia, pero que directamente no nos le suministra y que es imprescindible para que la experiencia misma se efectúe. El carácter sintético, de

verdadera cópula mental, del conocimiento se revela en la posición originalísima del problema por Kant, en su obra magistral *Crítica de la Razón pura*. Podrá el vulgo creer que ve las cosas en las cosas mismas: al hombre de ciencia no le es permitido ignorar que ve la realidad á través del fenómeno, y según el modo de recibir tal fenómeno en su propia constitución objetiva. Si Hume despertó á Kant del sueño dogmático en que yacía, el insigne discípulo ha servido á su vez de poderoso ariete para derrocar no pocos dogmatismos.

Carlos Gide, en esa nueva orientación de su espíritu, dice concretando su ideas: «La Economía política debe emplear, según los casos, los dos procedimientos. En la teoría de la producción que... entra más especialmente en el cuadro de las ciencias naturales, se dará más lugar á la observación de los hechos. En la teoría de la distribución y del consumo será preciso, como en el Derecho y la Moral, recurrir al método deductivo. Cuando se trate del valor en sí mismo, considerado de una manera abstracta, como una relación del cambio, el razonamiento puramente lógico estará muy en su lugar. Se han hecho brillantes tentativas para aplicar en este caso el método matemático» (1).

Un autor tan discreto como J. G. Courcelle Seneuil (2) sostiene con alguna exageración la tesis contraria, pues asegura que «en el estudio del fenómeno complejo de la riqueza puede (el economista) muy rara vez emplear la deducción tan fecunda en las Matemáticas, pero se sirve de ella de cuando en cuando. El economista procede como el físico, casi siempre por inducción; observa los hechos é infiere leyes más ó menos generales, según que sus observaciones han sido más ó menos amplias, hechas con más ó menos inteligencia y cuidado: en la Economía política como en las ciencias físicas, las observaciones, los descubrimientos y hasta los extravíos de los primeros observadores sirven á los que siguen á éstos, quienes á cada nuevo progreso modifican ó renuevan las fórmulas de sus antecesores».

(1) De él nos ocuparemos después con algún detenimiento.

(2) V. su *Tratado teórico-práctico de Economía política*.

Para Rossi, en cambio, «la Economía política, en lo que tiene de general y de invariable, es más bien una ciencia de raciocinio que una ciencia de observación», y explica la opinión opuesta diciendo que se confunde la Economía política pura con la aplicada. «Pero olvídase de señalar (como dice muy bien Janet en su *Metodología de las Ciencias sociales*) «que las disciplinas que se llaman de observación pueden ser también, bajo ciertos puntos de vista, ciencias de razonamiento. Por ejemplo, hay Física pura y Física experimental, pero ésta no es lo mismo que la Física aplicada. Las aplicaciones son las consecuencias de la Ciencia; la experiencia es la base. Del mismo modo hay una Economía política pura y una Economía política experimental; ésta es la base de aquélla, suministra los hechos y las leyes sobre los que la Economía política pura funda sus teorías» (claro está, y excusado parece advertirlo, que aquí Janet no da al vocablo teoría el sentido que propiamente tiene para Menger, y sobre todo para Block). «La parte experimental de la Ciencia es la base, la teoría es el fondo de la Ciencia, las aplicaciones no son más que consecuencias modificadas por las circunstancias. En resumen, el Método de las ciencias morales es, ante todo, el Método inductivo y este mismo Método es imposible sin el raciocinio; pero esto no destruye el carácter inductivo (predominantemente, debiera añadir Janet) de esas ciencias, porque ocurre lo mismo en las físicas y naturales».

El sabio maestro de la Universidad Central, D. Gumersindo de Azcárate, juzga la opinión de Rossi con las palabras siguientes:

«En nuestro juicio, lo que se confunde es la Ciencia de los principios económicos con la ciencia de los hechos económicos; en ésta, como en todas las ciencias históricas, el Método de observación es el único posible». Para llegar á conclusión tan radical, el catedrático de *Legislación comparada* empieza por hacer notar que «los más de los economistas están conformes en ensalzar la observación y la experiencia como métodos y anatematizar el sintético ó procedimiento por principios *à priori*, como lo prueba la discusión habida en la Sociedad de Economía Política de París, de que se da cuenta

en el *Journal des Economistes*, correspondiente al mes de Enero de 1868 (1).

Contra lo que pudiera creerse, el Sr. Azcárate en punto á Metodología conforma en un todo con el sentido que venimos defendiendo. Por tal razón, y aunque cita las opiniones contradictorias de Rossi y Macleod, no deja de señalar las más verosímiles en el caso de Sbarbaro y de Dameth. Para el primero, «el análisis sin más no reproduce la unidad orgánica de «la vida» y el segundo, tan partidario del Método analítico, no puede menos de confesar lo siguiente: «Antes de analizar «los fenómenos uno á uno, de estudiarlos en detalle, el espíritu humano se ha esforzado por abarcarlos de un solo golpe

(1) Páginas 145 y siguientes «De la Méthode historique en Economie politique et de la méthode en général dans les sciences morales et politiques». Mr. Wolowski mantuvo en esta discusión la conveniencia y ventajas que resultan del empleo del Método histórico en la investigación de la ciencia de la riqueza. «Con aquél, dice, la Economía se preserva de construcciones ideales, evita conclusiones precipitadas y asertos absolutos.» Para Mr. Villiaumé «es indispensable, sobre todo en el orden económico, la observación de los hechos». Mr. Batbie insiste en la desacreditada teoría sobre la dualidad metódica, afirmando «que es uno el procedimiento que debe adoptarse para investigar la Ciencia y otro para exponer sus doctrinas». Mr. Henry Passy cree «que á los hechos pasados y presentes pide la Ciencia sus informes, según los cuales, elabora las teorías que integran su contenido; prescindir de tales datos equivaldría á exponerse á errar la dirección. La luz para el conocimiento científico surge de los hechos consumados y de las leyes que determinan las sucesivas transformaciones de aquéllos». Mr. Courcelle Seneuil, á nombre de los principios absolutos, se declara contrario á la adopción del Método que preconiza Mr. Wolowski, tomando esta dirección metódica en sentido progresivo. Mr. Foucher de Careil admite las ideas que defiende el último autor citado é insiste en que el procedimiento experimental que se aplica á la ciencia de la riqueza es una prueba del triunfo alcanzado por el Método histórico en este género de investigaciones. Mr. Foucher de Careil limita el alcance de las ideas que expone al añadir que «por lo menos provisionalmente y en el estado actual de los datos del problema económico, la Historia, que no es más que experiencia, debe reemplazar, ya que no anticiparse, á la experiencia misma», y cuando por otra parte advierte que del auxilio de todos los métodos necesita la disciplina económica para alcanzar su más perfecto desenvolvimiento. Mr. H. Baudrillart, que aprueba los dictámenes de Passy y Careil, combate á Courcelle Seneuil

»de vista, en conjunto y explicarlos todos á la vez por un
»*a priori* hipotético (1).»

En la discusión de la mayor ó menor conveniencia de los métodos no percibimos bastante claro el pensamiento de Block (2). En ocasiones mantiene la tesis siguiente (que suscribimos con gusto): «La ciencia económica no tiene más que una fuente, la experiencia; los mismos razonamientos *a priori* es preciso apoyarlos en hechos, aunque no sea más que en su punto de partida. El hombre contrasta los fenómenos y observa su desenvolvimiento: se esfuerza sobre todo en descubrir la relación de causalidad que hay entre ellos. Cuanto más larga es la serie de las observaciones reflexivas, más numerosas y comprobadas resultarán las verdades que recoja». Pero líneas más adelante escribe Block estas frases, cuyo sentido equívoco no se ocultará á la consideración más ligera y trivial: «Inducción y deducción (dice) son igualmente indispensables en la ciencia, *pero la deducción está menos sujeta al error. La inducción es un sendero que bordea el precipicio, la deducción es una vía férrea en la que son raros los descarrilamientos.* Sin embargo, por ningún camino se alcanza el fin teniendo los ojos cerrados; es preciso tenerlos siempre

y á Batbie. Mr. E. Laboulaye también defiende, aunque con acentuado exclusivismo, el empleo del Método histórico en la investigación de la Economía política; pero Mr. de Lavergne rechaza semejantes exageraciones, dando una solución harmónica de la tesis que se discute. Así dice: «Con la teoría pura se llegará al extremo de exclamar: ¡piérdanse las colonias, sálvense los principios!; con la teoría completada mediante el estudio de los hechos históricos se concilia todo». Interviniendo de nuevo en el debate Mr. Laboulaye, expone conceptos muy exactos sobre la índole del Método histórico: «Respeto al pasado, modestia en el presente, previsión en el porvenir, tales son—dice— las cualidades de la escuela histórica, cualidades que á la moral conciernen y que no constituyen, bajo otro punto de vista, sino el verdadero espíritu científico». Cierra Mr. Garnier la discusión, negando que se justifique la novedad que sus adeptos intentan atribuir á un Método como el que estudiamos, que afirma han seguido todos los economistas.

(1) V. para más detalles, los *Estudios económicos y sociales* de don Gumersindo de Azcárate.

(2) V. su obra *Los progresos de la ciencia económica después de Adam Smith*.

» muy abiertos para escapar del error (1)». No vemos el por qué de la mayor exactitud que atribuye el autor á la deducción. Como no sea porque estime que principalmente utilizan ese procedimiento las Matemáticas... pero aun así, distamos mucho de creer justificada la supremacía que se atribuye por algunos á las llamadas por antonomasia ciencias exactas, cuya precisión tan decantada proviene de que operan con esquemas, educidos mediante abstracción de las formas concretas de lo real. La Matemática más sublime, aplicada á la Balística, no podría determinar el número de los trozos en que se divide al arder una granada, porque la complejidad del fenó-

(1) Del mismo autor son las siguientes frases, que no estimamos de todo inexactas: «Las verdades que la inducción descubre y patentiza »son muy visibles, muy claras Por donde el producto de la inducción »no es más que la materia prima sobre la que trabaja la deducción: la »inducción produce el trigo y si comemos pan la deducción represen- »ta el papel del panadero. No es infalible, pero no inventa, y lo que se »cree un defecto del raciocinio, no es á veces más que falta de las pre- »misas que suministra la inducción... son esas premisas las que consti- »tuyen los carriles por donde la deducción marcha, pero esos carriles »no van bastante lejos (cosa que se olvida con frecuencia) y se pres- »cinde entonces de alargarlos por nuevas observaciones é induccio- »nes». Páginas más adelante, y hablando de la hipótesis en el orden económico, el mismo Block censura á Stuart Mill, porque afirma que la Economía política no es verdadera sino *in abstracto*, como la Matemática. Ya sabemos que Mill estima la abstracción y la generalización como el único método posible en las ciencias morales, pues en ellas, dice, no hay dos hechos idénticos (cosa que ocurre en las mismas ciencias físicas y naturales), «y por tanto no se podría formular en tales »disciplinas una sola máxima general, si no nos resignásemos á pres- »cindir de las circunstancias accesorias, ateniéndonos á las esenciales», á cuya argumentación contesta muy acertadamente Block: «Pero re- »cordemos nosotros que la abstracción está también fundada en la ex- »periencia, porque todo saber humano reposa sobre lo que se ha visto »ú oído. Pensamos que lo *a priori* es la experiencia en bruto y lo *a posteriori* es la experiencia detallada». Alguna escuela filosófica moderna—(que es moda hoy maltratar en nuestro país (*))—dice que la inducción (procedimiento *a posteriori*) es la experiencia dilatada y la deducción (procedimiento *a priori*) la experiencia condensada.

(*) Nos referimos al krausismo.

menos no se presta á la explicación cuantitativa en formas sobradamente sencillas

Entre los autores más sensatos, tratando de la cuestión que nos ocupa, citaremos á Mr. L. Say, que dice: «Entre las ciencias en provecho de las cuales no parece posible establecer experiencias fructuosas se encuentra la ciencia social. Aparte de esta restricción, todos los procedimientos del Método son empleados en el estudio de la ciencia social, y *son empleados porque constituyen el Método mismo...* No hay, pues, procedimiento que pueda ser preferido exclusivamente á otro: todos son buenos mientras se los utilice con gran probidad científica».

Concretando más su estudio á la metodología de nuestra ciencia, el autor últimamente citado ofrece observaciones muy sutiles, que pondríamos gustosos al lado de las no menos delicadas de Menger. Dice Say que, aun cuando en Economía se atiende á la actividad del hombre para adquirir la riqueza, es útil conocer esa actividad en todas sus manifestaciones. Pone un ejemplo: hay un hecho que el economista, como todo otro observador, comprueba: la tendencia del hombre á perpetuarse.

El economista observa que el ahorro de fuerzas es uno de los medios que conducen á ese fin. Pues bien, esa ley de la economía de las fuerzas es la línea recta del geómetra: abstractamente formulada, no responde á la realidad de los hechos. Si se puede estudiar la naturaleza del hombre, es imposible considerar ésta aislada, pues aun en el estado salvaje el hombre no vive fuera de la sociedad. En todo tiempo y en todo lugar el ser humano obedece, según el grado de su inteligencia y de su civilización, esta ley de la economía de las fuerzas.

Hay, sin embargo, aparentes excepciones; pero el observador que pretende comprobar la ley de la reproducción prescinde de ellas y encuentra modo de salvarlas. Claro es que, aunque explícitamente no lo diga Say, el procedimiento deductivo, auxiliando eficazmente á la inducción, sirve para establecer leyes de tal fijeza que su valor no se pone en duda porque supuestas contradicciones con lo real parece que ven-

gan á negailas. Por donde se ve bien que el autor del *Diccionario de Economía* es partidario del concepto harmónico, que reduce la variedad de los métodos á la unidad del método mismo.

PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE.

(Continuará.)

A ISABEL LA CATÓLICA

Soneto.

Sorda fué toda testa coronada
al clamor de Colón, que lucha en vano;
sólo le oye un modelo soberano:
la eximia vencedora de Granada.

Hasta su joyería está trocada
por *cuantos* en Valencia: el castellano
en balde tiende al de Aragón su mano,
todo viento es contrario á la jornada.

Mas la fe y el saber, nunca abatidos,
su ardor y su pujanza reconcentran
y cuando al parecer vense vencidos,
en el estadio de los héroes entran
y de los genios que por Dios seguidos
se buscan, se merecen y se encuentran.

ENRIQUE PRÚGENT.

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

I

No nos cansaremos de repetir que la cuestión social entraña transcendental importancia. Del mismo modo llamamos la atención un día y otro día sobre el anarquismo, que ha conquistado masas populares en ciudades y campos. Mientras los políticos sólo han pensado en las elecciones de diputados provinciales, de diputados á Cortes y de senadores, el pueblo se ha divertido grandemente en los días de Carnaval. Todo es Carnaval. Nadie se cuida del estado revolucionario de Cataluña, ni de nuestra pobreza agrícola, ni de nuestra decaída industria, ni de nuestro miserable comercio. En tanto que los sabios bizantinos disputaban sobre si la luz era creada ó increada y el pueblo se divertía en los teatros y en los circos, los turcos penetraron en Constantinopla y aventaron las cenizas de la gran ciudad. No se olvide este suceso histórico, y medítese detenidamente sobre las tristes enseñanzas que encierra.

*
* *

La circular del Sr. Maura sobre nombramientos de delegados, las reuniones de la Junta del Censo y las declaraciones de aquél y del Presidente del Consejo de Ministros han sido el tema de todas las conversaciones políticas. Aunque la mencionada circular no se halle conforme con los preceptos de la ley electoral, no debe ser

objeto, en nuestra humilde opinión, de las acres censuras que le dirigen la Junta del Censo y la prensa en general. Afirma el Sr. Maura que sólo se propone mantener en sus derechos lo mismo á los candidatos ministeriales que á los de oposición. Sea de ello lo que quiera, preguntamos: ¿qué pruebas han dado de sinceridad electoral los prohombres fusionistas que forman parte de la Junta del Censo? Los periódicos liberales que aplaudieron los atropellos cometidos en las pasadas elecciones y en todas las que realizó su partido, ó que guardaron silencio ante ellos, ¿tienen derecho ahora para pedir que se adopten actitudes extremas? Si la prudencia es un factor importante en el arte de gobernar, la ira de los fusionistas es mala consejera.

*
* *

Entre el Sr. Ministro de Marina y el Sr. Morgado, Capitán general del Ferrol, se planteó hace poco grande conflicto. Con motivo de haberse presentado siete instancias de otros tantos capitanes de puertos en las cuales se hacían observaciones á un decreto recientemente publicado, instancias informadas favorablemente por el mencionado Capitán general, el Sr. Sánchez Toca, viendo en aquéllos y en éste un acto de indisciplina, destituyó de su cargo al Sr. Morgado y dispuso el pase á la excedencia de los siete capitanes de puertos. Como era de esperar, las disposiciones ministeriales produjeron profundo disgusto en los departamentos marítimos.

II

De la guerra de Marruecos se reciben todos los días noticias contradictorias. Según unos, toca á su fin, y según otros, apenas ha comenzado. Anunciaron telegramas que Bu-Amara se hallaba en poder del Sultán y después llegaron otros diciendo que aquél estaba al frente

de 20.000 hombres y era dueño de Tazza; se dijo después que no sólo se ignoraba la residencia del pretendiente, sino que había muerto; y ahora, mientras se asegura que el Sultán irá á pasar la fiesta de la próxima Pascua á Tazza al frente de sus tropas, no falta quien dé la noticia de que Bu-Amara ha conseguido brillante victoria, huyendo en completo desorden los imperiales. Si estacionada ha estado por bastante tiempo la revolución en las inmediaciones de Fez, se anuncia próximo período de luchas hasta terminar la contienda. Un periódico ministerial atribuye al Sr. Silvela las siguientes palabras: «Como prevenir es gobernar, hay que tener muy en cuenta todo lo que acontece, sin dejarse impresionar por los infundios de los alarmistas ni por los optimismos de los interesados; y aunque reconocemos que es muy difícil lograrlo, interesa averiguar si en el estado de inquietud que estos días se observa en las cabillas del Riff, Ceuta y Tetuán influyen elementos extraños interesados en sostener la situación anómala que desde hace algún tiempo reina en el decadente imperio de Marruecos.»

*
* *

Varias veces hemos dicho en esta Revista que Francia é Inglaterra llegarían á entenderse para resolver pacíficamente la cuestión de Marruecos. La base de dicho arreglo sería, según anuncia la prensa, que Francia pudiera ejercer en Marruecos un protectorado como el que ejerce al presente en Túnez, comprometiéndose, en cambio, á no consentir que se levantasen fortificaciones en la costa de África que mira al Estrecho, es decir, á hacer que se respetase una zona neutral comprendida entre Tánger y Ceuta, con la cual Gibraltar mantiene continuas relaciones. Tales arreglos parece que no son del agrado de Alemania, y mucho menos lo deben ser de España.

Censurable sería que nuestro Gobierno esperara tran-

quilamente la solución del problema, y cometería una imprudencia si se lanzase á peligrosas aventuras. Francia é Inglaterra, Alemania é Italia atenderán nuestras razones si sabemos defender nuestros derechos con dignidad y con prudencia.

J. O. R.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

Cuestiones de Psicología contemporánea, por el P. MARCELINO ARNÁIZ, agustino, profesor del Real Colegio de Alfonso XII, en el Escorial.—Un vol. en 4.º de XXIV-352 páginas.—Precio, 5 pesetas.—Madrid, 1903.

Que el P. Arnáiz ha hecho un estudio profundo de la Psicología, que conoce bien las doctrinas modernas y contemporáneas acerca de ella y que es un escritor de estilo claro y correcto pruébase leyendo su libro *Cuestiones de Psicología contemporánea*. Pertenece el distinguido agustino al escolasticismo modernizado, al tomismo de fines del pasado siglo, cuyo lema es la Encíclica *Aeterni Patris* del ilustre Pontífice que en la actualidad ocupa la silla de San Pedro, y principalmente las palabras de la misma *Vetera nobis angere et perficere*. El mismo P. Arnaiz así nos lo manifiesta. Ni necesario ni propio de este lugar es encarecer la importancia de tal tendencia, la cual se propone «unir á la gran tradición escolástica las ciencias del presente, de cuya unión resulta una verdadera filosofía científica», porque de lo contrario, ó sea el querer conservar en su pristina pureza la ciencia del siglo XIII ó XIV á fines del XIX y principios del XX sería tanto como desear vivir en los tiempos medioevales, renunciando al progreso, ley de nuestra naturaleza. Ahora bien, ¿el *neo-escolasticismo* satisface nuestras exigencias? No hemos de ocultar que la respuesta ha de ser negativa, porque si bien reconocemos el progreso que sobre arcaicos moldes representa el *neo-tomismo* y lo mucho de bueno que encierra si se considera desde un amplio punto de vista, analizado con más detenimiento, no nos satisface por completo. Si el traje es nuevo, la ropa interior continúa la misma. Según nuestra opinión, la Psicología moderna y contemporánea, empírica, independiente, evolucionista, positivista ó fisiológica, tiene un doble valor: de un lado nos muestra la necesidad de una substancia psíquica, de un alma simple é inmaterial, aunque unida esencialmente al cuerpo, y de otro, la parte de verdad que tales teorías encierran y, por lo tanto, los *flacos* del escolasticismo, ya considerado en su integridad, ya modernizado al estilo de Mercier y otros muchos. Hechas estas consideraciones de índole general, entraremos en el examen de las *Cuestiones de Psicología contemporánea*, no con el detenimiento que requiere la importancia de la obra, la transcendencia de los puntos en ella tratados y

las controversias que sobre los mismos existen, sino con la brevedad á que nos obliga, aun á pesar nuestro, la naturaleza de este *Boletín bibliográfico*. Lo primero que hemos de hacer es tributar un sincero aplauso al P. Arnáiz y recomendar eficazmente su libro á nuestros lectores.

Comprende este libro cinco capítulos, en los cuales se tratan respectivamente: *Procedimientos de análisis psicológico*, *Conciencia y organismo*, *Lo inconsciente psicológico*, *Fenomenismo y substancialismo* y á modo de apéndice, *La «Neo Escolástica» al comenzar el siglo XX*.

Acerca del primer punto sostenemos, casi de completo acuerdo con el P. Arnáiz, que la fuente de conocimiento de la Psicología es la conciencia, y que dentro de ella, la parte capital es la observación inmediata, interna, y la secundaria, la observación externa y la experimentación. El empleo exclusivo de estas dos últimas nos daría á lo sumo una Fisiología, pero no una Psicología. En este primer capítulo se hallan tratadas las siguientes materias: *La observación psicológica*, *La psicología experimental*, *Condiciones y resultados de la experimentación psicológica*, *La psicología experimental y la psicología escolástica*, resplandeciendo en todas ellas el estudio tan completo que de las modernas tendencias psicológicas ha hecho el P. Arnáiz.

Entendemos que uno de los problemas más difíciles y debatidos en la Psicología moderna es lo referente á la conciencia, y sobre todo á lo inconsciente. Raro es el autor que trata con claridad esta materia y se libra de algunas contradicciones. Hállase en el capítulo II severa y razonada crítica del materialismo en las distintas formas que ha revestido y con la cual estamos de acuerdo. Termina con las siguientes frases, que encierran el pensamiento de la escuela: «El hombre, el yo humano, es el resultado de la unión del alma y del cuerpo, formando una sola substancia, una sola naturaleza y una sola persona.» Ya en el examen de la conciencia y de lo inconsciente se hará notar la falta de un concepto claro y preciso de la primera, lo cual es necesario, dadas las diferentes opiniones de los filósofos, como puede verse en la reciente y notable *Psicología contemporánea*, de Guido Villa, pues según el concepto que de ella se dé, dependerá la solución de múltiples cuestiones. Así el P. Arnáiz parece que en unos lugares hace sinónimos alma y conciencia, es decir, que da igual extensión á ambas. Por ejemplo: «Dejando á un lado las extravagancias ó locuras de ciertos filósofos, descansaremos en esta convicción íntima, radical y demostrable del sentido común, el cual nos asegura de la existencia y valor real del alma y del cuerpo, de la conciencia y del organismo» (1); y en cambio en otros viene á reducir la conciencia á una facultad intelectual. Dice en la página 199: «Ni todo conocimiento puede reducirse al de conciencia, ni todo hecho subjetivo es tampoco conocimiento; y establecer en la conciencia el constitutivo de todo nuestro interior, equivaldría á decir que todos los fenómenos del alma son conocimiento, lo cual evi-

(1) Página 90.

dentamente es falso.» Sobre este último particular expone el P. Arnáiz que no sólo se considera la conciencia en ese sentido tan restringido, pues esto sería contrario á la integridad de la vida anímica. Tiene, pues, una acepción más amplia, un horizonte más extenso, en el cual el conocer, el sentir y el querer subsisten como modalidades distintas y mutuamente relacionadas, no obstante reconocerlas como relaciones interiores en la conciencia. En el examen de lo inconsciente procede hacer algunas observaciones, que no han de entenderse á modo de prejuicio contra la existencia é importancia de lo inconsciente, sino que deben estimarse en su justo valor. Además, si no estamos conformes absolutamente con ciertas doctrinas modernas, tampoco las rechazamos por completo, creyendo que algo de lo que se tiene por inconsciente es debido á querer extender la conciencia á donde no llega ni puede llegar. Por esta razón, el P. Arnáiz tiene que criticar ideas del mismo Balmes. Me refiero á lo que podemos llamar fenómenos biológicos, que si en absoluto no hemos de reducir á un mecanismo fisiológico, tampoco debemos confundir la vida psíquica con la vida celular, la conciencia con los procesos químicos y físicos que en las células tienen asiento y, en una palabra, el alma con el cuerpo.

De la naturaleza del conocimiento, dice, se desprende no ya la existencia, sino hasta la necesidad de actos psíquicos inconscientes, lo cual no acertamos á comprender; pero sí salta á la vista la contradicción que envuelve el afirmar que hay actos psíquicos que quedan fuera de la conciencia, «aunque no sin haber dejado algunas veces ciertas huellas en la memoria, por las cuales pueden después recordarse.»

Es decir, que podemos recordar lo que no ha estado en nuestra conciencia, que podemos recordar algo que ni habíamos visto ni de ello nada sabíamos. ¿No se dice que la memoria es la conciencia *continuada*, la conciencia con relación al tiempo? Más valor que el asignado por el P. Arnáiz creemos que tiene la distinción entre la conciencia sencilla ó simple y refleja ó reflexiva; mediante dicha distinción se explican no pocas cuestiones, y el mismo P. Arnáiz afirma con indiscutible razón que el animal tiene conciencia de las impresiones; pero que es incapaz en absoluto de percibir el hecho mismo de conciencia, de tener el menor vestigio de reflexión subjetiva y que falta en él la conciencia de la conciencia misma.

Es cierto que la sensación tiene un doble carácter físico y psíquico; pero de esto á afirmar que lo inconsciente es el origen ó base de lo consciente hay gran diferencia, aunque reconocemos que en parte y no con mucha propiedad pudiera sostenerse. Lo que encontramos un tanto censurable es el empleo de ciertas palabras, no sólo por no ser adecuadas á lo que quieren significar, sino por las confusiones á que pueden dar ocasión. Así sucede cuando dice que el órgano exterior *percibe* la realidad física, y que el órgano cerebral *percibe* el mismo acto ó afección del órgano externo, siendo la primera percepción inconsciente y consciente la

segunda. Me parece un abuso de palabras llamar percepción á un hecho puramente orgánico, á algo que pudiérase reducir á un movimiento físico ó químico. Por esto, si de primera intención nos hablasen de percepciones inconscientes, nuestro asombro no hubiera tenido límites, porque entendemos por percepción la segunda función del pensar, la *síntesis de la representación sensible con toda la actividad mental*. Mas en la forma que lo hace el P. Arnáiz, tan inconsciente es la impresión en el órgano externo como la recepción en el cerebro; pero ¿tiene algo de extraño que la alteración molecular del órgano periférico y el movimiento cerebral sean inconscientes? La conciencia es cualidad fundamental del alma y no del cuerpo, y si no sancionamos el dualismo de Descartes, menos debe confundirse lo que en sí es diferente.

Al lado de la sensación como hecho psíquico colocamos su proceso fisiológico, y dentro de éste hay que considerar como un todo la impresión en el órgano, la transmisión por los nervios y la recepción en el cerebro, como Wundt nos lo manifiesta. La conciencia no aparece hasta que el alma no ha recibido, por medio de la fantasía que vive en inmediata continuidad con el sistema neuro-psíquico, el proceso orgánico de la sensación, ó sea, hasta que aparezca ésta constituida como tal. El ya citado Wundt, cuya indiscutible autoridad en la materia no se ha de negar por prejuicios de doctrina, dice: «Desde el momento que son percibidos por la conciencia los efectos fisiológicos de la irritación centripeta, son sensaciones» (1).

Hace afirmaciones el P. Arnáiz que han sido y aún son objeto de amplio debate, y que su examen nos ocuparía muchas cuartillas; así, una vez aceptada la sensibilidad inconsciente, reduce el P. Arnáiz la misión del cerebro á añadir solamente á aquélla la conciencia. Reconocemos que el sabio agustino puede apoyar sus teorías en las doctrinas de algunos fisiólogos que suelen admitir una sensibilidad inconsciente, encargada, como dice Claudio Bernard, de «recibir las excitaciones externas y de obrar á consecuencia de las mismas» (2), y de aquí que hayan encontrado sensibilidad hasta en las plantas; pero escribe Paul Janet: «¿No es éste un abuso de las palabras? ¿Se puede llamar sensibilidad á una acción puramente orgánica, sin ninguna conciencia? Decir que la *sensitiva* siente la acción de contacto cuando se encoge al tocarla ¿no es una especie de metáfora, lo mismo que cuando se dice que la placa fotográfica es *sensible* á la luz?» Y Guido Villa añade: «Verdad adquirida por la ciencia y concepto indiscutible para la biología es la afirmación de que los fenómenos biológicos se reducen á procesos químicos, y éstos son á su vez manifestación particular de los fenómenos físicos generales.» Sigue tratando la obra del P. Arnáiz de lo inconsciente, y examina con algún detenimiento las acciones reflejas, y si bien creemos que sería hasta difícil querer re-

(1) *Éléments de psychologie physiologique*, tomo I, pág. 104. Tr. francesa.

(2) *Les phénomènes de la vie*, primera lección, pág. 286.

ducirlas á un mecanismo fisiológico, estimamos que no siempre la primera parte de tales actos es sensación, tal como nosotros la entendemos; de aquí los reflejos inconscientes, opinando así algunos autores que en los reflejos, cuyo centro es la médula espinal, aparece la sensación cuando es conducida la excitación desde las astas posteriores por los cordones posteriores al encéfalo. Si el P. Arnáiz se propone también señalar como inconsciente el tránsito de la interiorización á la exteriorización en el movimiento reflejo, no creemos que se le pueda contradecir, salvo identificar el reflejo con el movimiento voluntario. De este modo, al reflejo se le señala como carácter la espontaneidad y la finalidad; pero no se pasa de ahí. Respecto á lo que dice á propósito de la función del cerebro, por lo que llevamos dicho se podrá apreciar nuestra diferente manera de pensar. Considerando á la médula espinal y á la oblonga como centros reflejos y automáticos, y con las experiencias de las sustituciones que en parte dieron la razón á Flourens contra Gall y los frenólogos, afirmamos que se explican los ejemplos que cita de animales decapitados, así como las experiencias de Goltz, el cual logró conservar vivo á un perro á quien se habían quitado los hemisferios cerebrales.

En el capítulo cuarto el P. Arnáiz comienza examinando «El criticismo en Psicología», en el que considera el criticismo empírico y sensualista de Hume y el *a priori* é idealista de Kant, mostrando el carácter empírico de las modernas doctrinas psicológicas, y al censurarlas, como es justo, no lo hace de una manera arbitraria y *apriorística*, que pudiéramos decir, ú obedeciendo á móviles preconcebidos y por la simple oposición á ideas de antemano aceptadas, lo cual es de aplaudir. En prueba de ello, copio los siguientes renglones: «Y no hay duda que en su aspecto positivo, la Psicología moderna ha producido mucho bueno, señalando un camino que contribuirá á darnos un conocimiento más perfecto de nuestro ser.» Preocúpase en demostrar la realidad y unidad del *yo*, contra las doctrinas fenoménicas, y explica el concepto de persona á la manera que lo entiende su escuela y que, según nuestro parecer, no se opone al que modernamente se da, partiendo, si se quiere, de ideas de Descartes, sino que, por el contrario, son verdaderas las afirmaciones de unos y otros; lo único diferente es el punto de partida. Sabido es que la escolástica considera la persona como el ser humano, el *yo*, la naturaleza humana, siendo ciertas bajo tal punto de vista sus aseveraciones; pero hoy se afirma que la personalidad dice algo más que eso ó al menos se la mira de otra manera. Así se sostiene que la persona es ese *yo*, pero en cuanto ha adquirido conciencia de lo que es y le rodea, en cuanto se reconoce con tales fines, con tal naturaleza y observa la existencia de medios para realizarlos, para desenvolverse. Antes de esto es claro que era ser humano, mas no persona. No otra cosa sucede en la esfera del Derecho. Es evidente que éste arranca de la misma naturaleza humana, donde tiene su base y fundamento, y si por esta razón, dado que el niño desde el momento de nacer tiene tal naturaleza y se le puede re-

conocer como ser jurídico, no por ello hemos de decir que tenga personalidad jurídica, la cual adquirirá en su día; pero en el ínterin, se halla privado de ella, y la ley positiva acude con instituciones que los códigos regulan á suplir tal falta. En el loco pudiéramos establecer iguales consideraciones, partiendo de un orden opuesto. Acerca de las tan debatidas *alteraciones ó enfermedades* de la personalidad, entre las que se citan ciertos casos de histerismo, hipnosis, locura, la enfermedad designada por el Dr. Krishaber con el nombre de *neuropatía cerebrocardíaca*, estados febriles remitentes observados por Galicier, etc., creemos con el P. Arnáiz que el *desdoblamiento de la personalidad* no es completo, y si, por el contrario, así se estima, dependerá de creer, con Condillac y Taine, que el ser ó substancia es la colección ó suma de fenómenos y, por tanto, «el *yo* es la colección de sus sensaciones.» Como tal teoría es á todas luces absurda, es preciso afirmar que el *yo* como ser, el *yo fundamental* subsiste él mismo, aunque á lo sumo haya variado la *noción habitual* de él.

Termina la obra *Cuestiones de Psicología contemporánea* con un apéndice, capítulo V, que trata de «La Neo-Escolástica al comenzar el siglo XX», encareciendo la transcendencia de tal escuela, y en el cual se revela, así como en toda la obra, la erudición de su autor.

Reciba nuestra sincera felicitación el sabio profesor del Real Colegio de Alfonso XII, en el Escorial.

ALBERTO ORTEGA PÉREZ.

* * *

Germaines et slaves. Origines et croyances, por ANDRÉ LEFÈVRE, profesor de la Escuela de Antropología.—Un volumen en 8.º de 320 páginas, con 15 figuras en el texto y un atlas de 32 mapas, dibujado por Albert Lacroix.—Precio 3,50 francos.—La misma obra sin el atlas 2 francos; el atlas separado 1,50 francos. (Biblioteca de Historia y de Geografía universales).—Librería C. Reinwald, Schleicher, hermanos, editores, calle de Saint Péres, París.

La tendencia á la unidad, el mutuo enlace y la conexión cada vez más íntima que entre unas y otras ciencias se establecen cada vez más, con mayor fuerza, dan á los estudios modernos cierto carácter enciclopédico, y si esto en general puede afirmarse, con mayor causa acontece en la Historia; la cual, dado el complejísimo carácter con que actualmente se la considera, como análisis de la vida pasada en sus más varios matices, cada vez hace más largas excursiones por los dominios de la lingüística, la sociología, la mitología, la etnología, el derecho y demás ciencias auxiliares.

En virtud de esto, que podríamos llamar *naturalismo científico*, culto á la verdad alcanzada por la experimentación y el análisis

y depurada severamente á la luz de la crítica, el estudio comparativo de razas, religiones y lenguas se impone como el principal factor histórico en toda obra de investigación, y á él ha acudido con preferencia para su último libro el sabio profesor André Lefèvre.

Sacadas á plena luz y reconstruídas minuciosamente aun en sus menores detalles las civilizaciones antiguas, ofrécese hoy á los espíritus escudriñadores empeñados en la ardua labor de resucitar edades muertas el estudio de los pueblos que empiezan en los siglos medios á realizar sus destinos históricos, y que por la confusión de aquel caótico período de las invasiones, han quedado hasta aquí en oscura penumbra.

En esta evolución de corrientes históricas, eslavos, germanos, celtas, y en general todos los grupos de la gran familia aria esparcidos hoy por Europa, atraen la curiosidad de los doctos con igual vigor que la atraían hace unos lustros egipcios y caldeos.

Mr. Lefèvre, que antes reconstituyó el estado moral é intelectual de la antigua Galia, dirige ahora su actividad hacia el conocimiento de eslavos y germanos.

Remóntase, para determinar el origen de los últimos, hasta las vagas noticias que tuvieron de ellos Homero, Hesiodo y Herodoto, y con el fin de seguir las huellas de los primeros retrospectivamente, recoge los datos suministrados por Herodoto, Suetonio, Tácito y Jordanes, comprendiendo desde el siglo V antes de Jesucristo hasta el siglo V de nuestra era.

El campo descubierto por Tácito acerca de los germanos, y espijado después por muchos escritores modernos, sirve al autor como arsenal de noticias, que, unidas á sus puntos de vista modernos, permítenle trazar vigoroso y erudito cuadro de las invasiones de los germanos.

Estudia la mitología germánica y escandinava, la cosmogonía y la teogonía de ambos grupos étnicos, el carácter, la significación simbólica y las aventuras de sus dioses, terminando la primera parte del libro con la grandiosa mitología épica, una de las más populares en países bárbaros, los Nibelungen en el Edda de Saemindo (traídos á la vida artística presente por el genio de Wagner) y los Nibelungen suebos.

Sucesivamente, y después de bosquejar los albores del pueblo eslavo, examina la formación y el establecimiento de los eslavos del Sur, ó yongo eslavos y sus emigraciones realizadas por las diversas ramas de esta raza.

Para esclarecer tan enmarañados puntos históricos, dedica el autor un capítulo muy interesante al estudio de las lenguas eslavas, desde la paleo-eslava ó búlgara, hasta el vastísimo archivo de los dialectos eslavos occidentales.

También son objeto de estudio esmerado, á pesar de la penuria de documentos, que hace éste difícil, la mitología eslava y finesa, la religión báltica; mezcla de tradiciones germano leto-eslavas, los cuentos populares y el abundantísimo folk-lore ruso.

En toda la obra campea vigoroso método y estilo sobrio; pero

vivo y animado, claridad expositiva, solidez de juicio y una cultura tan intensa como extensa en el terreno de la Antropología y en el de la Historia.

J. D. P.

* * *

Los Sres. Henrich y C.^a, de Barcelona, editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX, han puesto á la venta el sexto volumen de la serie, titulado *Reposo*, original del insigne escritor Rafael Altamira.

El asunto de esta novela es la demostración de que el reposo que buscan hoy muchos intelectuales no se halla con un cambio de vida, porque toda ella es lucha, y la inquietud la llevan en el espíritu, no es cosa que venga de afuera. Esto, combinado con la pintura de la vida campesina de Levante y de la tutela que en los aldeanos ejerce una especie de patriarca bondadoso, que no es cacique ni se mete en política. El fondo del cuadro es completamente real é histórico.

Reposo llamará la atención del público porque á través de un estilo sobrio y vibrante se advierte gran inspiración artística y hondo sentimiento estético.

Anuncian los editores de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX que á las seis novelas ya publicadas seguirán *El mayorazgo de Labraz*, de Pío Baroja; *Esauí*, de Claudio Frollo; *A fuego lento*, de Fray Candil, y otras.

* * *

Pablo Dérouléde en el destierro, por ALFREDO DE LAFFITE.—
San Sebastián, 1903.

El Sr. Laffite, en su precioso folleto de 63 páginas, da á conocer magistralmente la vida de Dérouléde como político, como soldado y como poeta.

* * *

Conferencia pronunciada en el Centro del Ejército y de la Armada en la noche del 14 de Febrero de 1903 por D. Manuel Moriano y Vivó, Teniente coronel de Estado Mayor.

«Del gran alejamiento—dice—que los militares han tenido de la política resulta para mí de modo evidente que la responsabilidad que hayan podido tener en los últimos desgraciados sucesos por los cuales ha atravesado nuestro país es bien escasa.»

El Sr. Moriano defiende calurosamente la necesidad de que los militares intervengan en la política. Conformes ó no con la doctrina del orador, confesamos ingenuamente que expuso sus ideas con mucho talento y con no poca elocuencia, mereciendo repetidos aplausos del auditorio.

PEDRO ANSÚREZ.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.